



DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2020
SERIE P NÚMERO 27

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 16

celebrada el miércoles 20 de mayo de 2020
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIÓN de Reforma del Reglamento de la Junta General en su artículo 111.2 sobre voto telemático presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos Asturias, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie A, número 14.1, de 14 de mayo de 2020 (11/0150/0007/05930)

MOCIÓN del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a su interpelación al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus (COVID-19). “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 285, de 12 de mayo de 2020 (11/0183/0024/05710)

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

De doña Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre qué camino van a seguir en la desescalada sanitaria las medidas coyunturales que ha tomado su Gobierno en esta materia. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 290, de 15 de mayo de 2020 (11/0250/0054/05944)

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre si puede garantizar que el Servicio de Salud del Principado de Asturias contará con personal suficiente para hacer frente a todas las actuaciones que se quedaron pendientes como consecuencia de la COVID-19. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 290, de 15 de mayo de 2020 (11/0250/0055/06018)

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre cómo evalúa la gestión realizada por su Gobierno en las residencias de ancianos en la crisis de la COVID-19 y qué medidas de mejora de la protección de los mayores piensa implantar en los próximos meses. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 290, de 15 de mayo de 2020 (11/0250/0056/06019)

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre si prevé afrontar recortes en el sector público, a la luz de las recientes declaraciones efectuadas por el Vicepresidente. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 290, de 15 de mayo de 2020 (11/0250/0057/06022)

De Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre cuáles son sus líneas estratégicas para la recuperación económica e industrial de Asturias. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 290, de 15 de mayo de 2020 (11/0250/0058/06023)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Popular sobre autorización a los ayuntamientos para disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y el remanente acumulado de tesorería con el objeto de paliar la situación generada en sus municipios por el COVID-19. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 287, de 13 de mayo de 2020 (11/0178/0184/05668)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 287, de 13 de mayo de 2020 (11/0178/0186/05704)

INTERPELACIÓN URGENTE del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia de turismo, con especial referencia al plan para la desescalada y reactivación del sector turístico. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 264, de 30 de abril de 2020 (11/0182/0095/05517)

INTERPELACIÓN URGENTE del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo al sector turístico. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 284, de 12 de mayo de 2020 (11/0182/0103/05782)

INTERPELACIÓN URGENTE de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre sectores estratégicos. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 288, de 13 de mayo de 2020 (11/0182/0107/05927)

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos.

Se entra en el orden del día.

Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General en su artículo 111.2 sobre voto telemático presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos Asturias, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox

Interviene el señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox	7
Interviene el señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias	7
Interviene la señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida	8
Interviene la señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias	8
Interviene la señora Pérez Macho , del Grupo Parlamentario Ciudadanos	9
Interviene el señor Álvarez-Pire Santiago , del Grupo Parlamentario Popular	9
Interviene la señora Carcedo García , del Grupo Parlamentario Socialista	10
Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a su interpelación al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus (COVID-19)	
La señora Pérez Macho , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	10
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	12
El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo	13
La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	13
La señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo	14
El señor Álvarez-Pire Santiago , del Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su Grupo	15
La señora Carcedo García , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo	16

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

De doña Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre qué camino van a seguir en la desescalada sanitaria las medidas coyunturales que ha tomado su Gobierno en esta materia

La señora Mallada de Castro , Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta	17
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	17
Réplica de la señora Mallada de Castro , Portavoz del Grupo Parlamentario Popular	18
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	19

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre si puede garantizar que el Servicio de Salud del Principado de Asturias contará con personal suficiente para hacer frente a todas las actuaciones que se quedaron pendientes como consecuencia de la COVID-19

El señor Pumares Suárez , Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula la pregunta	20
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	21
Réplica del señor Pumares Suárez , Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias	21
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	22
<i>De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre cómo evalúa la gestión realizada por su Gobierno en las residencias de ancianos en la crisis de la COVID-19 y qué medidas de mejora de la protección de los mayores piensa implantar en los próximos meses</i>	
La señora Pérez Macho , Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula la pregunta	23
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	24
Réplica de la señora Pérez Macho , Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.....	24
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	25
<i>De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre si prevé afrontar recortes en el sector público, a la luz de las recientes declaraciones efectuadas por el Vicepresidente</i>	
La señora Gil Álvarez , Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, formula la pregunta	26
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	26
Réplica de la señora Gil Álvarez , Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias	27
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	28
<i>De don Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre cuáles son sus líneas estratégicas para la recuperación económica e industrial de Asturias</i>	
El señor Blanco Urizar , Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, formula la pregunta	29
El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta	29
Réplica del señor Blanco Urizar , Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.....	30
Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno	31
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre autorización a los ayuntamientos para disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y el remanente acumulado de tesorería con el objeto de paliar la situación generada en sus municipios por el COVID-19</i>	
La señora Mallada de Castro , Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	32
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	34

El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	34
La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	35
La señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo.....	36
El señor Fernández Bartolomé , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo	37
La señora Carcedo García , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....	38
<i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias</i>	
El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo	39
La señora Carcedo García , del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición.....	40
El señor Fernández Bartolomé , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición	41
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo	42
La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo	43
La señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo.....	43
El señor Álvarez-Pire Santiago , del Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su Grupo.....	44
El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, anuncia que su Grupo acepta las enmiendas defendidas	45
<i>Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia de turismo, con especial referencia al plan para la desescalada y reactivación del sector turístico</i>	
El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, expone la interpelación	46
La señora Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo (Piñán Suárez) contesta la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno	47
Réplica del señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox	48
Réplica de la señora Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo	49
<i>Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo al sector turístico</i>	

La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, expone la interpelación, en nombre de su Grupo	50
La señora Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo (Piñán Suárez) contesta la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno	52
Réplica de la señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida	53
Réplica de la señora Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo	53
<i>Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre sectores estratégicos</i>	
La señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, expone la interpelación.....	54
El señor Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica (Fernández Rodríguez) contesta la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno	56
Réplica de la señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias	57
Réplica del señor Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica	58
El señor Presidente explica que se va a proceder a realizar las votaciones presenciales de las iniciativas debatidas requieran votación, agregando a sus resultados los votos telemáticos, cuyo escrutinio ya ha sido realizado, y expresa su agradecimiento a los servicios de la Cámara y a los señores Diputados por su contribución al correcto desarrollo de la sesión.....	59
La Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General en su artículo 111.2 sobre voto telemático presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos Asturias, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox se toma en consideración por 45 votos a favor (13 presenciales y 32 telemáticos), ninguno en contra y ninguna abstención; a continuación, la propuesta de la Mesa de tramitación en lectura única de la Proposición de Reforma del Reglamento es aprobada por 45 votos a favor (13 presenciales y 32 telemáticos), ninguno en contra y ninguna abstención; y, finalmente, la Reforma del Reglamento es aprobada por 45 votos a favor (13 presenciales y 32 telemáticos), ninguno en contra y ninguna abstención	59
La moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a su interpelación al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus es aprobada por 41 votos a favor (10 presenciales y 31 telemáticos), 2 votos en contra (1 presencial y 1 telemático) y 2 abstenciones (2 presenciales y ninguna telemática)	60
La proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre autorización a los ayuntamientos para disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y el remanente acumulado de tesorería con el objeto de paliar la situación generada en sus municipios por el COVID-19 es aprobada por 41 votos a favor (12 presenciales y 29 telemáticos), ninguno en contra y 4 abstenciones (1 presencial y 3 telemáticas).....	60

La proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias, incorporados los textos de las enmiendas aceptadas, es aprobada por 45 votos a favor (13 presenciales y 32 telemáticos), ninguno en contra y ninguna abstención.....60

Se levanta la sesión a las trece horas y veintiocho minutos.



(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y tres minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Buenos días, Señorías.

Celebramos esta sesión del Pleno de la Junta General en los mismos términos y por los mismos motivos que la del pasado día 6 y que son conocidos por todos ustedes.

Les recuerdo, no obstante, que ya está abierta la aplicación para que los Diputados y Diputadas ausentes puedan votar telemáticamente. Las votaciones de los Diputados presentes tendrán lugar al final de la sesión.

Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General en su artículo 111.2 sobre voto telemático presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos Asturias, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox

El señor **PRESIDENTE**: El primer punto del orden del día es la Proposición de Reforma del Reglamento de la Junta General en su artículo 111.2 sobre voto telemático presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Podemos Asturias, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox.

Para fijar posición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Nada, muy brevemente.

Es una medida muy adecuada. Los tiempos nos llevan a una menor presencia física en todos los sitios, tanto en las entidades representativas como en las empresas. Queremos también agradecerles a los Letrados de la Cámara que hayan facilitado esta reforma exprés, casi, del Reglamento; también, a los servicios técnicos de esta Cámara, porque gracias a ellos podemos tener este tipo de tecnologías a nuestra disposición y nos ha ayudado a tomar la decisión.

Creemos, además, que la democracia avanza hacia esta menor presencialidad, hacia una menor necesidad de este tipo de espacios públicos tan grandes. Incluso surgió en el debate el reforzar incluso la proporcionalidad en el voto, lo que debería conducirnos también en un futuro a una reducción en el número de Diputados, como ya ha propuesto Vox en esta Cámara, pero que ha sido rechazado por unanimidad.

Así pues, anunciamos nuestro voto favorable.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Blanco.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.

Muy buenos días, Señorías.

En primer lugar, naturalmente, y aprovechando la intervención, que va a ser breve, toca mandar un mensaje de ánimo a todas las personas que están luchando contra el coronavirus o que han perdido a algún familiar.

La reforma del Reglamento es algo totalmente razonable, algo en lo que estamos todos los Grupos de acuerdo. Una vez que se hizo para poder votar en el Pleno de manera telemática, la consecuencia lógica era hacerlo también para las Comisiones. Y me sumo, además, a las palabras del Portavoz de Vox agradeciendo a los Letrados y a los servicios de la Cámara la rapidez con la que lo han hecho posible.

Nada más.

Naturalmente, el voto será favorable.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Simplemente quiero anunciar el voto a favor. Efectivamente, otra medida que facilitará que podamos ejercer la función para la que nos han elegido bajo distintas circunstancias, que muchas veces son difíciles de prever, y que también beneficia, desde luego, en el plano de la igualdad, puesto que también servirá para cuando las mujeres tengan un hijo o queden de baja.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.

El pasado 5 de febrero se reformaba el Reglamento de la Junta General para implantar el voto telemático circunscrito al Pleno y a determinados supuestos, vinculados con el embarazo, la maternidad, paternidad, ingreso hospitalario o enfermedad grave, y era una medida que garantizaba la igualdad y que veníamos demandando, junto con otras, desde hace más de cuatro años. Volvimos a hablar en aquel momento, en febrero, de la necesidad de actualización de varias medidas democráticas en esta Cámara. Ha tenido que llegar una pandemia, de una magnitud sin precedentes, para abordar una nueva reforma en apenas unos meses.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos Asturias dijimos, justo antes de que se decretara el estado de alarma, que si la situación avanzaba por donde podíamos ya adivinar en aquel momento necesitaríamos, tras los primeros días, propuestas para implementar nuevas herramientas que permitieran no solo nuestra participación en videorreuniones y videocomparencias informativas con el Gobierno, sino un refuerzo del trabajo telemático en la Junta General que nos permitiera presentar y votar iniciativas y resoluciones para mantener así la actividad del legislativo en un contexto excepcional, en el que la ciudadanía nos demandaba respuestas y ver representadas sus demandas en el Parlamento en un momento extremadamente sensible y de incertidumbre y, también, de mucho sufrimiento para muchas personas.

Por ello, quiero agradecer también el trabajo desarrollado por los Letrados de la Cámara, por los servicios jurídicos de la Cámara, para poder llevarla adelante lo antes posible. Y celebro el apoyo unánime de esta Cámara a esta propuesta que realizamos y que se ha vuelto imprescindible como consecuencia de la situación derivada de la pandemia ocasionada por el COVID, que pone de manifiesto esa doble necesidad en materia de voto telemático: la ampliación a las Comisiones y también la ampliación de los supuestos que habilitan para su ejercicio.

Dos cosas.

Queda pendiente lo que a nuestro juicio sería el escenario óptimo, que sería, y a la luz de los acontecimientos y de lo que puede estar por venir, la celebración de Plenos y de Comisiones de manera totalmente virtual. Sabemos que es una cuestión jurídicamente compleja y que encuentra algunas dificultades en este momento, si atendemos a la actual doctrina del Tribunal Constitucional sobre el carácter presencial del debate parlamentario, del que solo se salva el voto, pero nos consta que se está estudiando y esperamos que próximamente pueda haber resultados tangibles.

Hay reformas puntuales que son urgentes, hay otras que se han hecho de forma urgente y no lo eran. Debemos abordar una reforma integral del Reglamento de la Cámara y necesitamos abordar una agenda de regeneración democrática amplia, facilitando la participación ciudadana para poder

presentar leyes o realizar consultas, haciendo más proporcional la ley electoral, eliminando el voto rogado, que imposibilita el voto de las personas emigradas.
No esperemos a que una nueva crisis nos señale el camino.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **PÉREZ MACHO**: Señorías, buenos días.
Efectivamente, en Ciudadanos también celebramos que por fin se lleve un paso adelante más en lo que es la celebración de sesiones telemáticas, una propuesta que nuestro Grupo Parlamentario viene defendiendo desde hace ya meses y que también hemos tratado de llevar adelante durante esta situación de epidemia, si bien es cierto que aceptando que todos los cambios, y sobre todo los cambios que afectan a un Reglamento como el de esta Junta General del Principado, tienen que efectuarse con unos consensos y unos procedimientos que están claramente establecidos y a los cuales todos nos debemos, todos tenemos que cumplir.

Las familias, las empresas, todos tuvieron que adaptarse a trabajar de forma telemática durante esta epidemia y también este Parlamento trató de hacerlo. Llegamos a un mecanismo de consenso en el cual cedimos todos, que fue ese grupo de trabajo telemático, que no era el máximo que pedía el Grupo Parlamentario Ciudadanos, que era celebrar totalmente telemáticamente todas las sesiones y todas las votaciones, pero que fue el resultado de una cesión parcial de cada uno de nosotros, algo que nos debería llevar, no solamente por su carácter innovador sino también por su utilidad, a sentirnos todos relativamente orgullosos.

¿Cuál era el objetivo? El objetivo era mantener el latido de la actividad parlamentaria de esta Cámara en unos niveles que permitieran conservar la actividad fundamental de la oposición, de realizar el control y la orientación al Gobierno. Lo conseguimos con una fórmula que no es perfecta, pero que permitió tener acceso a la información prácticamente a diario de los Consejeros y semanalmente, como sabemos, de dos Comisiones importantes, que son la de Bienestar y la de Salud.

Creemos que este paso que se da hoy es muy importante y creemos que el debate al que hacemos referencia hoy, el debate de fondo de la modernización y la celebración telemática de sesiones en esta Cámara, no hace falta abordarlo desgastando la imagen pública de esta institución, algo que desde algunos Grupos Parlamentarios se ha hecho. Es muy importante saber que los 45 Diputados que estamos en esta Cámara estamos de paso y somos los herederos de muchos hilos de trabajo, de muchos hilos de luchas, y no debemos deteriorar la imagen de esta Cámara haciendo uso de mecanismos que yo me atrevería a calificar de paraparlamentarios. Cuando uno recoge firmas en plataformas digitales, cuando uno se hace fotos y dice manifestaciones graves contra esta Cámara y sus responsabilidades y quienes ejercemos la noble función pública de representar a nuestros vecinos, está desgastando la imagen pública de una Cámara en la que, como digo, solamente estamos de paso.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Muchas gracias, Presidente.
Permítanme que inicie esta breve intervención recordando a los más de 300 fallecidos en Asturias por esta terrible crisis, a sus casi 28.000 fallecidos también en el conjunto del país, a sus familias. Un recuerdo y un afectuoso abrazo también a los profesionales, que gracias a ellos día a día vemos un poco más cerca la salida de esta grave crisis y, con su trabajo diario, a ello contribuyen.

Centrándonos en la propuesta que todos los Grupos traemos a esta Cámara para su aprobación, obviamente creemos que es una reforma del Reglamento absolutamente necesaria. En estas circunstancias de absoluta excepcionalidad se ha puesto de manifiesto precisamente que el Parlamento no puede permanecer cerrado durante un largo periodo de tiempo, que debemos implementar las medidas necesarias para que en las sucesivas ocasiones, si se volviese a producir una situación como esta, no tengamos que estar con el Parlamento cerrado, que los mecanismos estén perfectamente establecidos en el Reglamento y que, a partir de ahí, podamos desarrollar toda nuestra actividad. Porque en momentos de crisis la política es fundamental, porque en momentos de crisis el trabajo y las ideas y las propuestas que salgan de este Parlamento son absolutamente fundamentales.

Por último, sí que me quería, sí que nos queríamos sumar desde el Grupo Parlamentario Popular a la felicitación al excelente trabajo en esta medida a los Letrados, al Servicio Jurídico de la Cámara y, cómo no, a los servicios técnicos de la Cámara, que gracias a su trabajo han desarrollado una aplicación de voto telemático que nos permite a todos seguir implementando medidas para la mejora y la recuperación de Asturias.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, Presidente.
Señorías, buenos días.

Como ya han señalado los Portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, todos estamos de acuerdo en la necesidad sobrevenida de la modificación nuevamente del artículo 111.2 del Reglamento de esta Junta General.

Cuando hace unos meses el Grupo Socialista proponía que se incluyese en ese Reglamento el voto telemático como una herramienta más disponible, todos estábamos de acuerdo también en no prescindir de una vía más de participación, de una posibilidad más de realizar nuestras funciones parlamentarias, teniendo en cuenta esas situaciones que podrían darse, que son situaciones a nivel particular, individual, en casos muy tasados, muy justificados, que era el caso, como se decía, de embarazo, de paternidad/maternidad, de enfermedad grave u hospitalización. La realidad sobrevenida, una circunstancia sobrevenida de manera colectiva y absolutamente excepcional como la que estamos viviendo, convirtió esa herramienta en imprescindible.

El excelente trabajo realizado, tanto desde el punto de vista técnico como jurídico, a lo largo de este tiempo por el personal de la Cámara nos ha permitido, a pesar de lo que algunos quieren mantener en sede parlamentaria, mantener la actividad parlamentaria, la importante actividad parlamentaria durante todo ese tiempo; celebrar hace quince días un Pleno con presencia reducida, donde el voto telemático era la cuestión general, cuando estaba previsto para casos muy excepcionales, y el voto presencial la excepción; y, también, poder aprobar y poder debatir iniciativas incluyendo también la posibilidad de realizar enmiendas, algo que al principio no estaba todo claro. Por lo tanto, como digo, quiero agradecer ese esfuerzo y ese trabajo que se ha realizado.

Y también quiero decir que la modificación viene a recoger un supuesto más, que la realidad nos ha puesto encima de la mesa, y también la posibilidad de utilizar ese voto telemático en la Comisión. ¿Por qué no estaba inicialmente en la Comisión? Pues por la misma razón, porque nadie podía prever en ese momento..., porque se considera que en la Comisión los Diputados y las Diputadas podemos ser sustituidos por otro Diputado o Diputada del propio Grupo Parlamentario; por lo tanto, no parecía que cupiera esa necesidad del voto telemático. La realidad nos ha vuelto a poner encima de la mesa que esas evidencias no eran tales y hoy esa reforma lo va a permitir. Esperemos que ya la próxima semana, si es posible, se pueda utilizar el voto telemático en las Comisiones, algunas de las Comisiones que están convocadas.

Y, por último, pues nada, deseamos que pronto este voto telemático sea la excepción, que el voto presencial sea la tónica de la actividad de esta Junta General, porque eso significará que esta excepcionalidad se habrá superado, que yo creo que es lo que todos deseamos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a su interpelación al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus (COVID-19)

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus. Para la defensa de la moción, tiene la palabra el Grupo Ciudadanos.

La señora **PÉREZ MACHO**: No está el señor Consejero de Salud. En todo caso, evidentemente, nos dirigimos a él.

Señor Consejero, el objetivo de esta moción subsiguiente es proponer a esta Cámara que secunde la orientación al Gobierno en cuatro líneas de trabajo, en materia de asistencia sanitaria y epidemiológica, que creemos que son básicas para poder hacer frente a la epidemia en las próximas semanas.

La gestión de la crisis de la COVID no ha terminado ni terminará cuando se levanten las medidas de confinamiento del estado de alarma. Hasta que llegue el tratamiento o la vacuna eficaz, el modelo hospitalocéntrico con el que se ha combatido esta epidemia hasta el momento se transformará en un modelo más extenso y más basado en los centros de salud, en la Medicina de Familia y en la Atención Primaria.

Todos sabemos, porque es un consenso ya de los científicos, que este periodo esperanzador que ahora vivimos puede verse sacudido por nuevos brotes en otoño o a principios del año 2021. Además, hemos de estar preparados ante posibles amenazas masivas a la salud pública que pueden llegar en el futuro, tal y como previene la Organización Mundial de la Salud.

El Consejero de Salud sabe, porque lo ha recalado en muchas circunstancias ya, que los centros de salud han realizado una labor asistencial muy importante y que su papel va a continuar siendo muy importante en los próximos meses.

Contar con una Atención Primaria fuerte y bien organizada va a ser esencial, además, para afrontar otros retos sociosanitarios vinculados a la situación socioeconómica de la epidemia que aumentarán la presión en los centros de salud; por ejemplo, el aumento de las patologías relacionadas con la salud mental por el confinamiento y por la crisis económica, e incluso los problemas físicos derivados de una mala alimentación y de una vida sedentaria.

En esta moción pedimos una evaluación de cómo ha funcionado la Atención Primaria durante estas semanas. Le pedimos a la Consejería que evalúe la asistencia que se ha prestado, las fortalezas y las debilidades, con el fin de obtener indicadores certeros que nos sirvan para tomar decisiones de mejora de cara al futuro.

Solamente nos ha contado el señor Consejero de Salud que la Atención Primaria ha atendido en Asturias a unos 20.000 casos sospechosos de haberse contagiado, de los que unos 4000 seguirían, según las últimas noticias, en vigilancia, y habría 3226 casos confirmados por PCR o por test de anticuerpos (noticia del pasado 12 de mayo).

Para ello, es necesario que se ponga en marcha una nueva estrategia para un nuevo enfoque de la Atención Primaria que nosotros planteamos que tendría que ser, al menos, bianual.

Pedimos en esta moción que se estudie la figura del director del centro de salud, para que el papel de coordinación y de gestión de los recursos materiales, humanos y los objetivos de cada centro de salud sea más eficaz; para que esa función no recaiga sobre alguien que pasa por allí, sino que realmente se determine qué figura es la que es la responsable de seguir adelante con este papel esencial.

Respecto a las residencias de ancianos, sabemos que el 62 % de las muertes que han tenido lugar en esta Comunidad en las últimas semanas se ha producido en personas que residían en residencias de la red pública o de la red privada. Nosotros le pedimos que en este plan de reorganización de la Atención Primaria haya un capítulo de estrategias a medio plazo para la mejora de la vigilancia de la salud y el refuerzo de la asistencia con personal sanitario en los establecimientos residenciales de ancianos.

En el mismo sentido, creemos que es importante realizar una previsión de refuerzo de la dotación de personal de los centros de salud que tienen dentro de su área de actuación una residencia de mayores, con el fin de que sea más fácil la presencia física del personal sanitario en las residencias y la asistencia a los ancianos que residen en ellas, sobre todo los que tienen patologías y sobre todo aquellos que puedan tener la enfermedad de la COVID-19, para que puedan ser detectados de forma temprana.

¿Podemos garantizar en este momento que las 240 residencias de ancianos van a poder contar en las próximas semanas o meses con asistencia sanitaria? Esa es una pregunta que nos parece esencial y que ha de responder la Consejería de Salud.

Nos preocupa, asimismo, como suele ser habitual a nuestro Grupo Parlamentario, la salud en los centros escolares. Nosotros hemos criticado ampliamente la ausencia de un programa de salud escolar. Si hay un momento en el que es importante que funcionen los mecanismos de relación entre el sistema educativo y el sistema de salud es en este momento. Le pedimos, una vez más, que considere todo lo previsto en una histórica ley, que es la Ley de Salud Escolar, del año 1984, y que estudie la figura de las enfermeras escolares.

Otro aspecto sobre mejoras para la Atención Primaria es apostar por la telemedicina y por la medicina a través de internet. También nos preocupan los edificios de los centros de salud, que no tienen

suficiente amplitud ni una arquitectura favorable a la organización de dos flujos de pacientes: los que tienen sospechas de tener la COVID y el resto de pacientes.

Con relación a la salud mental, saben ustedes que en Asturias hay una situación de salud mental preocupante, con 13 casos de suicidio por cada 100.000 habitantes, lo que supone alrededor de 130 muertes voluntarias al año. Hay más de 110.000 asturianos que han sido diagnosticados con depresión o con trastornos depresivos, según datos oficiales. El 14 % de la población se medica con ansiolíticos. El 13,4 % de los jóvenes reconoce que toma hipnosedantes o tranquilizantes. Es necesario actuar sobre esta cuestión, incorporar profesionales de la salud mental a los centros de salud de Atención Primaria, un compromiso que se adquirió en esta Cámara, bueno, que se pidió al Gobierno en esta Cámara en reiteradas iniciativas, y que esperamos que ustedes tomen en cuenta.

Reforzar la vigilancia de la salud y de la epidemiología, a través de una mejor coordinación entre la Consejería de Salud y la de Medio Rural, e incluso una red de alertas tempranas en las clínicas veterinarias.

Y el Grupo Parlamentario Ciudadanos le pedimos al Gobierno que estudie las posibilidades del seguimiento de la epidemia a través de las nuevas tecnologías y las aplicaciones móviles. Pueden ustedes colaborar con la Consejería de Ciencia y también, por ejemplo, con ámbitos de conocimiento como el Clúster TIC...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Pérez Macho.

La señora **PÉREZ MACHO**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Pérez Macho, hemos estudiado muy detenidamente su propuesta, e inicialmente, obviamente, todos queremos una mejora de la Atención Primaria, pero, analizando lo que debería ser una solución para nuestra sanidad, creemos que están dando un paso en el aire, un paso en falso, porque no conocemos todavía la realidad real de lo sucedido en las residencias de mayores, no conocemos tampoco por qué se han contagiado tantos sanitarios. Y creemos que los problemas no están tanto centrados en la propia Atención Primaria o en el servicio sanitario, que por lo menos aquí, en Asturias, ha tenido una respuesta bastante positiva: creemos que los problemas están en las decisiones políticas, en la falta de anticipación, en la falta de control de los centros de mayores, en la falta de control también de los contagios en sanitarios —el último informe que tenemos sobre contagios de sanitarios es del 17 de abril, en el informe del 19 de mayo han desaparecido los datos sobre el contagio de sanitarios—. Y creemos que antes de plantear o exigirle al Gobierno que nos plantee un plan para reorganizar y reestructurar la Atención Primaria deberíamos saber exactamente qué ha sucedido. Salvo que ustedes tengan una información al respecto mejor que la nuestra, nosotros realmente no lo sabemos, no lo sabemos, nosotros no lo sabemos.

Debemos conocer lo que sucedió, porque sabemos, además, que los problemas están concentrados en las residencias de mayores y en los contagios de sanitarios, precisamente en aquellas zonas en que más control podría tener el Gobierno. No sabemos por qué las tasas, por ejemplo, de mortalidad en las Áreas Sanitarias de Oviedo, Gijón y Avilés duplican la tasas de mortalidad de otras áreas sanitarias; no sabemos por qué la tasa de mortalidad del Área Sanitaria VIII, el Hospital Valle del Nalón, tiene una tasa de mortalidad del 20 % y, por ejemplo, en Mieres la tasa de mortalidad llega al 5 %; deberíamos saber si se rechazaron enfermos por falta de respiradores o no, si no se dieron los tratamientos adecuados a todos los enfermos...

Yo creo que estamos muy a oscuras para valorar un plan de reorganización de la Atención Primaria que nos plantee este Gobierno. Un Gobierno que el otro día nos decía que la tasa de contagios en sanitarios, el propio Consejero de Sanidad, era del 1 %, utilizando los datos torticeramente. El 1 % es sobre el total de plantilla sanitaria, pero no sobre el total de contagiados por coronavirus.

Este mismo viernes arranca el trabajo de una Comisión Especial precisamente para analizar el estudio y la gestión de la crisis sanitaria, social y económica, y creemos que antes deberíamos conocer la realidad de lo sucedido en los centros de mayores y en los contagios a sanitarios.

Y vamos a votar en contra no porque no creamos realmente en el fondo y en que la sanidad tiene que mejorar para todos, sino porque creemos que primero necesitamos saber exactamente lo que ha sucedido. Y porque, además, yo creo que es una propuesta que podría llegar a blanquear la actuación de los Gobiernos socialistas, en este caso el asturiano, como se hizo en su día con la aprobación de los

presupuestos en esta misma Cámara, o como se está haciendo con las sucesivas prórrogas del estado de alarma, que apoya su partido.

Por eso vamos a votar en contra de esta moción, no porque no creamos en la mejora de la sanidad, sino porque creemos que podrían estar ustedes planteando blanquear la gestión del Gobierno socialista en esa crisis sanitaria.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.

Es evidente, señora Portavoz de Ciudadanos, que es fundamental la planificación y que es fundamental reforzar el sistema de Atención Primaria, ¿no? Necesitamos tenerlo todo muy bien planificado de cara a ese regreso a la normalidad, ante cualquier posible rebrote. Además, la Atención Primaria siempre nos ha reclamado más medios, y además nos los ha reclamado con razón, más medios y más personal.

En ese sentido también debo decirle, y en eso estoy de acuerdo con lo que ha planteado el Portavoz de Vox, que, por ejemplo, los puntos de evaluación de asistencia y de estudio epidemiológico corresponderían a la propia Comisión que Ciudadanos ha pedido y que se va a poner en marcha.

Pero sí estamos de acuerdo con lo que dicen en su moción, sí estamos de acuerdo tanto con el fondo como con la gran mayoría de puntos: estamos de acuerdo en la salud escolar, estamos de acuerdo con el desarrollo de *apps*, siempre, naturalmente, garantizando la privacidad y la protección de datos...

Lo que queremos dejar claro es que este plan..., y ya le adelanto que vamos a votar a favor de su moción, este plan debe tener y contar con la participación de los profesionales, debe ser un plan del sistema de salud, no un plan de la Administración del Principado, y debe ser útil y no debe ser, en ningún caso, un obstáculo.

Le reitero el voto a favor, señora Pérez Macho.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Buenos días.

Vaya por delante el reconocimiento de nuestro Grupo Parlamentario al extraordinario trabajo desarrollado por las trabajadoras y los trabajadores sanitarios en nuestra Comunidad y la satisfacción por el buen desempeño de nuestro sistema sanitario público al enfrentar una situación tan extrema como la que estamos viviendo.

Asturias ha sido puesta como ejemplo de buen funcionamiento de un sistema para enfrentar la pandemia, y eso nos tiene que enorgullecer a todos y a todas, especialmente a aquellas fuerzas políticas que hemos contribuido a defender y a sostener el modelo sanitario público que caracteriza a Asturias y que nos enorgullece.

Pero hay que decir que ese buen funcionamiento no es casual. Ciertamente, la profesionalidad y el buen hacer de nuestros médicos y médicas, enfermeras y enfermeros, auxiliares y el resto del personal sanitario ha sido un factor importante, sin duda alguna, del que tenemos que sentirnos muy satisfechos. Pero también hay que decir que hay grandes profesionales en otros lugares cuyo desempeño, desgraciadamente, no pudo obtener el mismo resultado brillante.

Elemento fundamental de ese éxito ha sido, y es, sin duda, que Asturias sea la segunda comunidad en gasto sanitario por habitante y la primera en función de su porcentaje del PIB, gracias, sobre todo, al modelo fiscal que hemos diseñado y que pone la suficiencia de recursos para financiar los servicios públicos por encima de los intereses egoístas de unos pocos. Otros más ricos que nosotros no lo han hecho así, sino al contrario, y ahí están los resultados.

En relación con la moción, hay que señalar que en nuestra opinión aborda cuestiones muy diversas y con diferente nivel de urgencia. En relación con el plan de reorganización y reestructuración de Atención Primaria de salud asturiana que se plantea, es sabido que nuestro Grupo Parlamentario lleva mucho tiempo insistiendo, antes incluso de que se desatara esta pandemia, en la necesidad de reforzar tanto la Atención Primaria como la salud pública como elementos esenciales de nuestro sistema sanitario. Hoy, muchos y muchas consideran que son necesarios una reorganización y un incremento de los recursos destinados a esa Atención Primaria que permitan su esfuerzo para atender a los

posibles nuevos episodios de rebrote del COVID-19. Por eso, sí que creemos que tiene justificación que se discuta y se presente un plan a la Junta con las medidas urgentes de actuación para la Primaria. Pero necesariamente no puede ser un plan estratégico que requiera más tiempo, sino que se debería tratar en todo caso de un plan de acción preparatorio para la posible segunda fase de la pandemia. Por eso, exigir en un mes la elaboración de una estrategia a medio plazo parece una petición muy osada o muy valiente, máxime cuando todavía no se conocen las variables epidemiológicas fundamentales de la progresión de la pandemia y su control.

Por otra parte, aunque el debate sobre salud escolar puede asumirse si se trata de revisar las condiciones de acceso seguro a los escolares, desde luego, no es el momento de discutir la revisión de la Ley de salud escolar; quizás, sí de presentar las premisas para el debate, que, por otra parte, van más allá de la situación actual de la pandemia.

Tampoco creemos una prioridad el presentar una evaluación del Plan de Salud Mental 2015-2020 y realizar un nuevo plan de salud mental. Habrá que esperar a tener más información, y más asentada, para garantizar que el nuevo plan recoja las consecuencias sobre salud mental del COVID. Creo que lo prudente sería esperar un poco en este asunto, puesto que los psicólogos están advirtiendo que va a ser muy necesaria esa atención.

Cuando se plantea reforzar el sistema de información de salud pública y de seguimiento de la evolución de la pandemia con la incorporación de...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: ... aplicaciones informáticas, en fin...

El señor **PRESIDENTE**: Concluya, que ya ha terminado su tiempo.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Bueno, pues nada, nuestra posición es la abstención porque, aun compartiendo algunos aspectos, en otros creemos que sería prudente la espera. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Hablar de sanidad es hablar de respaldar a nuestro personal sanitario, dar las gracias por su esfuerzo, pero también recordar que sin las movilizaciones por el mantenimiento de una sanidad pública de calidad el impacto del COVID-19 habría sido mucho más grave.

Recordemos también la presión de nuestro Grupo Parlamentario durante años para que se incrementara el personal sanitario, que se saldó con un acuerdo presupuestario para el año 2019 que debía incorporar 700 profesionales sanitarios. Insuficiente, pero en la línea de lo que demandaban los y las profesionales de la sanidad.

Hay un consenso social sobre la necesidad de una mayor inversión en la sanidad pública: el 89,6 % de la ciudadanía, según la última encuesta del CIS, cree que son necesarias reformas en la sanidad pública. ¿Y qué reformas? Pues, con un apoyo mayor al 80 % del total de las personas encuestadas, encontramos dedicar más recursos económicos, aumentar las plantillas, aumentar la coordinación entre comunidades autónomas o aumentar las instalaciones y los recursos dedicados a prevenir y abordar las pandemias. Y es en este contexto desde donde parte nuestro Grupo Parlamentario.

Era urgente incrementar el personal de Atención Primaria, lo era antes de la pandemia y ahora lo va a ser aún más. Era urgente afrontar las listas de espera asturianas, lo era antes de la pandemia y ahora, tras meses sin poder realizar operaciones o pruebas diagnósticas, lo va a ser aún más. Necesitábamos un plan de salud mental para abordar el apoyo y tratamiento psicológico, y la pandemia ha puesto sobre la mesa la importancia de todas estas medidas. Y necesitábamos un refuerzo de nuestro sistema de salud pública, el mismo sobre el que durante años, presupuesto tras presupuesto, presentamos enmiendas de incremento de personal y medios, y durante años, presupuesto tras presupuesto, fueron rechazadas.

Por todo ello, vamos a apoyar esta iniciativa, porque está claro que necesitamos un plan de reorganización y reestructuración de la Atención Primaria de salud asturiana para rearmarnos hacia la siguiente fase de la pandemia. Compartimos medidas como la evaluación de cómo ha funcionado y debe reorganizarse la Atención Primaria, pero sin reforzar el número de profesionales sanitarios, infimo antes y que condenaba listas de espera de más de una semana, poco podremos avanzar.

Estamos de acuerdo en la necesidad de un estudio epidemiológico sobre el COVID-19; de hecho, solicitamos al Gobierno asturiano que complementara el estudio de seroprevalencia estatal por áreas sanitarias, cubriendo áreas que habían quedado fuera, como el suroccidente asturiano.

Es también necesario, como se presenta aquí, reforzar la asistencia domiciliaria y el seguimiento telemático de la salud de la población de mayor edad que vive en la zona rural y más alejada de Asturias, lo cual, también hay que decirlo, poco tiene que ver con la estrategia de desmantelamiento de los hospitales de las alas. Hay que recordar que la pandemia nos confinó en casa, pero también paralizó las movilizaciones en el occidente por la situación de los dos hospitales en la zona. La atención en el medio rural ya era deficiente antes de la pandemia y ahora es más urgente que nunca actuar.

Compartimos en el ámbito escolar la propuesta, y hemos apoyado en reiteradas ocasiones, de la presencia de la enfermera escolar. También, reforzar el sistema de detección e información rápida.

Y, más allá, es evidente que tenemos un problema con el abordaje de las zoonosis, con una red de alertas tempranas en la que colaboren las clínicas veterinarias, pero, sobre todo, poniendo a los veterinarios del Principado a colaborar en salud pública y no solo en la mejora de la producción de alimentos, un cambio de enfoque de lo que pueden aportar quienes más saben de enfermedades que provienen de los animales, en un contexto en el que crecen a nivel mundial pandemias de origen animal.

Pero tenemos una matización muy importante a la iniciativa: sobre el refuerzo de la atención sanitaria en centros residenciales y de personal en los centros de salud, consideramos que el enfoque es equivocado. La pandemia no ha revelado que haya habido un problema de atención a nuestras personas mayores en la sanidad pública —eso ha sucedido en Madrid, donde recientemente han aparecido informes de Ayuso en los que recomendaba al personal sanitario no ingresar a nuestros mayores y devolverlos a los centros—, nuestra sanidad asturiana ha funcionado. El problema ha estado en los establecimientos residenciales...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ..., con un déficit de dirección y con una falta de dirección denunciada por los sindicatos y por nuestra...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... organización política.
Bien, tengo que dejarlo aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Señor Presidente.
Señorías:

Este Grupo ha venido proponiendo desde hace meses multitud de acciones en materia de salud para abordar la situación provocada por el COVID-19 y corregir los errores de gestión de la pandemia. Entre otras muchas, cabe destacar que el personal sanitario cuente con el material de protección adecuado y suficiente, el aumento significativo de medios y personal, aprovechar los recursos de la sanidad privada, la elaboración de protocolos coherentes y eficaces y un largo etcétera. Han sido innumerables las propuestas que sistemáticamente fueron desoídas tanto por el Consejero de Salud como por el propio Presidente.

Esta iniciativa si por algo se destaca es por su falta de ambición. Una iniciativa que no aporta valor diferencial a la situación existente, en Asturias y en España: este asunto es de vital importancia para toda la sociedad. Queda mucho por hacer y su moción poco o nada va a resolver.

Señorías del Grupo proponente, su moción no supone soluciones reales. Podemos debatir todo lo que quieran, pero resulta obvio que su aportación no dará soluciones a la Atención Primaria, a los profesionales ni a las residencias de mayores.

La asistencia de Atención Primaria durante la crisis ha sido clave para contener la sobrecarga de los centros hospitalarios. El esfuerzo de estos profesionales y su papel de seguimiento en los domicilios de los posibles positivos está fuera de toda duda, a pesar de los obstáculos, de la saturación y la descoordinación a la hora de tomar medidas que denunciaron los propios médicos de familia. Es alarmante que en ocasiones se enteraran antes por la prensa que por el propio Sespa.

Para mejorar la lucha contra el coronavirus, es urgente reforzar la coordinación entre la Atención Primaria y Hospitalaria. Debe existir la coordinación adecuada en la toma de decisiones y claridad en las instrucciones, así como que cualquier reorganización sea consensuada con los profesionales y con sus representantes sindicales. Es fundamental que se proporcionen los medios de protección adecuados en cantidad suficiente y definidos y adaptados en cada interacción clínica.

En estos dos meses ha resultado patente lo inadecuado de muchos protocolos y la carencia de equipos de protección. Llegó el punto de que algunos profesionales tuvieron que comprar sus propias mascarillas FFP2, ya que el Sespa se las negó. Hemos de conseguir que los buenos profesionales de los que tanto nos orgullecemos en Asturias puedan desempeñar su trabajo con absoluta seguridad.

Hay que plantear una reorganización de los puestos de dirección con autonomía de los centros de salud, en la cual el protagonismo no debe recaer en los comisarios políticos. Debemos despolitizar la sanidad asturiana y avanzar en la profesionalización objetiva de la misma.

En la asistencia sanitaria de las residencias de mayores, debe fijarse una estrategia de corto y medio plazo; por ejemplo, hablando de las ratios de médico/paciente en estas residencias y en las zonas de los centros de salud a las cuales pertenecen.

El texto que nos presentan, más que una moción, podríamos considerarlo una simple declaración de intereses. Miren, este tipo de planes, este tipo de memorias, este tipo de evaluaciones, al Gobierno del Partido Socialista le encanta, porque no se traduce en absolutamente nada y porque no conlleva dotación económica alguna.

Miren, voy a poner un ejemplo: lo que hizo el Gobierno regional hace pocos meses ante una proposición de este Grupo de las enfermeras escolares que esta Cámara aprobó hace ya más de seis meses. El Gobierno regional la ha desoído; no solo eso, sino que el Grupo Socialista, ante una enmienda a los Presupuestos de 2020, votó en contra de esos 300.000 euros para dotar esta partida. Ustedes se abstuvieron, ustedes se abstuvieron y no salió adelante.

Mire, señora Pérez Macho, háganselo mirar, de verdad, háganselo mirar, en este tema y en muchos más. Puedo recordarle otro más, puedo recordarle otro más: la PNL para eliminar la brecha salarial de las médicas gestantes tampoco salió adelante gracias a que ustedes no votaron a favor de ella.

De verdad, nosotros no vamos a tener la altura de miras que ustedes tienen. Nosotros vamos a votar esta iniciativa...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: ..., aun creyendo que no es suficiente para solucionar los problemas de la sanidad asturiana.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, Presidente.

Señoría, decía usted en la intervención, en su interpelación del último Pleno que dio lugar a esta moción subsiguiente, que “en Ciudadanos cultivamos mucho la función analítica”. Ojalá cultivasen también la función sintética, porque la verdad es que nos lo han puesto bastante complicado.

Han planteado aquí una moción muy extensa, muy prolija, con muchos aspectos concretos, muy detallada, que dificulta muchísimo poder hacer enmiendas. Todos sabemos que es necesario que haya un sello del Grupo proponente cuando hace una iniciativa, pero también es cierto que es necesario que sea lo suficientemente general y también flexible para que se puedan hacer enmiendas o también para que puedan haber otras posiciones, y aquí se dificulta. Teniendo en cuenta, además, que nos lo ha puesto también bastante difícil porque no podemos utilizar la votación por puntos cuando estamos en el voto telemático. Entonces, es cierto que...

Y, además, hay que tener en cuenta que también estamos en otro contexto. Vamos a constituir una Comisión, que está a punto de constituirse a finales de esta semana, el viernes, y ¿no sería lo adecuado haber escuchado y escucharnos en esa Comisión?, ¿no está creada para eso, para poder analizar la gestión de esa crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19 y ver qué medidas de futuro se pueden implantar? Porque leyendo su iniciativa bien parece que ya hay un análisis, que hay un diagnóstico y, por lo tanto, ya se sabe una línea de actuación de futuro.

¿A qué nos lleva siempre este tipo de detalle en estas mociones, cuando no podemos hacer ni uso de las enmiendas ni tampoco de la votación por puntos? Pues a que vayamos a hacer diversas

interpretaciones, a la filosofía, a lo que es el espíritu de este texto... Porque, al final, lo que se aprueba en realidad es un documento cerrado y unívoco, pero esas interpretaciones que hacemos, que cada cual hace, no quedan en ningún sitio.

Pero, bueno, vamos a hacer ese esfuerzo por parte del Grupo Parlamentario Socialista, entendiéndolo, eso sí, que son cuestiones que se están llevando a cabo, como dijo el Consejero de Salud, entendiéndolo también en términos generales. Ahí está la evaluación que se está haciendo de la Atención Primaria en el momento de la crisis; también, ese estudio epidemiológico en el caso de la población asturiana, otros compromisos que se han adquirido también del Plan de Salud Mental, de la Ley de Salud Escolar. También es evidente que se necesita..., cada vez vamos a tener más información, cada vez se van a utilizar más las *apps* y las tecnologías. Estamos a favor, naturalmente, de la cohesión territorial, que es una seña de identidad de los modelos socialistas en materia sanitaria. Y por esa razón, teniendo en cuenta, eso sí, que ha sido una propuesta, la que hoy nos ha traído aquí, precipitada por su extenso contenido, que hubiese sido coherente llevarla a la Comisión que está a punto de constituirse el viernes, pero votaremos a favor.

Pero tampoco quiero pasar la oportunidad de decir, después de haber escuchado a algunos Grupos Parlamentarios, que me sorprende, que siempre ponen el foco en todas aquellas cosas que pudieron haber estado mal en la gestión de la crisis.

Naturalmente, cuando uno gestiona una crisis de esta envergadura, posiblemente existan y hay errores, pero también hay que poner encima de la mesa las cosas que están bien hechas. Cuando queremos deslegitimar actuaciones y decimos “esto salió adelante por el buen hacer y el buen trabajo de los profesionales sanitarios”, hay que también preguntarse..., que nadie duda de ese buen trabajo, de ese buen desempeño y de esa calidad de los profesionales sanitarios y que todos defendemos, hay que también fijarse en otros lugares, en otros territorios donde los indicadores no producen los mismos resultados que se están produciendo aquí. ¿Es, entonces, que aquellos sanitarios han funcionado, han hecho su desempeño peor que en Asturias?, ¿o es, en realidad, que estamos hablando también de otra cosa que hay que tener en cuenta, que tenemos que hablar de una prioridad política, de una prioridad en inversión durante años de Gobiernos socialistas, de Gobiernos de izquierdas en esta Comunidad Autónoma? ¿Por qué no somos capaces de reconocerlo? Así, nuestro diagnóstico también va a ser bastante más certero.

Yo creo que todos deberíamos hacer eso e intentar decir que todo es fruto solamente de una parte, porque, si no, algo estaremos haciendo mal.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, con preguntas al Presidente.

De doña Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre qué camino van a seguir en la desescalada sanitaria las medidas coyunturales que ha tomado su Gobierno en esta materia

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Popular.
Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Sí.

Buenos días, Presidente del Gobierno, Presidente de la Cámara, Señorías.

¿Qué camino van a seguir en la desescalada sanitaria las medidas coyunturales que ha tomado su Gobierno en esta materia?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Mallada, partimos de una premisa que no compartimos, y es el hecho de que solo son medidas coyunturales y da la impresión de que la desescalada va a suponer que las haya que ir eliminando casi automáticamente. Digo que no comparto..., entiendo lo que usted dice, que el proceso deberá ser cambiante, pero

necesariamente tenemos que partir de una premisa que no podemos ocultar a la ciudadanía asturiana, y es que la crisis sanitaria del COVID sigue, continúa. Es decir, el virus no se ha ido, sigue en las calles y hay riesgo cierto de rebrote, con lo cual esas medidas no van a ser tan coyunturales, nos van a tener que acompañar más tiempo del necesario. Creo que era la señora Pérez Macho la que decía que mientras no exista vacuna o tratamiento eficaz, y es verdad, yo lo comparto. Nuestro sistema sanitario va a tener que transformarse, al menos de forma temporal, hasta que tengamos una solución más o menos definitiva para esa situación.

No obstante, lo que sí le quiero decir es que el Sespa está trabajando en un plan de atención, teniendo en cuenta que hay que reanudar otro tipo de atención sanitaria, y, por supuesto, le expreso la disposición al diálogo para escuchar sus propuestas en esta materia.

El señor **PRESIDENTE**: Para replicar o repreguntar, tiene la palabra la señora Mallada.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Es cierto, Presidente, que todavía el virus sigue con nosotros, pero hay muchas medidas, y ahora me va a entender, porque se las voy a detallar, que están generando muchísima incertidumbre y que espero que en este Pleno queden aclaradas por su parte. Yo me voy a referir, en concreto, a tres puntos.

Comienzo por las estructuras sanitarias. Al principio de la crisis, su Gobierno adoptó la decisión de cerrar y agrupar consultorios periféricos, que nos están trasladando que van a continuar cerrados, llegan muchas informaciones contradictorias que hacen pensar que incluso el cierre de algunos de ellos va a ser definitivo. Y yo quiero trasladarle, como usted bien sabe, que los consultorios periféricos prestan una atención de gran calidad y de gran calidez humana, sobre todo a los mayores que viven en las zonas rurales, y su cierre supondría desprotección de los mayores, supondría una pérdida de la calidad sanitaria, despoblación. Y por eso me gustaría que dejara usted claro, en este Pleno, su compromiso de que todos los consultorios periféricos que están cerrados por la crisis después van a volver a abrir.

Pero no quiero quedarme aquí. Usted sabe lo difícil y lo costoso para nuestros mayores, especialmente, que resulta el tener que trasladarse a los centros de cabecera, porque muchos están muy alejados de los sitios en los que viven. Por eso yo le pido que esos consultorios periféricos se vayan abriendo con la mayor brevedad posible.

Yo le pido que haga una previsión, que haga un protocolo de reapertura de los mismos, por supuesto, garantizando las medidas de seguridad, pero también garantizando esa atención directa y cercana a las zonas o a los habitantes que vivimos en las zonas rurales, máxime cuando nos acercamos al verano, en esos municipios que viven del turismo, para los que son esenciales esos consultorios, y también de cara al otoño, que puede surgir un rebrote de la pandemia o que puede venir la gripe como todos los años.

En este apartado de estructuras sanitarias quiero referirme, no me queda más remedio, al hospital de la Feria de Muestras. Yo creo que una infraestructura que no se ha abierto a día de hoy, de la que le hemos pedido en muchas ocasiones cuál ha sido su coste real, todos los contratos que se han establecido. A día de hoy no tenemos esos datos y yo creo que es de justicia reconocer que es un ejemplo de la ineficacia de la gestión de su Gobierno.

En segundo lugar, quiero hablarle de los procedimientos y hacerle preguntas concretas. Los datos hablan por sí solos, sobre todo en la asistencia de las residencias de ancianos: un 66 %, no 62 como ha dicho la Portavoz de Ciudadanos, de los fallecidos se ha dado en las residencias, en teoría, en centros que se suponía que les protegían y les cuidaban. Unos datos que bien exigen depurar responsabilidades y justifican la Comisión de Investigación que nosotros hemos planteado y que su Gobierno, de momento, ha negado.

Se han tenido que intervenir por el Servicio de Salud más de 100 residencias. La reglamentación actual simplemente exige disponer en residencias de más de 150 residentes de un médico 3 horas y enfermera todo el día, y en las de menos, ni siquiera eso; por eso, el resto de asistencias las asume Atención Primaria. Por eso, yo le quiero preguntar si han previsto revisar esas ratios o establecer una continuidad de asistencia coordinada desde Atención Primaria, o, por el contrario, vamos a esperar a tener problemas de salud que vuelvan a afectar a los más vulnerables.

En tercer lugar, quiero plantearle una serie de preguntas sobre los verdaderos protagonistas, por supuesto, por desgracia, aparte de los fallecidos, que son los profesionales. Su Gobierno ha contratado a muchos profesionales en esta crisis que ahora mismo están en una situación de incertidumbre y quería saber si tienen algún plan para ellos.

Por otro lado, me gustaría que me dijera si es consciente de que la falta de capacidad de reacción de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra Administración, que ha llevado a muchos de nuestros profesionales, como decía el Diputado Pablo Álvarez-Pire, a tener que pagarse sus propias protecciones, algo que, bueno, pues es verdaderamente escandaloso. El material defectuoso, enormes diferencias entre áreas sanitarias a la hora de considerar personas de riesgo o, incluso, los criterios sobre la protección han estado injustificados y evidencian que los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales se vieron sobrepasados. Yo quería saber si hay algún plan en su Gobierno para mejorar esos servicios.

Otra inquietud que tiene en estos momentos el personal del Servicio de Salud es si la modificación de las condiciones laborales durante la desescalada se va convertir en permanente. La pregunta es simple: ¿existe algún cambio de condición laboral que pretendan mantener en el tiempo, como puede ser la modificación de los horarios laborales o los turnos de trabajo? Yo espero que, si esto es así, desde luego, no se tome ninguna decisión sin contar con los representantes de los trabajadores.

También quiero que recapacite, ya se ha hablado aquí, sobre los profesionales de Atención Primaria, sobre los que ha recaído, y siempre recae, gran parte del esfuerzo en las emergencias sanitarias. La Atención Primaria siempre se ha caracterizado por falta de recursos, tanto materiales como humanos, su presupuesto con respecto a la actividad hospitalaria es tan solo del 18 %, y por eso quería saber si va a tomar su Gobierno medidas para potenciarla y colocarla en el lugar que le corresponde.

Y finalmente, y hablando de profesionales, quería preguntarle si hay alguna previsión para que se les restituya lo que se les mermó en sus retribuciones hace diez años. A nivel autonómico, se congelaron complementos como la carrera y el desarrollo profesionales, se recortaron complementos específicos y de destino, y se eliminaron ayudas sociales a hijos y aportaciones a planes de pensiones.

Yo quería trasladarle y quería plantear a toda la Cámara si no sería oportuno realizar un reconocimiento al plus de esfuerzo y sufrimiento que ha tenido que sobrellevar el personal sanitario. Nosotros le hemos planteado en una proposición no de ley que ese reconocimiento podría ser una paga extraordinaria acumulativa a las existentes, que además de premiar este esfuerzo extra realizado sirva para compensar los complementos autonómicos que en su día se vieron reducidos por la anterior crisis.

Son muchas las incertidumbres que hay en la desescalada sanitaria y yo espero que ahora nos resuelva gran parte de ellas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.

Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Mallada, decía antes que, lo primero de todo, partía de una premisa en que quiero insistir, y es que la crisis sanitaria no ha pasado. Sería un error considerar que el COVID ya ha sido vencido, y sería una mala interpretación que hacemos a la ciudadanía asturiana si no decimos y advertimos que el COVID sigue en las calles y que, por tanto, el riesgo de rebrote existe.

En segundo lugar, permítame que haga un reconocimiento al sistema sanitario asturiano. Por supuesto, a sus integrantes, a todas las personas que se han volcado en la lucha contra el virus. Pero también, quiero decirlo muy claro, ahora que nuestro sistema sanitario y nuestra respuesta sanitaria, la respuesta de Asturias al COVID, está teniendo reconocimiento nacional, como bien saben, y es de las pocas veces que se habla de Asturias, y en este sentido además muy positivamente, en los medios nacionales —diariamente lo estamos viendo y los medios así están haciendo análisis al respecto—, quiero dejar clara una cosa: con este reconocimiento y con este sentimiento de orgullo no quiero colgar una medalla a lo que algunos llaman “la Administración Barbón”, porque, ni mucho menos, este es un logro colectivo del pueblo asturiano, lo primero de todo, y es un logro colectivo además de todas las Administraciones de todos los Gobiernos autonómicos, que en decisiones muy difíciles decidieron apostar no por los recortes, sino precisamente por la sostenibilidad de un sistema que nos cuesta, repito, que nos cuesta, porque nos cuesta a todos, lo pagamos entre todos de nuestros impuestos, casi 4 de cada 10 euros como punto de partida.

En relación con la desescalada, lo que le quiero decir sobre el cierre de los consultorios periféricos es que es una medida provisional, no está previsto el cierre definitivo de ningún centro periférico. Sabemos que alguien ha intentado animar a un cierto debate falso sobre esa cuestión. Nunca se ha planteado. Lo que pasa es que una respuesta de este estilo, que va a exigir, además, dos circuitos sanitarios, es decir, COVID y no COVID, porque de lo contrario sería volver a recaer en el error del

contagio, exige en estos momentos el agrupamiento de efectivos para una mejor provisión y, sobre todo, para implantar otras medidas de atención que están funcionando bien, que es la telemedicina, que es incluso la atención telefónica.

Les hablé en esta misma Cámara del ejemplo que viví en mi casa con mi madre. A mi madre le diagnosticaron una infección de orina sin necesidad de ir al centro de salud, le recetaron un tratamiento a través de la receta electrónica y en ningún momento expusieron a mi madre, que tiene patologías previas, al peligro de un contagio por acudir al centro de salud. Son medidas nuevas en las que, desde luego, vamos a tener que ir trabajando.

Una cosa con respecto al recinto Luis Adaro, al hospital de campaña. Usted dice que no se ha informado de los datos. Eso no es así. Los que asisten de forma continua en la Comisión de seguimiento del COVID en materia sanitaria sabrán que la Gerente del Sespas explicó los datos económicos allí. No obstante, como esa Comisión tiene lugar todas las semanas, no tenga ningún problema por parte de su Grupo de volver a plantearlo, pero explicó clarísimamente cuál es el coste.

Ahí ve usted un fracaso, quizá, el hecho de que no se haya estrenado todavía. Yo creo que la mayor parte del pueblo asturiano ahí ve una victoria. Donde ustedes creen que es un error, la mayor parte del pueblo asturiano ve un logro. Y lo ve porque entiende que su Gobierno y que la Administración sanitaria asturiana anticipó la respuesta de forma y manera que no tuviera que pasar como en otras comunidades autónomas en las que la habilitación de estos espacios tuvo lugar cuando los hospitales estaban totalmente saturados, cuando, por desgracia, moría gente en los pasillos de sus hospitales. Aquí, no. Y eso no es algo de lo que nos tengamos que lamentar, porque ya el viejo refrán castellano dice siempre que prevenir antes que curar.

La gente, los asturianos, en ese sentido no crean que lo valora como un derroche; todo lo contrario, créame, porque estoy hablando con muchísima gente de muchas visiones políticas y lo tiene en ese sentido claro.

Nosotros estamos preparando nuestro sistema sanitario en ese plan de transición a la desescalada teniendo en cuenta que hay que rehabilitar esos dos espacios, COVID y no COVID, esos dos circuitos de atención; que hay que recuperar el tiempo necesariamente perdido en la atención de otras patologías, que ha incrementado, y no lo niego, las listas de espera, pero siendo conscientes, insisto, de que el mayor riesgo que tenemos encima de la mesa en estos momentos es el rebrote, es que vuelva a haber un rebrote y que este rebrote no pueda ser controlado, porque supondría, como bien saben, un auténtico drama social y económico para nuestra Comunidad Autónoma.

Por eso también se ha reforzado el Servicio de Epidemiología con la contratación de 30 personas más que van a dar respuesta precisamente a esta cuestión de investigación, de contactos, cuando haya un caso positivo, y por eso vamos a incrementar aún más el número de PCR que hacemos para la detección del virus, que, como sabe, es el método más fiable y el más reconocido a nivel mundial.

En conclusión, le garantizo que escucharemos las cuestiones que nos ha planteado, pero, desde luego, la Administración asturiana no va a cejar en el empeño de dar la mejor respuesta a la crisis del coronavirus.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre si puede garantizar que el Servicio de Salud del Principado de Asturias contará con personal suficiente para hacer frente a todas las actuaciones que se quedaron pendientes como consecuencia de la COVID-19

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Portavoz del Grupo Foro Asturias.
Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.
Buenos días, señor Borbón.

Ahora que hemos comenzado la fase de desescalada, ¿puede garantizar el Consejo de Gobierno que el Servicio de Salud del Principado de Asturias contará con personal suficiente para hacer frente a todas las actuaciones que se quedaron pendientes como consecuencia de la COVID-19?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Le puedo garantizar, señor Pumares, que el Gobierno del Principado Asturias hará todos los esfuerzos presupuestarios necesarios para que, en la respuesta de la desescalada, ante el riesgo de rebrotes, y en tanto en cuanto no aparezca una vacuna o un tratamiento eficaz para el coronavirus, haremos, insisto, todos los esfuerzos necesarios para dotar del personal suficiente.

El señor **PRESIDENTE**: Para replicar o repreguntar, tiene la palabra, señor Pumares.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias también, señor Barbón, por la brevedad y también por la concreción de la respuesta, aunque, naturalmente, da lugar a interpretaciones y a dudas.

Le he reiterado en numerosas ocasiones, señor Presidente del Gobierno, siempre que hemos tenido ocasión de hablar, y además desde el inicio de esta pandemia ha sido con relativa frecuencia, que la prioridad es y debe ser, naturalmente, salvar vidas, y a ello deben ir destinados todas nuestras energías y todos nuestros recursos, independientemente de que haya, naturalmente, que destinar recursos también a la crisis económica y social que surge como consecuencia de esta pandemia. Y, por ello, comprendemos perfectamente que haya sido necesaria una reorganización de los recursos sanitarios para lograr hacer frente a esta pandemia y para lograr hacer frente a la expansión del virus.

Quiero decirle también que, aunque le pregunte concretamente acerca de si considera que podremos contar con el personal sanitario suficiente para hacer frente a esa vuelta a la normalidad, somos plenamente conscientes, igual que, naturalmente, lo será usted, de que esa transición hacia la normalización de la actividad sanitaria engloba muchas más variables y que, naturalmente, no se reduce únicamente a contar con personal suficiente, aunque sí es este hecho algo fundamental.

Es innegable que la falta de médicos, la falta de profesionales sanitarios, es una constante en el Principado de Asturias, en todas las Legislaturas y desde el principio de esta venimos hablando de ello, ha sido una constante, y va a ser más dramática esta falta de personal en esa situación. Es algo, además, que los sucesivos Gobiernos no han sido capaces de corregir y tampoco parece que el suyo vaya a ser capaz de hacerlo, teniendo en cuenta que cada vez le planteamos esta cuestión al Consejero de Salud siempre obtenemos como respuesta que se trata de un problema que no se circunscribe al Principado de Asturias, como si eso fuese una justificación, y obviando también que en otras regiones sí se aplican, o al menos se intentan aplicar, medidas para solventarlo. Aquí parece que rechazamos destinar a este grave problema recursos presupuestarios o rechazamos dar incentivos para paliar esta situación. Es una política también recurrente en el Principado de Asturias, esa de ignorar los problemas como si se fuesen a solucionar solos.

Es verdad que esta pandemia también podrá lograr que muchos vean por fin la importancia de contar con más personal sanitario. Ahora falta que se apliquen medidas para solucionarlo, como llevamos tanto tiempo reclamando. El periodo vacacional es un claro ejemplo de la falta de personal; veremos cómo afecta este periodo vacacional, para el que no queda nada, como consecuencia también de la crisis del coronavirus.

En relación con esta reorganización de la sanidad, del sistema sanitario, que se hizo para luchar contra el coronavirus, quería también tocar un punto, que además tocó usted en su intervención anterior, ya me ha respondido a la pregunta, porque han sido, efectivamente, numerosos los consultorios periféricos que han cerrado, debiendo acudir esos pacientes a otros centros de salud. Creo que han sido 64 consultorios periféricos. Los ejemplos son claros, algunos los tenemos muy cerca tanto usted como yo: los vecinos de Barredos o de El Condado tienen que ir a Laviana, los de Colombres tienen que ir a Llanes, o los de Amieva y Benia tienen que ir, por ejemplo, a Cangas de Onís. Le iba a preguntar si podía usted garantizar que eso era una medida temporal. Ha respondido a la Portavoz anterior, me quedo con esa respuesta.

Sí nos gustaría también tener una previsión de cuándo se van a poder volver a abrir esas puertas, máxime teniendo en cuenta, como le decía, que a lo largo de los próximos meses los profesionales sanitarios empezarán a disfrutar de su periodo de vacaciones, una circunstancia que siempre genera enormes problemas en multitud de centros de salud y que, en esta ocasión, parece que todavía va a ser una situación todavía muchísimo más complicada.

Desde el principio, señor Barbón, le mostramos al Consejero de Salud nuestra preocupación, una preocupación además que fue compartida, y también se la mostramos a la Directora General del Sespa, nuestra preocupación por, entre comillas, esa vuelta a la normalidad de la sanidad asturiana. Es un hecho que numerosos asturianos no han acudido, frente a dolencias que así lo requerían, a Urgencias o al hospital o a su médico, tal y como lo hubiesen hecho en circunstancias normales. Unos lo han

hecho por una especie de responsabilidad individual, por miedo a saturar el sistema, cuando deben ir todos los recursos destinados a luchar contra el coronavirus, y otros lo han hecho por miedo a contagiarse. A ambos va a haber que darles una cumplida respuesta, más pronto que tarde, y debemos prepararnos para ello, teniendo en cuenta que esto, como le decía, va a generar una situación sanitaria muy muy muy complicada. Si algo nos ha enseñado esta pandemia es que con buena planificación..., se lo decía antes la Portavoz de Ciudadanos, con buena planificación y con una mayor previsión las cosas salen, desde luego, muchísimo mejor.

Quiero también hacer una mención, señor Borbón, al aprovechamiento de los medios telemáticos en el sistema de salud. Reconociendo, y además instando al Consejo de Gobierno a que se aprovechen, los medios telemáticos y todas las herramientas que la tecnología pone a nuestro alcance, no podemos ver esto como una gran solución a todos nuestros problemas. Es verdad, y usted además puso un ejemplo muy personal, que conoce de primera mano, que en muchísimas ocasiones estos medios telemáticos son una solución perfectamente. Pero también es verdad que a la hora de desarrollar la telemedicina, que es algo totalmente imprescindible, son fundamentales una programación y un plan. Y, en vista de las declaraciones que se han hecho desde el Consejo de Gobierno, consideramos que no existe esa programación ni existe ese plan, diciendo, como le decía, que la telemedicina es importante. Iba a preguntarle también por los equipos de protección. Hemos visto imágenes duras, señor Barbón, donde, yo siempre lo he dicho, se han ajustado los protocolos al material disponible en cada momento y esto ha obligado a que numerosos profesionales sanitarios hayan tenido incluso realizar colectas para comprar material con el que realizar mascarillas. Debemos garantizar que esta vuelta a la normalidad sanitaria...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: ... se hace en plenas condiciones de seguridad porque, de lo contrario, esto va a ser un nuevo día de la marmota, señor Barbón.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Sí, señor Pumares, mire, lo primero de todo, le quiero decir que en estos momentos hay contratadas en activo, a mayores de lo que era el tradicional sistema sanitario de salud, 1243 personas y nuestro propósito es mantenerlo, evidentemente, en esta fase de desescalada, por dos razones: primero, por la necesidad de articular circuitos COVID y no COVID, y segundo, evidentemente, porque el personal sanitario necesita descansos, habrá que hacer incluso más contratos después de este durísimo tiempo.

En segundo lugar, no le oculto la necesidad de que vamos a tener un problema, que hay que afrontar, de las listas de espera. Es lógico. Hasta ahora los esfuerzos del sistema sanitario se han volcado de forma prioritaria en el COVID y hay cosas en que hay tiempos que hay que recuperar.

Pero también le quiero poner un ejemplo, que ha sido reconocido también a nivel nacional, ahora que... —insisto, esto de que se hable bien de nosotros, yo al menos me siento orgulloso, no porque..., no hablan bien del Gobierno de Asturias, hablan bien de Asturias, y me importa muchísimo más—: cuando dice que, por ejemplo, Asturias está la cabeza en el número de trasplantes pese a estar en la situación de lucha contra COVID. Ese es un buen ejemplo.

Hemos hablado de reorganización de Atención Primaria, del doble circuito COVID / no COVID, de intensificación de las PCR, del fomento del trabajo telemático o telefónico, de la reagrupación de dispositivos...

Y sobre la situación, yo quería decirle una cosa. El otro día salió una noticia publicada que revelaba las actas de una reunión que tuvo lugar tres días antes de la declaración de la gran crisis sanitaria en Italia por los responsables, al más alto nivel técnico, de salud pública de toda Europa. Curiosamente, para que veamos muchas veces, cuando se acusa o se dice que es el Gobierno de España, en estas actas, que aquí reflejan cuestiones muy interesantes, vemos por primera vez la dimensión del problema, que es algo que yo reconocí abiertamente en varias de las entrevistas que di, que fue un problema de exceso de confianza en ese sentido y de falta de reacción rápida.

Pues bien, en estas actas, que, como digo, tuvieron lugar en la sede del Centro Europeo para el Control y la Prevención de Enfermedades, en Suecia, ignoran cualquier posibilidad de amenaza, tres días antes de la gran crisis sanitaria en Italia, y dicen, por ejemplo, textualmente: “Nadie de los presentes ve venir lo que está a punto de suceder”. Los más altos representantes de salud pública de toda Europa, repito. «Consideran “bajo” el riesgo para la población europea y apenas hay algunos avisos sobre la

peligrosidad del virus, de la necesidad de ver si ya está en Europa». Establecen, incluso, como una “falsa calma”, consideran..., recuerden que aquello de la entrada del virus se consideraba que eran solo los sospechosos casos importados de Wuhan, que habían venido de Wuhan. “Sin rastro del virus”, “sin mascarillas disponibles”...

Fíjense, en esas actas dice lo siguiente: Alemania hace un..., Alemania, repito, para que quede constancia, Alemania hace un reconocimiento a que ha salido al mercado internacional a comprar mascarillas porque no sabe cuál es la dimensión del problema y se encuentra el mercado absolutamente “vacío”. Alemania, es decir, la gran potencia europea.

La falta de material fue una realidad en los primeros meses, entre otras razones porque en la propia Europa, yo creo que con un error claro, vinculado al hecho de que la producción era más barata en otras partes del mundo y aquí se dejó de producir, no hubo una producción estratégica ni por tanto un almacén importante de material, que creo que es una de las lecciones que vamos a tener que aprender de esta crisis.

Y solo hay una mención, solo una de todas las intervenciones, al riesgo de que haya colapso en los sanitarios, que es Holanda. Deja caer que, oye, si el brote fuera muy fuerte... Fíjense, estamos hablando de tres días antes del gran problema en Italia.

Pero es que el señor Daniel López Acuña, que además saben que es un compatriota nuestro, un asturiano que fue en su día Director de Acción Sanitaria en la crisis de la OMS, de la Organización Mundial de la Salud, dice que no se valoró lo suficiente la transmisión del virus, entre otras razones, porque todos los sistemas sanitarios del mundo occidental confiaron, se confiaron, en que pudiéramos estar ante un nuevo caso de gripe A, de gripe aviar, de SARS o de MERS. Recuerden que aquellos brotes, que también tuvieron lugar y llamaron al mundo... Yo me acuerdo perfectamente de la gripe A porque en aquel momento era alcalde y me tocó gestionar el pánico real que hubo en la situación de la ciudadanía. ¿Qué pasó entonces? Que no fue así. Recuerden, por casualidades, además, vinculadas a la gripe española, porque saben que tiene algo que ver con que los mayores de entonces, las personas mayores, resulta que el virus A era muy parecido al de la gripe española y, por tanto, estaban algo inmunizados por aquello que habían pasado de niños. Era una cuestión curiosa, pero hizo confiar a todos los Gobiernos.

Lo que le quiero decir, señor Pumares, es que necesariamente tenemos que reconocer la verdad. Y es que ningún país de Europa vio venir lo que se nos venía encima.

Y, por último, una referencia al coste, porque todo tiene un coste económico. Sabe que hay un fondo de compensación que ha establecido en este sentido el Gobierno de España, que divide en tres niveles: compensación sanitaria, compensación social y pérdida de ingresos. Yo le digo cuál es la postura de Asturias y les pido a todos, como siempre, que apoyen esa postura: primero, que se tenga en cuenta la población protegida equivalente, que es un concepto que analiza a los mayores de 65 años, que es el colectivo más vulnerable frente al coronavirus; en segundo lugar, que se valoren todos los PCR, no solo los PCR positivos, porque en Asturias hemos hecho un esfuerzo considerable; que se valore el esfuerzo que hacemos en los presupuestos por sostener el sistema sanitario, y que, ¡joj!, en las pérdidas de ingresos algunos no quieran camuflar las bajadas de impuestos, porque eso sería inaceptable.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre cómo evalúa la gestión realizada por su Gobierno en las residencias de ancianos en la crisis de la COVID-19 y qué medidas de mejora de la protección de los mayores piensa implantar en los próximos meses

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **PÉREZ MACHO**: Sí, señor Presidente.

¿Cómo evalúa usted, el Presidente del Principado, la gestión realizada por su Gobierno en las residencias de ancianos de Asturias durante la crisis de la COVID-19 y qué medidas de mejora de la protección de los mayores piensa implantar en los próximos meses?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Yo entiendo que para muchos de ustedes soy un desconocido todavía, ¿no?, y los que me conocen y compartieron conmigo Pleno saben que siempre dije que en política la valoración nunca la debe hacer uno de sí mismo o de su actuación, la valoración la tienen que hacer los ciudadanos. Son los ciudadanos y ciudadanas de Asturias quienes tienen que valorar, evidentemente, lo que ha sido la gestión y la respuesta sanitaria de la crisis, también en las residencias de mayores, del Gobierno del Principado.

En segundo lugar, lo tiene que valorar, evidentemente, la Comisión parlamentaria, que nosotros hemos respaldado, que propusieron ustedes e Izquierda Unida, para valorar el conjunto de la gestión sanitaria. Nosotros estamos de acuerdo. Y estamos de acuerdo por su posición constructiva, porque esto no va de buscar culpables, sino de dar soluciones. Eso lo distingue de otras propuestas que nosotros compartimos.

Y digo esto de la valoración de la ciudadanía, que tendrá lugar cuando tenga lugar, y la valoración que, evidentemente, tenga que hacer esta Comisión, porque, créame, a mí solo el hecho mismo de que haya habido una muerte ya es imposible para mí celebrarlo como un éxito. Solo una muerte me duele lo suficiente para no considerar que haya éxitos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pérez Macho, tiene la palabra.

La señora **PÉREZ MACHO**: Pues sí, Presidente, efectivamente, una muerte es suficiente y es un fracaso colectivo, pero ha habido, como usted sabe, muchas más. En los pasillos de los hospitales de España han fallecido solos, y no suficientemente bien atendidos en muchos casos, ancianos y ancianas de una de las generaciones más honorables de nuestra nación: la generación que nació en la posguerra de la Guerra Civil, que vivió la ruina, el hambre, que vivió incluso la amenaza de una guerra mundial; aquellos que tuvieron que ir a trabajar al campo o a la mina cuando apenas eran unos niños; aquellos que luego cuidaron de sus hijos, de sus padres, de sus nietos; aquellos que vivieron la dictadura del miedo y del silencio y que, sin embargo, con todo este sufrimiento a sus espaldas, fueron capaces después de trabajar, de ser generosos, de conceder, de pagar sus impuestos y de aportar su voluntad política a la construcción de un país más próspero, más igualitario y más democrático.

Evidentemente, todo esto es un fracaso para todos nosotros y es para mi Grupo Parlamentario, para el partido político de Ciudadanos, una vergüenza nacional. 18.500 españoles de edad anciana han muerto en condiciones que no merecían.

Sé que usted me va a decir que en Asturias la cosa fue un poco mejor. Nosotros le queremos recalcar los datos que indican, efectivamente, cómo esta gestión es mejorable: un 62 % de las personas que murieron en Asturias lo hicieron en las residencias de ancianos de la red pública y también en residencias privadas. Hubo 66 centros residenciales afectados y, a día de hoy, quedan activos 19.

Usted me va a decir que en Asturias hay institucionalizadas 13.000 personas ancianas y que las afectadas solamente son el 1,5 %. Yo le insistiré en que Asturias tuvo un 62 % de fallecidos en residencias y que la media de España es el 60 %, luego hay mucho sobre lo que reflexionar. Y, como usted bien ha dicho, mi Grupo Parlamentario quiere hacerlo y, por eso, hemos propuesto esa Comisión de análisis parlamentaria que se celebrará en los próximos meses y de la que esperamos obtener, como bien ha señalado usted también, conclusiones positivas que nos ayuden a todos a mejorar.

Mire, en el Grupo de Trabajo del COVID, la Consejera de Bienestar hizo las siguientes declaraciones, recogidas, por ejemplo, en *La Nueva España* el 15 de abril: “Hubo dificultades para conseguir el material en los primeros días, pero cumplimos siempre el protocolo”, dijo la señora Álvarez. La señora Ana María Suárez, Gerente del ERA dijo: “Siempre dimos una respuesta acorde a los medios que teníamos”. ¿Por qué le digo esto? Porque, sí, cumplíamos unos protocolos y hacíamos lo que podíamos con los medios que teníamos, pero esto da por sentada una primera base que tenemos que analizar, que es: faltaron medios, cuántos medios faltaron, qué consecuencias tuvo y cómo vamos a asegurarnos de que en la siguiente epidemia de estas características no vuelvan a faltar esos medios materiales y humanos.

Creemos, además, que hubo falta de previsión. Hay un retraso general en la toma de medidas, quizá por este exceso de confianza que usted ha apuntado, de una semana o diez días en el conjunto del país; también aquí, en Asturias. Esto es muy importante.

Nosotros le queremos destacar, por ejemplo, que el Sespa..., que todas las alarmas no saltaron hasta que se produjo el caso de la residencia de Grado. Esa residencia fue medicalizada por el Sespa el día 20 de marzo, pero ya había habido un fallecimiento el día 19. Nos parece que algunas decisiones se tomaron siempre más tarde, sin previsión, sino a partir de unas consecuencias ya fatales, a partir de unos hechos ya fatales.

Hubo también retraso en la decisión de prohibir las visitas de familiares. Hubo, además, superposición en los primeros momentos entre las dos Gerencias y algún desorden en la toma de decisiones entre el ERA y el Sespa, que queremos que se analice en esa Comisión.

Hubo falta de proactividad en lo que se refiere a la propiedad privada de algunas residencias de ancianos. Falta de proactividad es mejorar la relación entre la gestión vigilante de la Consejería y los propietarios, en muchas ocasiones superados por las circunstancias, de esas residencias privadas. Hubo un nivel de tecnocracia que agarrotó, de esa que dice “tenemos el protocolo y lo hemos mandado por correo”, pero no basta con eso, hay que ser más proactivos.

Creemos que fue la Fiscalía la que actuó como factor detonante de una mejora sustancial de la gestión y eso nos parece preocupante.

Creemos también que hubo falta de recursos en la protección del personal de las residencias de ancianos —hablamos de los EPI—. Hubo también falta de test al personal. Esto no lo tenemos muy claro, queremos que lo analicemos. Ustedes apostaron por el modelo de las pruebas vía PCR y no por los test masivos. Queremos que en esa Comisión se analice si esto ha funcionado bien.

Ha habido también, en nuestra opinión, un refuerzo de la vigilancia sanitaria en las residencias de ancianos, que se tomó con cierto retraso: se pusieron 21 sanitarios a disposición el día 28 de marzo, pero en aquel momento ya había 25 centros con una situación de contagio múltiple. Y, a partir de ahí, se fue aumentando hasta llegar a medio centenar de profesionales sanitarios destinados a vigilar las residencias de ancianos, pero creemos que siempre por detrás de las circunstancias.

Transparencia en la gestión por parte del ERA, creemos que bastante mejorable.

El acompañamiento a los enfermos terminales, y especialmente a los ancianos, se produjo en una fecha ya tardía, 15 de abril. Nuestro Grupo Parlamentario lo pidió, pero hasta entonces hubo muchos ancianos que fallecieron solos y teníamos que haber sido capaces de innovar y de pensar la manera de poder acompañarlos de la forma que merecen.

Hubo también poca inspección y vigilancia presencial, más allá de los envíos de protocolos.

Estamos convencidos de que el modelo de gestión de las residencias de ancianos tiene que mejorar. La Consejera del ramo nos anuncia ya que van ustedes a iniciar una revisión del modelo. Sería bueno que podamos tenerlo en cuenta dentro de esa Comisión y que avancemos hacia un tratamiento más integral de las personas, no solamente de hoteles...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Pérez Macho.

La señora **PÉREZ MACHO**: ... en los cuales, más o menos, se custodia a nuestros mayores. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Pérez Macho, lo primero que quiero hacer es un matiz. Porque, cuando les escucho hablar de residencias de mayores, tengo la sensación de que no han conocido muchas, y les voy a decir el porqué. Miren, las residencias de mayores son la casa de nuestros mayores, no son hospitales ni centros de salud. Eso es lo primero que hay que tener en cuenta, ¿eh?, porque, si no, tenemos un problema. Es decir, si no entendemos que las residencias de mayores son la residencia de personas que viven allí y comparten con otros hombres y mujeres, y hacen sus propios agrupamientos cuasifamiliares... Se lo digo porque, mire, yo todos los meses visitaba la residencia de mayores de Laviana y celebraba con los mayores el cumpleaños..., se agrupaba, se hacía una fiesta al mes, lo celebraba todos los meses —y, por cierto, nunca di publicidad a ello, lo digo ahora que ya no soy alcalde—, y conocía perfectamente el funcionamiento, y conocía perfectamente los sentimientos, y conocía perfectamente cómo se vive en una residencia de mayores. Por tanto, quiero que partamos de esa realidad, las residencias de mayores son la casa de nuestros mayores, no que creamos o queramos que sean hospitales o centros de salud, porque son como cualquiera de nosotros en nuestra casa. Eso es lo primero de lo que hay que partir. Primer punto.

Segundo punto. Cuando les decimos que siempre se han cumplido los protocolos sanitarios, es verdad, no se está mintiendo. Porque también quiero que reconozcamos y seamos conscientes —salvo que alguno aquí, bueno, pues crea que tiene una tesis de virología a nivel mundial y que nos puede dar lecciones a los demás, empezando por a aquellos que son expertos en la materia— de que el desconocimiento del virus, el desconocimiento del virus, que aún hoy es un gran desconocido, ha hecho a todas las Administraciones cometer errores, a todas. Pero si es que el virus, a día de hoy, cada

semana cambia. Hace pocas semanas, por ejemplo, los tratamientos que en este sentido tomamos los alérgicos, ¿no?, como pueden ser la prednisona o los corticoides, eran considerados algo erróneo, y hoy los propios médicos reconocen que puede ser acertado para que el sistema inmunitario responda de otra manera. Lo que quiero trasladar a la ciudadanía es que el virus es un gran desconocido y los protocolos sanitarios se han ido actualizando a la vez que se iba conociendo el virus. Y, evidentemente, no responderíamos hoy de la misma forma que respondimos al principio, no, porque conocemos más la circunstancia y la situación, y conocemos más la vulnerabilidad de nuestros mayores, y conocemos más la capacidad de contagio del virus. Por eso yo insisto tanto en lo de la distancia de seguridad de dos metros, en la mascarilla y en todas estas cuestiones.

Insisto, ya desde febrero hemos tomado medidas, pero, ahí coincido con usted, está claro que hay que tomar otras y que... Yo no coincido con eso de “fallaron los protocolos”, no, no, es que no había protocolos, los protocolos han ido surgiendo. Creo que la Comisión, que nosotros hemos apoyado, tiene que hacer un análisis de toda la crisis sanitaria precisamente para que de ella nazca, ¿el qué?, un protocolo de respuesta ante la posibilidad de rebrotes en el futuro u otro tipo de pandemias. Eso es lo que tenemos que hacer.

Claro que se han cometido errores, claro que se hubiera actuado de otra manera si lo vemos desde la perspectiva de hoy, porque los científicos lo conocen de otra manera. Hasta hace poco no se recomendaba la mascarilla, ahora abiertamente..., hoy se ha establecido la norma que dice que cuando no se puede guardar la distancia de seguridad de dos metros hay que usar mascarilla, por ponerle un ejemplo de alguno de los cambios.

Mire, quiero darle algunos datos, que para nosotros es fundamental para que vea la respuesta, también, sanitaria.

Como sabe, Asturias ha hecho más de 125.000 pruebas de coronavirus; de ellas, 79.000 son por PCR y, de ellas, de estas pruebas PCR, una gran parte se ha hecho a personal sanitario, a personal sociosanitario, y a residentes en residencias de mayores, a personas institucionalizadas. En total, se han hecho más de 30.000 pruebas a personal sanitario, más de 30.000, y a personal sociosanitario y a residentes en residencias de mayores, más de 27.000 pruebas. Estos son datos que hablan por sí mismos.

E igual que ponemos hincapié y nos duele cualquier fallecimiento, y, créame, en este sentido, por la especial relación que yo siento por las personas mayores, a mí me duele especialmente, no lo puedo ocultar, y saben que lo he dicho públicamente, también hay que, en este sentido, celebrar la victoria contra el virus de tantos mayores: casi el 70 % de las personas infectadas mayores de las propias residencias se ha curado, y personifiquemos en Arcadio, 95 años, que fue el primero que venció al virus.

Pero además le quiero dar otro dato, y usted hacía hincapié: mayores abandonados, mayores que han muerto, mayores que no han sido atendidos debidamente, en Asturias, no. Dejemos claro que en Asturias el 85 % de los residentes en esas residencias ha fallecido en los hospitales, y el resto, en residencias que dada la virulencia del brote se han medicalizado. En algunas comunidades, a día de hoy, siguen sin medicalizar ni una sola residencia. Quedémonos con eso también.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre si prevé afrontar recortes en el sector público, a la luz de las recientes declaraciones efectuadas por el Vicepresidente

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, Presidente.

¿Prevé su Gobierno afrontar recortes en el sector público, a la luz de las recientes declaraciones efectuadas por el Vicepresidente?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Gil, si por recortes entiende recortes del salario de los trabajadores, ya le digo que no. No está encima de la mesa del Consejo de Gobierno ese planteamiento, no. Lo hemos dicho y lo hemos reiterado, entiendo que a

veces, bueno, se quieran generar debates o lo que yo creo que son falsas polémicas. No, no está ese planteamiento.

El planteamiento que está encima de la mesa del Consejo de Gobierno, a la luz de esta crisis, y que les quiero decir claramente que tiene que afrontar esta Cámara con éxito, es la reforma del sector público asturiano. Es más necesario que nunca y lo tenemos que reconocer públicamente: hay que reformar el sector público asturiano.

Por tanto, recortes salariales, no, nunca estuvo encima la mesa, no ha estado nunca, no sé por qué se ha interpretado eso; reforma del sector público asturiano como consecuencia del coronavirus, sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Gil, tiene la palabra.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, gracias.

Hemos denunciado en repetidas ocasiones la irresponsabilidad de utilizar la crisis provocada por el COVID para medrar políticamente. Los partidos que han agitado los miedos y temores de la sociedad para intentar generar un clima hostil, no solo al Gobierno, sino a las autoridades sanitarias, han incurrido en una deslealtad inaudita en la historia de la democracia española.

Sin embargo, frente a la irresponsabilidad de quienes solo aspiran a convertir el sufrimiento en votos, se puede incurrir también en otra irresponsabilidad: la de no señalar de forma honesta y leal los fallos que se podrían cometer en el camino de la recuperación económica.

Sería irresponsable por nuestra parte no mostrar nuestra preocupación ante las declaraciones efectuadas por altos cargos del Gobierno en las que se apuntaba de manera inequívoca a la necesidad de hacer ajustes en el sector público. La pregunta que le planteamos es, por ello, clara y concisa: si prevé su Gobierno hacer recortes en el sector público.

En caso de que su Gobierno emprenda esos recortes, sea en el ámbito que sea y en el formato que sea, nos parece obvio que estará cometiendo un tremendo error, pero también una gran injusticia. El sector público ha sido uno de los grandes bastiones en la lucha contra el coronavirus y será la clave para salir de esta crisis con justicia social y para poner nuestra economía en marcha. No olvidemos, por tanto, a quienes nos han ayudado a salir de esta crisis, ni tampoco a los que luchan por defender sus puestos de trabajo.

Y no querría avanzar en esta intervención sin recordar a los trabajadores de la EBHI, en El Musel, que hoy se han concentrado frente a la Junta General y que el 14 de mayo se vieron obligados a iniciar una huelga de hambre como consecuencia de un recorte de plantilla que nos parece inadmisibles y que puede acarrear hasta 7 despidos. A pesar de estar en huelga de hambre, se les está haciendo ir a trabajar, poniendo en riesgo su salud. No hay que olvidar que el 78,9 % del capital de esa empresa es público y que tanto el presidente como el director general de la Autoridad Portuaria son nombrados por el Gobierno asturiano.

Ayer mismo la dirección, nombrada por su Gobierno, denegaba la entrada de asistencia médica a los cuatro huelguistas diciéndoles que si quieren asistencia médica deben abandonar primero el encierro. Es inhumano y está en su mano solucionarlo. No se puede postergar la solución a este conflicto. Y desde aquí reivindicamos la lucha de la plantilla de EBHI y solicitamos al Gobierno asturiano que ponga fin a los recortes en la empresa.

Mire, solo desde una concepción reduccionista de lo que es el Estado se podría dudar de que el sector público ha sido el sostén de la sociedad durante estos meses tan difíciles. El sector público es la sanidad, que ha trabajado al límite de sus capacidades materiales y humanas durante esa pandemia. Lo es también la estructura autonómica y estatal que asegura las condiciones de vida de millones de personas gracias al salario social, a las pensiones o al apoyo a las personas desempleadas. El sector público es el colchón que sostiene a millones de familias desde el Ministerio de Trabajo al prohibir los despidos durante la crisis y fomentar los ERTE. El sector público son los cuidados, es la educación. El sector público está detrás de todas las estructuras de protección social y articulación territorial que han mantenido a flote a nuestro país durante la pandemia y que ahora se vuelcan en reactivar su economía.

Cualquier planteamiento que incluya recortes en cualquier Administración estará poniendo en riesgo la maquinaria de soporte vital de la sociedad. Y eso incluye fórmulas de recortes más o menos disimuladas, como dejar de cubrir jubilaciones, o las externalizaciones.

Durante los últimos años el sector público ha sufrido externalizaciones masivas, a menudo privatizaciones encubiertas, en ámbitos tan sensibles como el sanitario, el transporte o los cuidados. También en Asturias han tenido lugar externalizaciones en el Sespa, en comedores escolares, en servicios de limpieza, en mantenimiento de carreteras. Sin embargo, en ninguno de esos servicios

externalizados o privatizados se constata una mayor eficiencia; al contrario, las condiciones laborales de los y las trabajadoras se deterioran sistemáticamente y los servicios empeoran de forma notable. Porque el objetivo de una privatización no es, nunca lo ha sido, mejorar el servicio prestado a la ciudadanía.

Diseñar una agenda de recortes, bien sea mediante ajustes directos por externalización o por dejar sin cubrir las jubilaciones, contribuye también a legitimar el discurso de quienes afirman que ese sector está sobredimensionado. La inversión en el sector público español está lejos de los estándares europeos y, a pesar de ello, no se deben dejar de reconocer los méritos de nuestro sistema sanitario. Cualquier recorte afecta de forma exponencial a una plantilla desbordada por el envejecimiento de nuestra población, que demanda más recursos y, a menudo, no encuentra más respuesta que una larga de espera.

Habrà quien argumente, en todo caso, que hay demasiados empleados públicos. Tampoco los datos apoyan ese tópico, tantas veces escuchado en boca de quienes consideran que el estado natural de la clase obrera debe ser la inseguridad y la precariedad. España es la cuarta Administración de la Unión Europea con menos funcionarios por habitante, uno por cada 16, y tengamos en cuenta que la Administración asturiana es de las más envejecidas del Estado: en la Universidad la media de la plantilla es de 56 años y en la Administración del Estado, de 52.

Creemos que este sector público no debe adelgazar, sino expandirse y convertirse en el motor que impulse al conjunto de nuestro sector productivo. Frente a los recortes salariales y el deterioro de las plantillas que supuso la crisis de 2008, tenemos que proteger lo que es de todos y de todas, especialmente cuando la brecha en justicia fiscal con los países de la Eurozona es de 7,2 puntos y el fraude fiscal alcanza los 59.000 millones de euros.

En definitiva, no faltan recursos ni sobra sector público. Tienen que decidir si aplauden...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... o recortan.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Gracias.

Como le había contestado al principio, yo creo que casi ahora si cerrara el micro y terminara ya estaba, porque la respuesta está clara: recortes salariales, no; reforma de la Administración y del sector público, por supuesto que sí.

Y le voy a explicar algo. Mire, yo no sé si usted ha dirigido alguna vez un departamento de recursos humanos. Yo antes de ser alcalde fui concejal de Personal de un ayuntamiento y sé, y, fíjese, no tiene nada que ver, puedes mantener el mismo nivel de funcionarios, sé que por la propia evolución de la Administración en ocasión hay que transferir personal de unos departamentos a otros porque hay puestos que dejan de tener sentido. Los que hemos gestionado lo sabemos. Es decir, usted ha puesto ahora el mantra de que todos los puestos que hoy existen hay que mantenerlos porque sí, como regla general... Sí, sí, lo ha dicho. Ha dicho que por la jubilación no se reduzca plantilla de sus áreas. No, no, oiga, ¿y por qué a lo mejor no necesitamos más médicos y médicas y, a lo mejor, menos de otro tipo de profesión? ¿Por qué se niega a eso? ¿Por qué ustedes hacen ese balance, que yo creo que no es sincero? ¿Por qué?

Porque también hay que partir de una realidad, que yo la escucho y tengo que hablarles claro a los asturianos. Claro, a mí me gustaría tener 50.000 servidores públicos, pero es que no se lo puede permitir la Administración asturiana, salvo que el planteamiento que usted me dé sea que en dos meses colapse el sistema público asturiano, entremos en una liquidación, en una quiebra de nuestra propia Administración, lo que suponga despidos masivos. ¿Es esa la alternativa?

Es que usted no habla de una reforma, usted está empeñada en buscar el punto de vista de los recortes, de los recortes. Y yo le estoy diciendo, y le contesté, no, pero hay que abordar una reforma del sector público asturiano, porque creo que se puede abordar, porque creo que hoy hay formas de trabajar diferentes, porque creo que hay que optimizar el empleo público, porque creo que hay que analizar dónde falta personal y dónde sobra personal, porque también es así.

Tenemos que empezar a ver la función pública con un concepto amplio de servidores de lo público, de servicio público, que muchas veces se nos olvida. Y se lo habla y se lo dice no uno que está aquí ejerciendo la Presidencia del Principado, no, yo soy el primer funcionario de esta autonomía, porque

ser Presidente del Principado no deja de ser cabeza de la Administración y soy en este sentido el primer funcionario de la autonomía, lo que pasa es que conmigo en este caso mi oposición dura cuatro años, la que me den los asturianos. Y como servidor público yo siempre digo y mantengo que los servidores públicos, que somos las personas que hacemos esta función, tenemos en ese sentido que tener, evidentemente, dosis de ejemplaridad en la respuesta. Yo claro que reconozco el trabajo de los funcionarios públicos, ¡cómo no lo voy a reconocer si convivo con ellos!, claro que lo reconozco, igual que reconozco que ahora estamos ya trabajando en un plan de reincorporación del personal público al trabajo presencial, porque no se entendería que los trabajadores de otros sectores estén teniendo que ir a trabajar a sus puestos de trabajo y nuestros empleados públicos estén en casa, eso no se entendería, y flaco favor haríamos a la imagen de la función pública. Por tanto, también hay que reconocer eso. Y lo dice, insisto, el primer funcionario público de esta autonomía, que defiende, como he defendido toda mi vida, la función pública.

Ahora, si usted es lo que se va a aferrar es a la posibilidad de abordar una reforma del sector público asturiano, tengo que decirle que lo lamento. Esperaba de usted en este sentido lo mismo en que yo le insisto siempre, la mano tendida. Yo le tiendo la mano y, se lo digo una y mil veces, es fundamental que en este sentido Podemos establezca, si verdaderamente quiere ser un partido que haga propuesta más allá de la protesta, que sea útil a la gobernabilidad de Asturias y, por tanto, que deje su impronta en las necesarias reformas que tenemos que adoptar. Porque, mire, yo lo que no voy es a engañar a nadie, los recursos son limitados y tendremos que gestionar esos recursos limitados de una forma honesta, que responda a las inquietudes de los asturianos y asturianas y, sobre todo, que suponga asegurar el futuro de esta Administración.

Toda mi vida que he tenido que gobernar he trabajado con el objetivo de que, cuando yo abandone una responsabilidad, deje las cosas mejor que yo las encontré. Toda mi vida he trabajado con esa máxima, y no sé si lo conseguiré, porque, le soy sincero, no sé si siempre lo conseguiré, pero desde luego con esa máxima. Ahora, negarnos a abordar la reforma del sector público en el siglo XXI, en el que se puede fomentar el teletrabajo, otro tipo de actividades, en el que hay responsabilidades que en este momento a lo mejor tienen que desaparecer para reforzar otras, es negarse a un debate que la sociedad asturiana nos reclama. Escuchemos más a la sociedad.

Yo la invito, señora Gil, en este sentido a que colabore, la invito a que aporte, a que dialogue, a que convierta a Podemos, responda a Podemos a esta invitación permanente que le hago a buscar acuerdos que garanticen la gobernabilidad y el diálogo, a que imite en este sentido el planteamiento que su formación política hace a nivel nacional, en el Gobierno de coalición, dando una respuesta progresista a los problemas. La invito a ello. Confío en que seremos capaces de encontrarnos en ese camino.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De don Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre cuáles son sus líneas estratégicas para la recuperación económica e industrial de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, pregunta del Grupo Parlamentario Vox. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente del Consejo de Gobierno, ¿cuáles son sus líneas estratégicas para la recuperación económica e industrial de Asturias? Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Blanco, me va a permitir que primero de todo le diga que hay que distinguir a corto y a medio plazo, creo que en un análisis de una respuesta económica hay que tener claro eso.

Y, a corto, la primera medida necesariamente en este contexto de desescalada es una reactivación y reanimación de los sectores económicos, como creo que podemos hacer bien, compatible además con la protección de la salud. Estoy convencido de que, si lo hacemos bien, si somos conscientes de reanudar los sectores económicos como hemos visto estas semanas, puede reactivarse la situación, la economía, la demanda interna, y, por tanto, activar nuestra propia economía.

Además, quiero resaltarle que, evidentemente, esto se tiene que hacer con protección clara de la salud, la prioridad de la salud. Porque, fíjense, en este debate que ahora surge de economía o de salud, que algunos alimentan de forma soterrada, yo siempre digo que hay que decir las cosas como son, no hay mayor amenaza para el desarrollo económico y para la promoción económica, en Asturias y en España y en el mundo, que tengamos un rebrote del coronavirus. Esa sería la mayor amenaza. Por tanto, toda la reactivación tenemos que hacerla compatible con la llamada a la responsabilidad individual para promover eso.

Y también lo que quiero decirle es que, evidentemente, en esta crisis, si algo estamos intentando hacer es, respecto a crisis anteriores, que no pierdan los de siempre, y me va a permitir que lo diga claramente, que no pierdan los de siempre, porque siempre que ha habido crisis en este país ha habido gente que ha perdido. Y, como creemos en lo de que no pierdan los de siempre, nosotros sabe que hemos anunciado una serie de medidas complementarias a las estatales, que, por cierto, empiezan a llegar y la gente lo empieza a reconocer, cosa que no vieron en anteriores gestiones de crisis. Pero quiero hacerles un anuncio y es que, como saben, hicimos una ayuda extraordinaria a los autónomos de 400 euros que estaba calculada para en torno a 10.000 personas, con un límite de gasto de 4 millones de euros; en total, las solicitudes aprobadas o que cumplirían los requisitos son cercanas a las 12.000. Bueno, pues quiero anunciarles que el Gobierno de Asturias va a hacer un esfuerzo para cubrir todas y cada una de aquellas solicitudes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y para, como digo siempre, que no pierdan los de siempre ni dejar a nadie atrás. Serán casi 12.000 personas en Asturias las que recibirán esa ayuda extraordinaria de 400 euros.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Blanco, tiene la palabra.

El señor **BLANCO URIZAR**: Señor Presidente, los de siempre ya están perdiendo. Vaya a las colas de la Cocina Económica de Oviedo y de Gijón y ya verá que los de siempre ya están perdiendo. Y la mayor amenaza para la salud y la economía de los españoles es el Gobierno de Pedro Sánchez, ninguna otra. Tenemos las peores tasas sanitarias de toda Europa y una de las mayores recesiones también de toda Europa, así que el problema está en su Gobierno.

A corto plazo, realmente no están haciendo nada, señor Presidente. Esa solicitud de 400 euros, esa dotación presupuestaria, estuve revisando los planes económicos de las comunidades limítrofes: Cantabria, con un Presupuesto de 2888 millones de euros, casi la mitad que el de Asturias, tiene un plan de choque económico de 306 millones de euros, 192 millones de euros para reactivación económica; nosotros tenemos un Presupuesto de 4757 millones de euros y están hablando de 30 millones de euros para reactivación económica. Es una auténtica vergüenza.

Señor Presidente, el profesor Fernández, su Consejero de Industria, nos confirmó en dos comparencias que tuvimos y en el pasado Pleno, de hace quince días, que no tenían un plan para la recuperación económica. A corto plazo sabemos que no están haciendo nada y mucho me temo que a medio plazo, tampoco.

Hombre, nosotros consideramos que ya transcurrido todo este tiempo debería tener con más claridad o el desarrollo económico futuro de Asturias o qué van a hacer, porque vamos camino de un estado de alarma indefinido, con el apoyo de Ciudadanos, que hoy trató de blanquearles en el plan sanitario. Y los asturianos esperan algo más del Presidente del Principado Asturias, más allá de promocionar mascarillas para tomar sidra en vasinos de colores. Queremos un plan económico ya, señor Presidente. Queremos un Presidente que de verdad apueste por el futuro de los asturianos.

No iban a dejar a nadie atrás, pero los 400 euros acaban por no llegar. Acaba de anunciar que lo va a ampliar, pero todavía los que lo tenían que haber recibido no lo recibieron. Y una ayuda que llega tarde es dejar abandonada a la gente, y usted lo sabe como yo.

La anticipación de la que presumen está demostrándose que no era tal: nos falta el plan económico, nos faltan las resignaciones presupuestarias... Ningún miembro de ninguna Consejería, ningún responsable de Consejería nos ha trasladado qué reasignaciones presupuestarias se están produciendo. Hablan de cifras globales, pero no nos están diciendo qué es lo que están haciendo.

La crisis económica está impactando más severamente en Asturias que en otras regiones, y eso que el Consejero de Industria me llamaba amablemente, el pasado Pleno, “vidente”. Pues, bueno, yo no sé si llamarlo “vidente”, yo creo que más bien es “pitoniso”, el Consejero de Industria. Porque decía el Consejero de Industria, el pasado 24 de abril: “El impacto en Asturias puede ser algo menor por tres factores: menor dependencia del turismo internacional, potencial de la industria alimentaria y una elevada vinculación entre la gran industria y las actividades esenciales”, algo que parece compartir

también el Vicepresidente en unas declaraciones de este fin de semana. Pero ha venido la Airef, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, a hacerles despertar a la realidad: Asturias, en el primer trimestre del año, es la comunidad autónoma con la mayor caída del producto interior bruto de toda España, junto con Baleares. Es un informe de la Airef. La menor dependencia del turismo en el caso de Baleares se entendería, pero en el caso de Asturias, no. La mayor caída del producto interno bruto de toda España, junto con Baleares. Es el informe de la Airef.

Y, sí, las regiones más industriales deberían sufrir menos la crisis, pero, claro, Arcelor tiene regulada la plantilla hasta el 31 diciembre de este año, Expal se deslocaliza, Vesuvius desaparece, Alu Ibérica acaba siendo como la bolita del timador callejero, no sabemos debajo de qué vaso está... Y el Gobierno de España, la Ministra de Industria y el Consejero de Industria, haciendo de ganchos para despistar a la plantilla.

El 15 de noviembre le daba usted la mano al consejero delegado, a Rui Teixeira, de EDP y le reiteraba a usted, señor Barbón, el compromiso de la empresa con Asturias. Seis meses después, tenemos que el cliente doméstico asturiano está en manos de una empresa francesa. Se le dan mejor las fotos que controlar a la industria asturiana.

Asturias lidera, en este primer trimestre también, los concursos de acreedores, las quiebras en toda España. En Asturias se han incrementado un 43 %, en España se han reducido un 22,3 %. La industria se sangra, la economía asturiana también, y seguimos esperando la acción del Gobierno.

Tenemos el paro..., en estos dos últimos meses hemos incrementado el paro en lo mismo que se incrementó prácticamente en todo el 2008, el año de la última crisis: tenemos 85.000 parados y 49.000 personas en ERTE. Al final, tenemos 134.000 personas en Asturias dependientes de la prestación por desempleo.

Creemos que la parálisis de su Gobierno no aporta nada positivo. Yo no sé si volverán a excusarse otra vez, como hace el Consejero de Industria, en que está esperando la ayuda española y de la Comisión Europea, pero ustedes tienen recursos. Miren, Cantabria, 192 millones de euros para recuperación económica, aprobados con reasignaciones presupuestarias el pasado 20 de abril. No siguen esperando en el corto plazo, ya lo hicieron hace un mes.

Creemos que pueden hacer mucho más, más que plantear esos evanescentes Pactos de Fruela, que parece ya un animal mitológico, solo los conoce usted, el resto desconocemos en qué se sustentan, y ya empieza a parecerse demasiado a la cooficialidad amable, todo el mundo existe pero nadie la conoce realmente.

Asturias está siendo la comunidad más castigada por la crisis económica y no estamos percibiendo su esfuerzo presupuestario. Sigue..., en las asignaciones presupuestarias son más importantes el Día de las Letras Asturianas o los premios del bable que el turismo; los fondos para cooperación al desarrollo siguen ahí, 4,7 millones de euros; Vipasa, Sedes, Sogepsa... Queremos ver alguna señal de que a su Gobierno le interesan más los asturianos que el Gobierno en Madrid y no estamos percibiendo nada en este sentido.

No queremos que usted sea el último Presidente socialista de Asturias, preferimos antes el porvenir de los asturianos. Así que, por favor, reaccionen, plantéennos un plan económico ya y hagan su tarea. Se lo deben a los asturianos.

Coja las riendas de la economía. Mire el Presidente de Galicia, personalmente propuso un plan de saneamiento, reestructuración y reactivación del turismo en Galicia, 27 millones de euros. Él directamente está asumiendo ese plan de desarrollo económico para el turismo. Por favor, reaccione. Asturias y los asturianos se lo merecen.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Blanco, usted incurre en uno de los errores que en el momento presente peores puede cometer un político, y es pensar que el debate partidista es lo que toca en estos momentos. Es decir, confunde hacer sus críticas o sus propuestas con la búsqueda de la confrontación para tratar de rehabilitar determinado tipo de discrepancias que son, en este contexto, inasumibles por la sociedad asturiana. Lamento que usted adopte ese tono. También le digo que ese tono será la mejor garantía para la continuidad de este Gobierno. Y, desde luego, lo único que le puedo decir es que creo que se equivoca. Si hiciera aportaciones en positivo seguramente se las compraríamos con todo el interés del mundo, se lo puedo asegurar.

Lo primero que estamos haciendo, señor Blanco, es reordenar el presupuesto. Estamos trabajando en esa cuestión, que no es poco. Porque algunas comunidades, efectivamente, han tomado decisiones sin reordenar el presupuesto y ahora tienen una situación límite. Porque el fondo de compensación de gasto extraordinario, como sabe, no contempla ninguna contingencia o ninguna compensación por medidas económicas, el fondo de compensación que se ha establecido compensa exclusivamente gasto sanitario, gasto social y pérdida de ingresos, y ahora algunas comunidades tienen problemas graves. Primer punto, que hay que tener en cuenta.

Estamos reordenando el presupuesto porque para nosotros la prioridad, insisto, es la salud y porque la mayor amenaza al desarrollo económico es precisamente un rebrote. He tenido que escuchar a gente decir que si hubiera un rebrote lo que no podemos es parar en determinada situación la economía. No, mire, si el rebrote es incontrolable, habrá que parar la economía porque habrá que anteponer la vida a cualquier otra consideración. Permítame que se lo diga claramente, yo desde luego nunca voy a anteponer nada a la vida de las personas. Intentaremos que los rebrotes, si los hay, sean controlados, pero si fueran incontrolados y hay que tomar medidas drásticas, como en este sentido la defensa del estado de alarma, yo lo haré, porque, cuando una vida se pierde, se pierde para siempre. Esa es una prioridad.

En segundo lugar, hemos aprobado medidas excepcionales. Acabo de hacer el anuncio de que voy a dar cobertura a todos los solicitantes, a todos, cuando no estaba previsto. En muchas comunidades a las que usted hace referencia, cuando se agote la partida, se acabó, y hay gente que queda fuera. Nosotros, todos los que cumplan los objetivos o los requisitos van a recibir esa ayuda.

Habla del sector del turismo y le recojo la idea. Mire, eso sí es una idea. Le recojo la necesidad..., y lo abordaremos en el próximo Consejo de Gobierno, la necesidad de tener claro que la apuesta por el turismo es una línea estratégica clave en la respuesta al coronavirus.

Quiero hacer una defensa de nuestra industria, y usted siempre se olvida de algo que, sin embargo, reconocieron los propios industriales: fue que, como usted dice, el profesor Fernández..., que no sé si lo dice como un demérito, a mí me parece un orgullo tener un profesor de Economía al frente de una Consejería, pero le quiero recordar que los sectores industriales, todos, reconocieron la labor del Gobierno en Asturias para que no se paralizara el corazón industrial de Asturias y, por tanto, estar en mejor situación para reactivar esta cuestión.

Y, además, hemos hecho un planteamiento, y es que si solo va a haber un fondo de compensación del gasto sanitario, social y de pérdida de ingresos —¡ojo!, no camuflar ahí lo que son reducciones de impuestos—, yo lo que propongo es que necesariamente a nivel nacional tiene que haber un fondo de reconstrucción y reactivación económica, que tiene que salir de esa Comisión y que nosotros luego tendremos que trasladar con acuerdos concretos en esos Pactos de Fruela que parece que a usted le dan cierta alergia, como todo lo que suene a asturiano.

Créanme, es necesario, recapacite. Dese cuenta de que con esta línea de confrontación no llega a la ciudadanía asturiana. Se confunde en eso. Los asturianos y asturianas lo que esperan de nosotros ahora es altura de miras, tener claro que lo primero es la salud y dejar para otro tiempo los debates partidistas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre autorización a los ayuntamientos para disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y el remanente acumulado de tesorería con el objeto de paliar la situación generada en sus municipios por el COVID-19

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al cuarto punto del orden del día, proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre autorización a los ayuntamientos para disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y el remanente acumulado de tesorería con el objeto de paliar la situación generada en sus municipios por el COVID-19.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Sí, muchas gracias.

Los ayuntamientos, como todos sabemos, son la Administración más cercana al ciudadano y en las circunstancias extraordinarias en las que vivimos son más necesarios que nunca, porque son los que dan la respuesta inmediata al ciudadano.

La Ley de Bases de Régimen Local atribuye a los municipios de más de 20.000 habitantes la evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social. Pero, independientemente de esto, todos los ayuntamientos, por encima de estas responsabilidades legales, prestan muchos más servicios que los que les exige la ley para mejorar la vida de sus vecinos.

Hasta el año 2001, los ayuntamientos, debido a la ausencia de controles efectivos en las cuentas públicas municipales, acumularon facturas en sus cajones de miles de millones por gastos al no tener los recursos suficientes para pagarlas, y esto llevó a la quiebra a muchos proveedores. Esta situación se solucionó con la aprobación de sucesivos planes de pago a proveedores del Gobierno central, en ese momento del Partido Popular, que puso a disposición de los ayuntamientos los recursos suficientes para pagar a proveedores. Y, para impedir que esto volviese a ocurrir, el Gobierno también aprobó en ese momento la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que ya introdujo muchos mecanismos de control y de limitación del gasto.

El resultado final se comprobó rápidamente, ya que los ayuntamientos empezaron a tener, año tras año, superávit en sus cuentas, recursos suficientes para prestar sus servicios y ahorros para dar estabilidad a los mismos.

Esas medidas del año 2012 han hecho que los ayuntamientos asturianos hayan podido tener una liquidación en 2019 de un superávit presupuestario de 115 millones de euros y un remanente de tesorería de 241 millones. Con estas cuentas, que están, como vemos, muy saneadas en su conjunto, los ayuntamientos están financiando la prestación de muchos servicios que son competencia autonómica.

En esta situación que estamos viviendo de crisis sobrevenida, los ayuntamientos que durante estos años han sido capaces de generar remanentes han estado dispuestos desde el principio a volcarse en sus municipios y, realmente, lo han estado haciendo en la medida de sus posibilidades, pero para poder volcarse con solvencia tenemos que darles las herramientas, y esto no ha sido así.

Hasta el momento, lo único que se ha conseguido del Gobierno central es el Real Decreto 8/2020, que permite la utilización del superávit presupuestario en entidades locales correspondiente al año 2019, pero solo para financiar inversión en servicios sociales y en promoción social.

Además, el Real Decreto 11/2020 lo que hace es limitar esa utilización del superávit al 20 % y, como no se ha legislado para que los ayuntamientos puedan elevar la regla de gasto, muchos ayuntamientos ni siquiera pueden utilizar, llegar a ese 20 % de su superávit. Asimismo, no hay ninguna legislación que les permita el uso del remanente acumulado de tesorería.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Popular hemos venido defendiendo públicamente esta necesidad, con la confianza de que el Gobierno autonómico cogiera esa petición y la trasladara al Gobierno central. El 5 de abril ya hicimos esta reivindicación, respaldando a los alcaldes del Partido Popular de Asturias. El 25 de abril volvimos a hacer esa petición y, lejos de ser recogida por el Gobierno autonómico, se nos echó en cara que ya estaba más que pedido al Gobierno central.

Y es que, Señorías, no se trata de pedir, se trata de conseguir, se trata de hacer valer el peso que el Gobierno autonómico dice tener en Madrid para respaldar a nuestros ayuntamientos. Porque, a día de hoy, a día de hoy, la realidad es que los ayuntamientos no pueden utilizar el superávit de 2019 para cuestiones distintas a asuntos sociales y a promoción social, no pueden modificar su regla de gasto y no pueden utilizar el remanente acumulado de tesorería. Esa es la única realidad, porque yo creo que el Gobierno autonómico no ha querido apoyarse en el resto de partidos que apoyamos estas necesidades.

No solo los ayuntamientos no pueden usar sus remanentes acumulados de tesorería, sino que, además, y esto es mucho más grave, a día de hoy existe una..., bueno, viene sobrevolando un intento de confiscación de ese remanente por parte del Gobierno central. Estamos hablando de 28.000 millones que los ayuntamientos españoles han conseguido generar entre el 2012 y el 2019. Nadie ha desmentido las publicaciones periodísticas que afirman que algunas comunidades autónomas intentan que ese dinero se les transfiera a ellas para financiar sobrecostes relacionados con el COVID-19.

Y, por otro lado, es absolutamente impresentable la carta que hizo pública a primeros de mayo el Alcalde socialista de Dos Hermanas en la que pide expresamente a la Ministra de Hacienda que parte del remanente de los ayuntamientos se deposite en el Banco de España para “emitir bonos para el Estado o abrir un fondo de carácter estatal contra la crisis”, así decía expresamente la carta.

Es evidente que estos hechos, junto con la negativa del Gobierno central de no permitir que los ayuntamientos utilicen el remanente acumulado tesorería, generan una incertidumbre en los ayuntamientos que lleva a pensar que el Gobierno central y algunos Gobiernos socialistas

autonómicos pretenden que los ayuntamientos no toquen ese remanente para un uso posterior que no se aclara.

Por eso es tan importante que en este momento los partidos que estamos representados en esta Junta apoyemos una petición de este tipo, que le dé fuerza al Gobierno autonómico para hacer ver al Gobierno central esa necesidad de que los ayuntamientos utilicen su remanente acumulado de tesorería, su superávit del año 2019 y que por supuesto modifiquen la regla de gasto, y aplicar todo esto en paliar la situación que, en general, ha creado el COVID-19.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

El Partido Popular trae una propuesta para que se pueda disponer del superávit de los ayuntamientos. Anunciamos ya anticipadamente que vamos a votar a favor de la propuesta y queremos también matizar, en la fijación de posición, por qué votamos a favor y qué otras cosas también habría que hacer aparte de dejar que los ayuntamientos dispongan de su superávit presupuestario.

Como comentábamos hace un momento, no tenemos todavía un plan de reasignaciones presupuestarias en el propio presupuesto autonómico, y creo que es imprescindible ya. Entonces, creemos que hay que dar los pasos uno a uno.

Esta es una medida oportuna en este caso porque, obviamente, el que lo hace bien y tiene superávit tiene que poder disponer de él en situaciones de emergencia, como esta. Es una cuestión razonable. Cuando un ayuntamiento se disciplina e incurre en menos gastos que los ingresos que tiene, es evidente que hay que dejarle disponer. De hecho, ya los reales decretos, el 8/2020 y el 11/2020, ya permiten, ya habilitan la disposición de hasta un 20 % de este superávit a los ayuntamientos, pero creemos que es una disposición muy restringida y que, obviamente, en una situación tan excepcional como esta, debería flexibilizarse aún más.

Los ayuntamientos son la Administración más cercana a los ciudadanos y son también los que más restricciones están sufriendo en sus disposiciones presupuestarias. Así pues, creemos que es una medida acertada y que se inste al Gobierno la nación para que así sea.

También desde Vox creemos que el rigor presupuestario es imprescindible, y, de hecho, consideramos muy acertada aquella norma, la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad, del Partido Popular, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, una ley que tuvo que promulgarse ante los desfases presupuestarios que se traían de Gobiernos anteriores. El rigor, la austeridad y la responsabilidad en el gasto público deben dirigir todo el ejercicio de las personas que estamos en lo público.

Ciertamente, es una medida que vamos a apoyar, pero nos gustaría también que se lanzara desde aquí un mensaje de que las propuestas que se traigan a este Parlamento no sean solo propuestas de incremento de gasto. Porque yo la verdad es que últimamente solo estoy escuchando propuestas de incremento de gasto: ayudas a no sé quién, ayudas a no sé quién más, medios para no sé qué, medios para no sé qué más..., pero no se están trayendo propuestas que vayan en la vía de financiar esas medidas. Se van a traer propuestas de subida de impuestos, de créditos extraordinarios, se van a traer medidas de reducción de gasto, como planteaba el Presidente del Principado de Asturias, aunque no quería decirlo tan claramente, en la reorganización de la Administración asturiana... Que ahí, por ejemplo, nos tendrá de la mano, y le tiendo la mano de Vox en ese planteamiento de reestructuración de la Administración del Principado de Asturias, creemos que es posible y por eso vamos a votar a favor. Pero nos gustaría también escuchar del Partido Popular medidas en esta dirección que le comentaba: la restricción presupuestaria, el control del gasto, la reducción de los gastos... No hemos escuchado ninguna medida del Partido Popular todavía en esta Cámara orientada en esa dirección, al control del gasto público; al revés, lo que escuchamos siempre es disparar el gasto público sin medidas que lo vengán a soportar. Pero esta medida creemos que es importante para los ayuntamientos asturianos y, por eso, la vamos a aprobar.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra al Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.
Buenos días, de nuevo, Señorías.

Ya les adelanto que desde Foro vamos a apoyar esta proposición no de ley que presenta el Grupo Popular por considerar como algo fundamental y algo imprescindible la propuesta que plantea. Los ayuntamientos consideramos desde Foro que han estado a la altura de lo que exige una crisis como esta y han logrado, en la mayoría de los casos, dar una respuesta rápida y una respuesta eficaz a las consecuencias del coronavirus.

Ya el jueves 12 de marzo, dos días antes de la declaración del estado de alarma, en el Ayuntamiento de Gijón, el Grupo Municipal de Foro pidió que se instase al Gobierno de España a adoptar las medidas necesarias para que los ayuntamientos pudiesen disponer de todos los recursos a su alcance para dar respuesta a las consecuencias de esta pandemia. Esta propuesta, además, también la realizamos en otros ayuntamientos y también registramos aquí una proposición no de ley muy similar a esta donde, además de exigir estos cambios normativos que consideramos urgentes, y pensando también en todas aquellas corporaciones municipales que tienen unos mayores dificultades financieras, que arrastran unas mayores dificultades, pero que no por ello han cejado en empeños para destinar todos los recursos disponibles, abogamos por la ampliación también del Fondo de Cooperación Municipal para dotar a las entidades locales de más recursos para poder afrontar esta pandemia. En este asunto, naturalmente, como en tantos otros, vamos tarde porque esta medida ya debería estar en marcha. En eso estamos de acuerdo también con el Partido Popular.

Se calcula que los ayuntamientos españoles tienen cerca de 30.000 millones de euros en el banco sin poder usarlos por estar sujetos a la disciplina fiscal que se desplegó en el año 2012 para controlar un gasto que en aquel momento estaba desbocado en las Administraciones. Desde Foro también consideramos que el rigor en el gasto público debe ser una premisa fundamental, y además así lo hemos demostrado en numerosas ocasiones, porque si reducimos nuestro endeudamiento y logramos ahorrar, cuando haga falta la tesorería, como hace falta en este preciso instante, tendremos margen de actuación y, como decía, hace falta movilizar esa tesorería de la que disponen los ayuntamientos. Ha llegado el momento en el que los ayuntamientos puedan disfrutar o puedan utilizar su remanente. La sociedad nos reclama que adoptemos medidas extraordinarias ante una crisis que es tan extraordinaria como esta. Y gracias, como decía, a que durante tantos años hemos hecho tantos sacrificios, ahora podemos destinar una gran cantidad de recursos a una crisis que no tiene precedentes. Como tampoco deben tener precedentes las soluciones que estamos adoptando y que debemos seguir adoptando, porque evidentemente no hay ningún manual para ello, pero hay que movilizar todos los recursos disponibles.

Lo que sí quiero dejar claro es que naturalmente que el rigor en el gasto público es algo imprescindible, precisamente, como decía, para afrontar situaciones como esta. Repito y reafirmo, apoyaremos esta proposición.

Consideramos necesario eliminar también el sometimiento de los consistorios a los planes económico-financieros que impone la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para los casos en los que el aumento de gasto responda a medidas contra la pandemia.

Es necesario también prorrogar los plazos para que las inversiones financieramente sostenibles puedan ejecutarse también el año que viene, dado el periodo de paralización de la actividad.

Y también es necesario, y también se lo digo al Consejo de Gobierno porque ya hemos tenido oportunidad hablar de ello en este Pleno, que el Gobierno de España deje de regatear a las demás Administraciones lo que es suyo, ¿no? Podemos hablar concretamente, por ejemplo, de la liquidación del IVA del año 2017.

Me reafirmo, votaremos a favor.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pumares.
Tiene la palabra Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Lógicamente, estamos de acuerdo con el fondo y la forma de la proposición del Partido Popular. Tanto es así que nos hubiera gustado que este tipo de iniciativa y razonamiento se hubiera planteado en la crisis financiera que también afectó a los ámbitos económico, educativo y asistencial mencionados en el texto que ustedes presentan.

En ese momento la “ley Montoro”, más conocida con ese nombre, trató a todos los ayuntamientos absolutamente por igual, los que teníamos los deberes y la economía saneada, y con un buen remanente ya, y los que tenían una enorme deuda, como Madrid o Valencia, gestionados además por ustedes. Nos trataron de la misma manera. Y le doy un dato: el año pasado se autorizó el 25, no el 20,

el 25 % del superávit, pero con finalidades muy concretas. Este año todavía no se ha autorizado nada. (*Comentarios.*) Por favor, señora Mallada, por favor...

El Estado, desde luego, es indispensable para afrontar todos los problemas de esta depresión económica y es indispensable para afrontar todos esos periodos de depresión, este y los que seguramente vendrán.

Entendemos esta iniciativa como un acto humilde de rectificación intelectual y política de los conservadores, que han entendido que el Estado, en este caso una de las partes más importantes, que son los ayuntamientos, tiene que invertir dinero público para afrontar la depresión de un mercado que se ha detenido.

Los ayuntamientos pueden contribuir de una manera decisiva a salir antes de la crisis que están padeciendo las personas y las empresas. Conocen perfectamente sus realidades locales y pueden planificar medidas eficaces. Insistimos en que esto lo pueden hacer de manera ordinaria si los liberamos de unas restricciones legales y claramente ideológicas, impuestas por el Partido Popular en aquella crisis que arrancó en 2008 y en la que la derecha decidió ayudar solo a los más poderosos, limitando la capacidad del Estado para proteger a quienes padecían la crisis en sus familias todos los días.

Hoy rectifican porque el tejido empresarial necesita dinero público y no puede mantenerse una regulación liberal que impide crear empleo, atender a los colectivos vulnerables y generar actividad económica. Es más, como decimos, nos gustaría que políticamente el PP dijera hoy que el alcance de esta iniciativa tiene que ser general para todas las crisis que pudieran venir, pues me explicarán ustedes cuál es la diferencia en los efectos que todas ellas causan en nuestra sociedad. Si la diferencia estriba en que unas dañan más que otras los intereses de quienes más tienen y mejor las pueden afrontar, entonces esta sería una iniciativa oportunista y no fruto de un análisis sobre cómo diseñar las mejores políticas públicas, que es lo que debería ser.

La pandemia ha demostrado con claridad científica que hay elementos indiscutibles que funcionan como cemento de nuestra sociedad y sin los cuales no podemos construir una convivencia segura. Uno de ellos es la indispensable inversión pública en el sector sanitario, educativo y social, como hoy se solicita en el texto que ahora debatimos y, por supuesto, como consecuencia lógica de la prioridad de estas inversiones ante el pago de las deudas a los bancos, que es lo que el texto este silencia.

Quizás votando esta iniciativa popular estemos votando hoy contra el artículo 135 de la Constitución, ¿no? Si es así, bienvenida sea esa votación, que tendrá más espíritu constitucional que esa reforma impuesta por la avaricia de aquellos a los que la crisis nunca afecta.

Nuestro Grupo no tiene problema en demandar un cambio en el paradigma económico, lo hemos venido haciendo desde hace décadas. Lo que deseamos es que sea definitivo y el consenso que hoy se puede generar aquí sobre la necesidad de liberar a los ayuntamientos de sus restricciones sea definitivo...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Vallina, concluya...

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: ... y sirva como uno de los acuerdos —sí, termino— que no afectan solo a nuestro sistema sanitario social, sino a toda la sociedad en general.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Compartimos la preocupación por la situación producida por el COVID y, por ello, venimos realizando decenas de propuestas de actuación concretas para paliar su impacto.

Para mejorar... Es una pena que el señor Borbón haya salido porque el mensaje va, obviamente, también dirigido a él. Para mejorar la eficiencia, para hacer útiles las empresas del sector público, para ampliar el estado del bienestar, bajar las tasas y subir becas y proteger la ciudadanía, por supuesto que tiene nuestra mano tendida, para hacer lo que estamos haciendo en Madrid. Si es para recortar, no; si es para avanzar, tiene la mano tendida, obviamente.

En este contexto, como digo, de preocupación generalizada, compartimos que las Administraciones locales son la entidad más cercana a la ciudadanía, a sus problemas y a la realidad del día a día. Es un hecho. Igual que lo es, permítame decirselo, señorías del Partido Popular, es un hecho la hipocresía que ustedes demuestran hoy aquí pidiendo que se elimine uno de los corsés económicos que ustedes mismos llevaron adelante a través de la denominada “ley Montoro”, que, en la práctica, lo que hizo fue que durante todos estos años los ayuntamientos tuvieron enormes dificultades para la prestación de servicios básicos a la ciudadanía y que también les impidió tener una financiación adecuada de los

servicios sociales en esta crisis. Ustedes, tengo que decírselo, no están legitimados para hablar de este tema.

Siempre hemos apostado por la plena autonomía municipal, y eso lleva aparejada la necesidad de una financiación suficiente. No puede ser que los ayuntamientos tengan que asumir competencias que no les son propias y no cuenten con los recursos necesarios para financiarlas. Por eso este debate, abordando, permítanme decirlo, solo la parte más jugosa del mismo, es un debate trucado. No podemos entrar a hablar de remanentes de tesorería y de superávit municipal sin abordar temas como la financiación municipal, la abolición de la tasa de reposición o un nuevo modelo de toma de decisión de obras supramunicipales ejecutadas en un concejo que responda a criterios y necesidades objetivas, y no al color político del equipo de gobierno. Demos, por tanto, el debate en su conjunto para resolver todos estos problemas y no queramos ir solo a la parte inmediata de la utilización de ese dinero.

Por otra parte, no podemos olvidar que nuestro compromiso es con el conjunto de las personas de Asturias y que durante estos años han sufrido diferentes políticas, lo que ha generado una situación de desigualdad económica entre municipios. Cuando desde Podemos Asturias hablamos de construir colectivamente una salida a esta crisis sanitaria, creemos que esa salida tiene que ser igual para todo el mundo, con las mismas oportunidades, sin que nos encontremos con personas que perciban tipo ayudas porque su ayuntamiento dispone de remanente y superávit para implementarlas y otras personas que, o por mala gestión política o por pérdida de población o por la característica propia del sistema productivo y por tanto recaudatoria de la Administración local, no pueden poner en marcha esas mismas políticas.

Entendemos, por tanto, que la equidad, la justicia y la solidaridad deben primar a la hora de plantearse la utilización tanto del remanente de tesorería como del superávit para adoptar medidas que protejan al conjunto de la población y establezcan un escudo social y económico.

Lo decía antes, si algo nos ha enseñado esta pandemia es que los servicios públicos son esenciales, que necesitamos reforzar nuestro sistema sanitario y de salud, necesitamos una gestión adecuada, con más personal de atención y menor burocratización. Hemos visto también la necesidad y la importancia de los cuidados a las personas con más riesgos y a nuestros mayores. Todas estas necesidades, que repercuten en el ámbito municipal, requieren unos recursos sustanciales que deberíamos sufragar en su conjunto.

Hablemos, por tanto, de necesidades tanto en lo municipal como de protección de las personas desde el punto de vista sanitario como de cuidados. Establezcamos los mecanismos para un mejor funcionamiento en todos esos ámbitos, derogemos la “ley Montoro”...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... y aseguremos no dejar a nadie atrás.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

Todos somos conscientes de la realidad económica que nos ha traído la crisis del coronavirus. Y también somos todos conscientes de la importancia que van a tener los ayuntamientos para poder afrontar medidas efectivas para paliar esta situación.

La propuesta que hace el Partido Popular es absolutamente justa, ya la señora Mallada ha dado el marco legal y situacional de la medida.

Señora Gil, en el año 2012, una ley de estabilidad presupuestaria en España fue algo bastante necesario, quiero recordárselo, y seguramente lo será en un futuro, también aquí en España.

Hay que decir, más allá de las cuestiones que se han dicho, que, le acabo de decir ahora mismo, para nuestro Grupo son cosas razonables, y en la línea que iba el señor Blanco, alguna cuestión más de fondo, que tiene que ver con reformas estructurales que España no ha hecho nunca en los últimos treinta años y son muy importantes.

Seguramente, si ahora se escribiera de nuevo la Constitución española, el papel que se diera a los ayuntamientos sería mucho más relevante, y máxime porque la tendencia general en Europa es a la importancia de las ciudades. Esto es especialmente relevante. Quiero recordar aquí, y ya que usted hablaba de ahorro y también de incidir en los gastos, que España es de los pocos países en Europa que no han hecho una reforma municipal. Es decir, que tenemos una estructura administrativa a nivel de municipios muy antigua y que seguramente en toda España, y también en Asturias, esa reforma podría

suponer ahorro. Lo que pasa es que esa reforma va contra los intereses de algunos partidos que han gobernado España en los últimos treinta años.

Esto son datos, solamente habría que ver la comparación entre las estructuras políticas, por ejemplo, que tiene Alemania, que hizo esa reforma hace diez años, y el número de ediles. Por tanto, emplazamos aquí al señor Barbón... Porque es importante, no podemos tener la misma estructura administrativa... Y lo conecto con la línea de lo que dijo antes de la reforma de la Administración, que es otro de los asuntos tradicionalmente pospuestos y en que un gran pacto entre el Partido Socialista y el Partido Popular jamás ha producido. Porque es evidente que la Administración, no solamente porque estamos una época digital, tiene que ser reformada, y también los sistemas de contratación. Creo que en esto hay evidencia científica y hay hasta consenso político. Una cosa es que tengamos la capacidad de pasar de la teoría a que eso se ejecute. Nosotros desde luego que somos absolutamente partidarios de la reforma de la Administración, porque pensamos que eso es fortalecer al Estado. Es que el Estado es muy importante, pero, claro, es muy importante liberado de lastres y que sea ágil y que sea efectivo. Y, por último, también quiero decir que la gobernanza en los ayuntamientos y el papel que tienen que tener los ayuntamientos en Asturias, dada la conformación que tiene geográfica, lo que hemos hablado en muchas ocasiones del área central asturiana, el localismo, creo que va ser una de las asignaturas importantes para este Gobierno. Hoy tenemos que desayunarnos viendo en la prensa que, de nuevo, el Principado de Asturias, por poner un ejemplo, ha tenido una nueva ocurrencia en Gijón con la estación y que se rompe un consenso político. Una comunidad autónoma como esta, con una concentración de población y con una importancia de los ayuntamientos en el centro de Asturias, tiene que tener un avance en todo esto y acuerdos importantes de grandes uniones políticas. Porque lo que no podemos hacer es seguir mareando la perdiz, porque ya llevamos muchos años perdidos. Por tanto, resumiendo, los ayuntamientos están llamados a jugar un papel importantísimo, deben jugarlo. Eso significa financiación, eso significa clara delimitación de sus competencias, eso significaba nuevas formas de gobernanza. Y, desde luego, hay que apostar por que eso tenga...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**:... una traducción concreta en Asturias, muy concreta en Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, Presidente.

Señoría, no puede estar usted más de acuerdo con nosotros, aunque para eso haya tenido que hacer hoy un ejercicio de ingeniería histórica, que no ha dejado de sorprendernos, pero con algún matiz que después le diré. Por fin, se ha unido a la reivindicación que el Partido Socialista lleva años haciendo, años, a Gobiernos del Partido Popular. Pero hace esa petición ya demasiado tarde y a golpe de pandemia.

Mire, yo sé que se ha esforzado por hacer un ejercicio encomiable de rectificación, posiblemente también de amnesia, que ha suplido en este caso con un relato que nos ha contado aquí dándole la vuelta o queriendo darle la vuelta a la historia que ahora le voy a contar.

¿Por qué hay ese superávit y ese remanente de los ayuntamientos?, ¿por qué existen? Y hablábamos aquí de si la Ley de Estabilidad... No es tanto la Ley de Estabilidad como la aplicación de esa Ley de Estabilidad que se llevó a cabo en España por los Gobiernos del Partido Popular. ¿Haciendo qué? Haciendo que aquellos escenarios de consolidación fiscal y aquellos requisitos y aquellas reglas fiscales que se marcaban en Europa para España, España hacía eso y lo hacía asfixiante para las comunidades autónomas y para los ayuntamientos, aquellas Administraciones que servicios más sensibles prestábamos al ciudadano.

Y se le olvidaba el matiz que contó en su historia: se le olvidaba que estábamos en una crisis. En una crisis siguiente a una crisis financiera, que había recursos y que no se podían utilizar, que cuanto más necesarios eran los recursos y los presupuestos públicos para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos más faltaban. Porque ustedes, ustedes, se reservaban la mayor parte de las reglas fiscales, la mayor parte del déficit. Ustedes se quedaban con la mayor parte y dejaban las estrecheces para el resto, lo que llamaban la ley del embudo. ¿Y sabe lo que hacían? Enjugaban su propio déficit, el déficit del Gobierno central, que, además de fijarse unos objetivos mucho más altos, incumplía sistemáticamente año tras año.

Y ahora, ahora que el Gobierno actual, el Gobierno de Pedro Sánchez, está liberando esos recursos, que además está estudiando, después de una reunión a principios de abril con el presidente de la FEMP, que se iban a liberar, se iba a trabajar en la liberación de todos esos recursos para poder utilizarlos en la lucha contra la pandemia, ahora viene usted como a reivindicar algo novedoso, una vez que ya todo el mundo lo pide, todo el mundo lo está planteando y ya se lleva planteando desde hace muchísimos años.

Señora Mallada, yo le decía el otro día, cuando hablaba de ayuda a los autónomos, ¿dónde estaban entonces?, ¿dónde estaban entonces ustedes y todo su partido, cuando tenían que ayudar a la reivindicación de los ayuntamientos? Porque sabe usted..., ¿cómo iban a tener sensibilidad si ustedes fueron los que impulsaron esa reforma local, que fue la reforma más antimunicipalista que se conoce? Cuando pretendía dejar sin competencias a los ayuntamientos, que los vaciaba de contenidos; si ustedes, cuando estábamos en plena crisis, dejaron de aportar al programa de obras, o al Plan de Obras y Servicios de esta Comunidad Autónoma y tuvo que continuar la Comunidad Autónoma en solitario. Insisto, Señoría, usted no está ahora de acuerdo con nosotros. Ya ha optado, en este caso, por la propuesta más fácil, porque, como lo de las firmas no le salió, pues ahora dice, “bueno, como todo esto lo comparten, vamos a intentar votar en lo que otros están de acuerdo en esta Cámara”. Bienvenido, Señoría, a una reivindicación histórica, pero va a necesitar mucho más, pero va a necesitar mucho más que una propuesta, porque no se sule esto..., por lo menos para ser creíble, y hay que ser coherente, y eso hay que hacerlo cuando uno tiene responsabilidades de gobierno, no cuando uno está en la oposición, que es siempre mucho más fácil.

Por lo tanto, lo que tiene que hacer..., va a estar mucho más tiempo, como digo, porque fueron muchos años de ausencia y de políticas en la dirección contraria de la que hoy pretende defender aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias. Para la defensa de la proposición tiene la palabra su Portavoz

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.
Muy buenos días, Señorías, de nuevo.

A pesar de las declaraciones que escuchamos recientemente, tremendamente irresponsables y también impropias del Ministro de Consumo del Gobierno de España, acerca de las implicaciones y del peso que el sector turístico tiene y la importancia que tiene en la economía nacional, todos los que estamos en esta Cámara seguro que estamos plenamente de acuerdo en la importancia del sector turístico, ¿no?, alrededor del 10 % de la economía asturiana y con un empleo de..., que da, y dando empleo, perdón, a 46.000 personas en nuestra región. Y todos somos seguramente conscientes también de las consecuencias que las medidas llevadas a cabo para frenar la expansión del coronavirus están teniendo y que, además, van a tener, no sabemos hasta cuándo, en ese sector, que, como digo, es capital en toda España y también en nuestra Comunidad Autónoma.

El cierre del turismo, no solo internacional sino también nacional, provocará en ese sector enormes costes económicos, y por ello resulta imprescindible adoptar medidas que permitan a nuestro sector turístico superar lo mejor posible esta pandemia.

Por todo ello resulta imprescindible, y sobre ello además también ha hecho alguna manifestación la señora Consejera, elaborar con la mayor premura un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias que contemple todas las acciones a realizar para intentar paliar las consecuencias de esta pandemia ocasionada por el coronavirus, especificando las medidas destinadas al sector y también resulta hacerlo escuchando a todos los agentes implicados, no despreciándolos, escuchándolos, recogiendo sus análisis y sus propuestas.

En este contexto, además, de incertidumbre y de cierre de fronteras para evitar la expansión del virus ha surgido una propuesta de dos profesores que han elaborado un informe, que son el profesor Miquel Oliu-Barton y Bary Pradelski, que han propuesto, con el objetivo de reflatar el turismo, algo fundamental en nuestro país, y siguiendo también la premisa de desescalada por regiones que se aplica en la mayoría de países europeos, también en España, han propuesto la creación de lo que se llamarían “zonas verdes”, que estarían interconectadas y entre las que sería posible realizar viajes.

Esas denominadas “zonas verdes” serían regiones que tienen controlado el virus y, por tanto, lugares desde los que sería seguro viajar y también a los que sería seguro hacerlo. Para ello, evidentemente, resulta fundamental que los indicadores que determinen si una región cumple efectivamente esos requisitos que permiten catalogarla como zona verde sean fiables y, por tanto, deben estar concretados por las autoridades sanitarias competentes.

Para ello es algo fundamental algo que también es aplicable a nuestro país, que es la transparencia, algo de lo que desgraciadamente adolecemos.

Consideramos que el Gobierno de España, al tener el turismo el peso que tiene en nuestro país, debe impulsar, naturalmente en coordinación con el resto de países europeos, la creación de estas zonas verdes y que, una vez que se haya hecho esto, si este proyecto, que, repetimos, consideramos muy interesante, llega a buen puerto, el Principado de Asturias naturalmente debería hacer todo lo posible para formar parte de estas regiones, además teniendo en cuenta los indicadores que tenemos en nuestra región.

En ese sentido, consideramos adecuada la enmienda que nos ha propuesto el Grupo Parlamentario Socialista, al tratarse esto, efectivamente, las zonas verdes europeas, por el momento nada más que de una propuesta o de una idea que hay que desarrollar en el seno de la Unión Europea y posteriormente adherirse.

También lo hacemos, señores del Partido Socialista, buscando algo que consideramos fundamental en esta pandemia, ¿no?, que es el consenso y buscar la mayor parte de apoyos a las iniciativas que consideramos adecuadas. Es una oportunidad esta que consideramos que no debemos dejar pasar, y, como le decía también, aceptamos su enmienda en aras de conseguir el mayor consenso posible a la hora de llevar esta iniciativa al Gobierno de España.

Digo esto también porque, en otras ocasiones, y antes también lo dijo además el señor Fernández Bartolomé, quiero sumarme a sus consideraciones, en otras ocasiones hemos acudido al Gobierno central con amplios consensos y un claro ejemplo, desgraciadamente, efectivamente, es el Plan de Vías, en el que ahora mismo hemos visto cómo se rompe ese consenso que tanto costó alcanzar.

En definitiva, Señorías, esta proposición que hoy presenta Foro busca no solo la elaboración de este plan estratégico, que creo que todos compartimos, que todos compartimos que es necesario, sino también la consecución de un consenso en torno a una buena idea, como son las zonas verdes, y algo que puede ayudar, y mucho, a un sector que clama, como hace toda la sociedad, tanto la sociedad española como la sociedad asturiana, por escuchar soluciones en lugar de reproches. Yo creo que nos tenemos que aplicar a ello y en esa línea va esta proposición no de ley, que espero que cuente con su voto favorable.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas Gracias, señor Pumares.

Se han presentado dos enmiendas, una suscrita por el Grupo Socialista, número de registro 6858, y la otra suscrita por el Grupo Ciudadanos, número de registro 6859, que han sido calificadas y admitidas a trámite por la Mesa.

Teniendo esto en cuenta, damos la palabra a los Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, Presidente.

Tanto la Consejera de Cultura como la Viceconsejera de Turismo, en sede parlamentaria, hablaron de dos cuestiones centrales en el ámbito turístico como compromisos de esta Legislatura: por una parte, estaba un nuevo marco normativo, el que había era del año 2001, y tenía que dar respuesta a una nueva realidad de un sector que ha cambiado mucho en los últimos años, pero también se hablaba de poner en marcha esa Estrategia de Turismo Sostenible en un horizonte temporal más amplio que el de la que existe actualmente, estamos hablando de 2021-2030, que iba a ser, por supuesto, buscando esa participación y de la mano con el sector, para tener en cuenta pues a todos los agentes implicados en un sector, como sabemos, que es muy diverso en el turismo y que está llamado a ser..., estaba llamado a ser y está llamado a ser una pieza importante en nuestra economía y también en nuestro tejido productivo, un sector que tiene como base la imagen natural de Asturias, Asturias como paraíso natural.

Pues bien, en esta moción está hablando de esas cosas, está hablando de que se haga esa estrategia de turismo sostenible; está hablando también de que se presente en esta Cámara y, por supuesto, de que se haga consensuado con el sector. Por lo tanto, va en línea con lo comprometido por el Gobierno, como digo, en esta Cámara. Pero, además, introduce dos cuestiones: por una parte, que se tenga en

cuenta en la elaboración de esa estrategia el impacto de la pandemia de la COVID-19 en el sector y en las medidas que se puedan adoptar, algo que el Gobierno ya tiene previsto hacer, porque, junto con esa estrategia, que está ya en fase de tramitación la contratación de la redacción de esa estrategia y está previsto que se pueda adjudicar a principios de octubre, pues ahí también va haber un documento de contingencia que recoja el impacto de la COVID-19 y las medidas que adoptar en esa línea.

Y otra cuestión que también, pero no solamente la COVID-19, sino que desde el principio de esta situación, en la Consejería, el Gobierno del Principado Asturias ha trabajado conjuntamente con el sector para poder analizar la situación del sector, cómo impacta la crisis COVID-19 en las medidas y qué se puede hacer. Y, de hecho, han salido una serie de medidas que están respaldadas y consensuadas por el sector, que se han puesto de ejemplo a nivel nacional: esa ayuda específica para autónomos y para empresas turísticas, de más de 5 millones de euros, una línea de financiación; reorientar lo que es la campaña de promoción al mercado en nacional, con dos 2,8 millones de euros; reforzar la formación, en estos momentos tan necesarios, para hacer frente a esos retos a los que se enfrenta y nuevas circunstancias a las que se enfrenta el sector turístico. Por lo tanto, como digo, antes y ahora siguen teniendo en cuenta ese impacto de la COVID-19.

Y, además, hace también una cuestión añadida esta moción, que es a lo que hacía referencia el Portavoz, que es el hecho de instar al Gobierno de la nación a que se adhiera a una estrategia de zona verde, y nosotros hemos presentado una enmienda, porque hoy por hoy esa estrategia de zona verde, por lo tanto, no existe y, por lo tanto, uno no se puede adherir. Y lo que proponemos es que el Gobierno central pues impulse una red de zonas verdes en las se pueda realizar los viajes y el turismo con seguridad y se pueda llevar a cabo ese refuerzo del sector turístico.

Por lo tanto, como ya ha dicho que iba a tener en cuenta la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, votaremos a favor de una moción que va en línea con las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno del Principado de Asturias, que intenta pues apostar por un sector estratégico para esta Comunidad Autónoma tanto de presente como de futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.
Señorías:

Es evidente, señora Consejera, que el turismo es un sector al cual la crisis le va a afectar, quizás un poco menos en Asturias que en el resto de España.

En primer lugar, desde mi Grupo queremos alertar de un posible peligro. Diversas crisis que han sucedido en España en relación con el turismo han tenido también una cierta relación con la cuestión de la construcción. Una seña de identidad de Asturias muy importante es la preservación de la costa y la preservación del paisaje. Esperemos que un intento de salir de la crisis acelerado y no pensado nos lleve a no caer en las tentaciones de vincular la recuperación del turismo con determinado tipo de inercias que pueden deteriorar nuestro paisaje y pueden deteriorar nuestra costa, porque conocemos ya, y además en España solamente hay que ver la costa del Mediterráneo, podemos ver exactamente lo que algún tipo de modelo nos ha llevado en futuro y, por cierto, de manera no retornable.

A corto plazo está claro que va a ser el turismo nacional, que era el gran fuerte de Asturias, el que nos va a sacar de la situación en los próximos meses y teniendo en cuenta, además, como añadido, que seguramente con una cierta debilidad, porque la disminución de las rentas también va a implicar una disminución en el consumo.

A medio plazo va a depender de cómo vaya evolucionando la pandemia y, por supuesto, también de que España y Asturias tengan claro que deben transmitir seguridad a los turistas y a los viajeros, porque va a ser un criterio importante a la hora de decidir destinos, y va a estar en su mano el tener que hacer protocolos. Y eso lo podemos conectar con la importancia que va a tener la política turística desde un punto de vista institucional y que está llamada en Asturias a tener que tener un papel de liderazgo muy importante, y por eso nosotros hemos hecho una enmienda respecto al plan estratégico para aportarle dos cosas al texto, que vamos a votar a favor, naturalmente, de Foro, que van en la siguiente.

En primer lugar, ustedes que tienen que evaluar lo que se ha hecho hasta ahora. Nosotros no nos cansaremos de decir que las políticas públicas hay que evaluarlas, y además tienen ustedes que contar esa evaluación, es decir, tienen que ser transparentes.

Ahora bien, quiero decirle tres cosas que yo creo que hemos aprendido en los últimos años y que ustedes necesariamente deben incluir en ese plan estratégico, porque, además, esta crisis es una gran

oportunidad para el modelo turístico español. Ustedes saben perfectamente que era un modelo que de algunas maneras tenía signos de agotamiento, ¿no?, porque en el turismo de sol y playa, de alguna manera, también ha habido circunstancias internacionales que han propiciado que España haya seguido siendo una potencia muy importante, pero el cambio de modelo fue pedido y solicitado por el sector desde hace un tiempo.

En el caso concreto de Asturias, como eso está por hacer, me gustaría compartir con usted tres cosas que nosotros consideramos muy importantes, ¿no? En primer lugar, Asturias debe unir a otros grandes retos, como el caso concreto del cambio climático, de la España verde, su imagen y ahí tenemos una fortaleza muy importante, ¿no? Esto va a tener que ver también con la economía circular, con la digitalización, con una serie de retos que ustedes son conscientes que tenemos para tener realmente una industria de turismo en Asturias madura y que pueda trabajar durante todo el año y que genere empleo de calidad.

En segundo lugar, creo que la crisis lo que nos ha demostrado es la importancia de lo local en un mundo global. Y, mire, voy a decirle una cosa en concreto: tenemos que vender identidad propia y, en ese caso concreto, la ganadería, unida al sector agroalimentario y al turismo gastronómico y cultural en Asturias, va a ser fundamental, porque la gente va a venir a buscar experiencias y va a venir a buscar lo que no tiene en otro lado.

Y, en tercer lugar, ustedes tienen que tener un liderazgo absoluto en la colaboración pública privada, pero especialmente con todos los ayuntamientos de Asturias...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ** ... porque hay que acabar con el localismo, con el localismo en el ámbito de la política turística, que nos está matando.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tenemos el segundo plan estratégico que se presenta hoy en esta Cámara y en los dos planes estratégicos el Partido Socialista vota a favor porque disfruta con los planes estratégicos, es la excusa perfecta para no hacer nada. Nos entregan un documento, lo redactan; el verano está a menos de dos meses; el sector del turismo y la hostelería en Asturias, como pierda este verano, con un sector tan estacional en el que el tiempo es tan decisivo para que los turistas vengan a Asturias, estamos muertos. ¿Cuándo vamos a tener este plan estratégico del turismo? Yo creo que no lo vamos a tener antes del verano y las medidas tendrían que estar encima de la mesa ya, como ha hecho Galicia o como ha hecho Cantabria, y creo que es una excusa más para lavarle la cara al Partido Socialista, que en turismo tampoco está haciendo sus deberes.

Hablaba la Portavoz del Partido Socialista de ese plan estratégico de 5 millones de euros sí, en financiación, que tienen que avalar los propios peticionarios con sus bienes y con su garantía personal. ¿Qué compromiso es ese, cuando el empresario de turismo tiene que poner su patrimonio en garantía de un préstamo? ¿Ese es el compromiso al que va a llegar el Principado de Asturias con el turismo?

Creemos..., y los dos millones ochocientos es una reasignación presupuestaria, o sea, no se incrementa la partida del gasto.

Mire, y lo iba a plantear en la interpelación a la Consejera, pero lo saco ya. El Gobierno de Cantabria tiene en su presupuesto de promoción del turismo una asignación presupuestaria de 23 millones y medio de euros, sin modificaciones presupuestarias de COVID. Nosotros a promoción del turismo le dedicamos 10, tienen casi la mitad de presupuestos que nosotros. Solo, por ejemplo, a la promoción del surf en la promoción del turismo dedican 60.000 euros. Entonces, los planes estratégicos, que aun así votaremos a favor de esta medida porque todo lo que sea llamar la atención sobre su sector estratégico que supone el 10 % del PIB es positivo, los planes estratégicos ahora mismo en Asturias, de cara al verano, no van a servir. Y, si están ustedes de acuerdo, señores del Partido Socialista, en aprobar un plan estratégico es o que el que tenían ahora no servía —está claro que no servía— o que no tenían ninguno. Si van a aprobar este plan estratégico, es que no había ninguno hasta ahora, y llevan ya casi un año de gobierno.

Entonces, creemos que, además, se junta un cúmulo de despropósitos que atenta contra un sector fundamental para España. El turismo no es un sector de bajo valor añadido, como dice el Ministro de Consumo, que, por cierto, vaya paradoja, un comunista dirigiendo consumo cuando en los regímenes comunistas solo consumen los dirigentes políticos, pero, bueno, es terrible que un Ministro de

Consumo refiera como “industria de poco valor añadido” el turismo, o sea, que los españoles y los extranjeros pagan por que les demos servicio para invertir su ocio, o sea, qué mayor valor añadido hay que eso, que los ciudadanos pagamos a unos empresarios para que nos atiendan en nuestro ocio; una industria que requiere una inversión, una formación, un trabajo y un esfuerzo desconocido en otros sectores, que nosotros, Diputados, desconocemos; una dedicación prácticamente de 24 horas al día, en horarios que no pueden coincidir con sus familias.

Bueno, ya, y el despropósito total ya es la cuarentena de 14 días, o sea, el país con mayor número de contagios a nivel europeo, si no mundial, con mayor número de fallecimientos por millón de habitantes, que establezca una cuarentena ahora, dos meses después. O sea, cuando tenían que establecernos cuarentena a los españoles, porque somos el país con mayor tasa de contagio de todo el mundo. Es terrible que, además, países como Francia e Italia tengan que afearnos esa conducta porque no se consensuaron estas medidas con ellos.

Entonces, creemos que se está dando la tormenta perfecta: la Consejera está muy obsesionada con la cultura y tiene que gestionar el 10 % del producto interior bruto; tenemos al Ministro de Consumo hablando de bajo valor añadido; la cuarentena de 14 días; yo no sé qué se me ocurre..., bueno, la Viceconsejera, que no relaciona las conexiones aéreas con la llegada de turismo. Yo no sé qué más puede coincidir aquí.

Entonces, vamos a votar a favor, pero necesitamos un plan de choque para antes del verano. El plan de reestructuración del sector, si es que no lo había, estaban haciendo mal su trabajo y, si lo van a cambiar, también lo estaban haciendo mal. Necesitamos un plan de choque ya, para el verano. No pueden pasar los hosteleros y el turismo sin el verano en Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias.

Voy a intervenir brevemente porque tenemos una interpelación sobre prácticamente el mismo asunto que veremos a continuación, ¿no?

Mi Grupo desde luego que comparte los motivos expuestos por el Grupo proponente y las propuestas que formula en lo que se refiere a la elaboración de un plan estratégico para el turismo que incluya las medidas necesarias para paliar las consecuencias de la pandemia y que aproveche, desde luego, las características de nuestro modelo para convertirlas en fortalezas que permitan una recuperación más rápida de la actividad.

La potenciación de nuestro sector turístico tiene que aprovechar que nuestro modelo turístico, salvo excepciones que será necesario corregir, está alejado del modelo de masificación de sol y playa.

Y, por otra parte, la propuesta de solicitar al Gobierno de España que lidere, en el ámbito de la Unión Europea, la estrategia de las zonas verdes europeas, que consiste, ni más ni menos, en que se garantice la libertad de circulación entre sí de las personas y, por tanto, de la actividad turística de aquellas regiones o territorios europeos que se certifiquen como libres de COVID-19, y en eso yo creo que Asturias lleva ventaja.

Y, por supuesto, compartimos también la necesidad de que ese plan se elabore contando con el sector, como se está haciendo, y de que sea remitido a esta Junta para que lo podemos votar a favor, ¿no?, o para darle el visto bueno.

Desde luego vamos a votar a favor de su propuesta.

Señor Blanco, ya veo que nunca ha pisado ningún país comunista, pero yo dudo que la CEOE sea comunista, ¿no? ¿La CEOE es comunista? Porque la CEOE en un informe de hace tres o cuatro meses daba el mismo calificativo al sector turístico. Ahora me entero de que la CEOE es comunista.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, Presidente.

Sí, el turismo constituye uno de los sectores más importantes de nuestra economía, no hay duda sobre ello, ahí están los datos con ese 10 % de nuestro PIB, y es cierto que en este momento afronta nuevos retos y, además, debería afrontar profundos cambios que requieren para ello una visión nueva y la adopción de fórmulas novedosas para su reactivación.

Cómo el impacto de esta crisis puede afectar a la demanda turística en el futuro dependerá de varios factores: de cuándo habrá libre circulación de personas, de los protocolos de seguridad y protección para quienes viajan, de qué alojamientos podrán mantenerse abiertos con ocupaciones bajas, de qué rutas operarán las aerolíneas y a qué precio, de la situación económica y social pos-COVID.

Un plan estratégico de turismo de Asturias debe ser, en todo caso, para empezar, el resultado del debate con todos los sectores implicados: la Administración, todo el sector empresarial, las asociaciones de profesionales y representantes de usuarios. Y, siempre lo decimos, tiene que contar con un proceso de participación y de análisis también colectivo de la situación del sector y de sus necesidades en esta situación.

Habrà que definir para qué queremos un plan; habrá que definir qué objetivos a corto medio y largo plazo va a implicar, y también cómo se va a implementar, un proceso que tiene que ser claro y que tiene que estar guiado por la transparencia, la participación y la información.

El objetivo de un nuevo plan debería ser sentar las bases de la transformación de nuestro turismo en el medio y largo plazo hacia un modelo de crecimiento sostenido y sostenible, desde tres pilares fundamentales: el socioeconómico, el medioambiental y el territorial. Y debería estar apoyado en la mejora de la capacidad competitiva y su rentabilidad, apostando por la calidad y la transformación digital, y empezando, en muchos casos, por superar la brecha digital; en la preservación como objetivo prioritario del patrimonio natural, histórico y cultural en todos sus aspectos, nuestra identidad y la nostra llingua pueden ser también motor para el turismo; en contribuir a fijar población en nuestros pueblos, y en el análisis de los retos futuros que deberá afrontar un sector que debe garantizar unos estrictos estándares de seguridad y salud para reiniciar la actividad turística en condiciones óptimas y lo antes que sea posible. Asturias podría y debería ser referencia y ejemplo de destino seguro.

Esta proposición no de ley no avanza los detalles que debería incluir ese plan, acaba siendo, como una buena parte de las propuestas de Foro, un buen recipiente para un contenido que desconocemos. Se habla de algunas cuestiones en la exposición de motivos que creo que poco tienen que ver con haber tomado nota de las lecciones que nos deja esta crisis. Esta emergencia sanitaria nos ha mostrado cómo el turismo masivo y los viajes de trabajo son un factor determinante en la transmisión internacional de enfermedades, y, por tanto, cómo nos hace vulnerables a la epidemia o a las epidemias. Y esto lo entendemos mejor cuando miramos el *ranking* de los países que más turistas reciben en el mundo: Francia, España, Estados Unidos, China, Italia, porque coincide con aquellos países donde el impacto del COVID-19 ha sido mayor, es mayor. Por eso antes se mencionaba, y me parece que es importante, que puede suponer un riesgo querer apostar por ese tipo de turismo y que espero que no guíe precisamente los planes de este Gobierno para el futuro.

Nuestro turismo tiene que pasar forzosamente por la proximidad, por la desestacionalización para recuperarse. Y no solo porque esta crisis está forzando a ello, sino porque las nuevas generaciones de viajeros serán diferentes. El turismo rural se convertirá, posiblemente, en el más elegido, destinos a los que se pueda llegar en vehículo propio y en los que se pueda continuar practicando ese distanciamiento social. Ciertas tendencias previas a la pandemia, y que venimos defendiendo, como el agro y el ecoturismo, se consolidarán. Las personas que viajen buscarán la sostenibilidad tanto en el medio ambiente como en la comunidad. La pandemia está acelerando los cambios, tal vez sí sea esta una nueva oportunidad de cambio o tal vez, con la llegada de una posible vacuna, el planeta comience de nuevo a girar...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... alrededor del sol del turismo como lo hacía no hace tanto. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, tiene la palabra el grupo Parlamentario Popular.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, el sector turístico asturiano está atravesando, sin lugar a dudas, la situación más crítica de toda su historia. Pocos serán los sectores que no se verán afectados por esta crisis sanitaria, pero no hay duda de que el turismo es uno de los que más duramente la está sufriendo. El riesgo de quiebra del sistema económico y empresarial asturiano es en gran parte directamente proporcional a lo que ocurra con la industria turística, por lo que el turismo debe ser una prioridad regional.

La dureza de las medidas adoptadas con el estado de alarma y la fecha en la que se ha producido, obligando al cierre de los negocios justo en la época en la que comienza la temporada de Semana

Santa, unida a la gran estacionalidad que tiene este sector en Asturias, hace que muchas de nuestras empresas vean peligrar su supervivencia. De hecho, la propia patronal asturiana vaticina el cierre de una de cada tres empresas.

Insistimos, ahora las empresas del sector turístico lo que se están jugando es su supervivencia. Tras varios meses sin tener ingresos ni clientes y asumiendo absolutamente todos los gastos, van a sufrir una crisis tremenda. Por ello, desde el Grupo Popular consideramos que el sector necesita, en primer lugar, medidas extraordinarias, urgentes y de fácil aplicación, que eviten, en la medida de lo posible, el cierre de muchos negocios y que garanticen la supervivencia de las empresas turísticas asturianas y su rápida recuperación después de esta terrible crisis sanitaria.

En referencia al plan estratégico que ustedes proponen en esta proposición no de ley, les anticipo que nosotros votaremos a favor, pues tanto los empresarios del sector como nuestro Grupo Parlamentario ya habíamos trasladado hace varios meses la necesidad de poner en marcha un plan estratégico para el turismo en nuestra región. Una vez que está finalizado ya el Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2016-2020, es aún más necesario, y con esta nueva situación también se hace tremendamente necesario.

Un plan estratégico que deberá tener en cuenta la situación excepcional generada con esta pandemia y servir para planificar las políticas turísticas durante los próximos años. Por esta razón, emplazamos de nuevo al Gobierno a poner en marcha medidas útiles, eficaces y urgentes para fortalecer e impulsar el turismo.

Mire, hablamos de exenciones fiscales, de liquidez para las empresas, microcréditos, promoción; hablamos de resolver las carencias en comunicaciones, de la coordinación con los ayuntamientos; en definitiva, hablamos de miles de trabajadores que están viviendo en vilo.

Nuestro Partido, ante la enorme crisis que se avecina en el sector, ya registró a nivel nacional, en el Congreso de los Diputados, una proposición no de Ley denominada “un plan estratégico para el turismo español”, con 22 medidas concretas y prioritarias de apoyo al sector turístico, para hacer frente al impacto económico y social del coronavirus; un plan de choque en el que se plantea una reducción de todos los costes fiscales, laborales y burocráticos. Pero también el Partido Popular Europeo ha fijado una estrategia y ha registrado una estrategia europea de viajes y turismo también en este mismo sentido.

El plan que necesita Asturias deberá ir, bajo nuestro punto de vista, coordinado con el plan nacional, No tendría sentido que eso no fuera así. Y debemos potenciar, sin duda, ese destino de naturaleza, lo que Asturias supone como destino de naturaleza, sostenible y sin masificaciones. Como planteamiento general, debemos apostar por la coordinación institucional, el trabajo conjunto entre el sector turístico y la iniciativa privada, para impulsar medidas que aprovechen las capacidades y sinergias en el conjunto de las Administraciones y empresas para reorientar nuestro modelo productivo, especialmente en el sector turístico, para ganar la ansiada productividad y ser mucho más competitivos.

Como le decía, señor Pumares, votaremos a favor de esta iniciativa, que consideramos necesaria. Y, mire, yo, simplemente, para acabar, señora Carcedo, yo sé que hay debates que suponen mucha vehemencia, incluso a veces hasta un poco de enfado, pero la realidad, y por mucho que usted tire continuamente de argumentario socialista, la realidad es que en este tema, como en otros muchos temas, Asturias necesita un Gobierno que apueste realmente por el turismo como por otros sectores. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Finalizado el debate, ¿acepta el Grupo proponente alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Sí, Presidente, aceptamos las dos enmiendas.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, muchas gracias.

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia de turismo, con especial referencia al plan para la desescalada y reactivación del sector turístico

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia de turismo, con especial referencia al plan para la desescalada y reactivación del sector turístico. Para la exposición de la iniciativa, tiene la palabra.

El señor **BLANCO URIZAR**: Gracias, señor Presidente.

Me alegro de verla bien de salud, señora Consejera, como a todos los miembros del Consejo Gobierno. Ciertamente, ya teníamos ganas de vernos físicamente algunos y de verlos bien a todos ustedes, porque Asturias les va a necesitar.

Señora Consejera, tiene una enorme responsabilidad, que yo no sé si es consciente de ella, si no le resulta de interés o puede que no esté capacitada profesionalmente para ella, o quizás que yo no sepa reconocer la enorme capacidad y esfuerzo que está dedicando a esa labor, y me refiero al turismo.

Hablamos de ello hace un momento, pero el turismo, que usted lo sabrá, aporta el 10 % del producto interior bruto de la región, 2300 millones de euros, y da empleo a 49.000 asturianos, el 13 % aproximadamente.

La última comparecencia del Grupo de trabajo dedicó la práctica totalidad de su intervención a algunos relatos oníricos de la cultura y su efecto salvador durante la pandemia, y le quedaron muy pocos minutos para hablar de turismo, algo que no fue la única vez que se produjo. Tanto cuando presentó el programa de gobierno, como cuando tuvimos el debate de Presupuestos, usted destina muy poco tiempo a hablar del turismo, y es la parte más importante, al menos en términos de empleo y económica, de su Consejería.

Yo encuentro revelador que las personas de la cultura, como usted, en este caso, atiendan con mayor empeño aquellas actividades trascendentes que al resto de mortales nos resultan triviales, y que incluso les inoportunamente hablar de cosas tan del día a día como los protocolos sanitarios en establecimiento hosteleros, las ayudas a los autónomos, los bonos de turismo, las terrazas o los menús del día, pero Asturias y a 49.000 asturianos les va la vida en ello, unos asturianos que valoran mucho llegar a final de mes. También valoran la cultura, pero antes valoran su supervivencia, y estamos en un momento muy delicado de este sector: el sector que más pronto cerró y el que más tarde en abrir y, probablemente, con mayores costes de funcionamiento que otros sectores.

Coincide, como comentábamos antes, esta desatención que entendemos que dedicó su Consejería al turismo coincide con el desafortunado comentario del Ministro de Consumo, que, por cierto, no pasó, precisamente, su luna de miel, señora Vallina, en un país comunista, no, fue a Nueva Zelanda a coste de 10.000 euros, ¿eh? Los comunistas, cuando eligen donde pasar las vacaciones, no se van a Cuba o a una dacha en Corea del Norte, se van a Nueva Zelanda, ¿eh?, a 10.000 euros el viaje de novios.

Desconozco, señora Consejera, si comparte estas declaraciones, pero, como comenté antes, van precisamente en la línea contraria de lo que es el turismo. El turismo, como comentaba antes, es una actividad de gran valor añadido, porque precisamente los españoles y, en general, la población que se lo puede permitir a nivel mundial gastan sus ahorros en que les den servicios para disfrutar de su tiempo libre. Como desafortunada es también la medida del confinamiento de los 14 días que acaba de anunciar el Gobierno descoordinadamente con resto de países europeos.

Y creo que está usted haciendo demasiado hincapié en el ámbito cultural y, como le decía, está abandonando el turismo. El turismo y la hostelería en Asturias son, precisamente, los bueyes que tiran también de un sector como el de la cultura. Los turistas vienen a Asturias por la cultura, vienen por la gastronomía, vienen por el medio ambiente que tenemos excepcional, pero esos son unos bueyes a los que se les ha dado mucho con la vara y se les ha dado poco trigo por muchos Gobiernos socialistas.

Acabamos de conocer que el Partido Socialista, precisamente ahora, va a plantear un plan estratégico para el turismo. Y escuchamos presumir mucho de las ayudas directas a la cultura, pero para el turismo hay préstamos y reasignaciones presupuestarias, ni un euro más en el nuevo presupuesto para actividades turísticas. Eso sí, unos prestamos avalados por los propios empresarios, unos préstamos que, si se piden en su cuantía mínima, llegarán a 5000 empresas y, si se piden en su cuantía máxima, no llegarán a 250 empresas.

Entonces, creemos que las ayudas que se están destinando al turismo, en este caso, en Asturias, son insuficientes, y se lo decimos en comparación con otras comunidades autónomas, lo comentábamos antes. El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que son 2888 millones de euros, destina su presupuesto, sin modificaciones por COVID, 23 millones y medio al turismo. Acaba de anunciar un plan también el Presidente de Cantabria, hace casi un mes ya, de 192 millones de euros para la recuperación económica. El Presidente de Galicia dirige directamente un plan de reactivación del turismo dotado con 27 millones de euros. El Gobierno de Cantabria, en el plan de promoción del turismo, renuncia a 5 millones de euros en ingresos de sus dotaciones turísticas para cederlos a la gestión de los empresarios turísticos; destina ayudas directas de 2 millones de euros a los empresarios turísticos también. Así que Cantabria, aparte de llevar en el presupuesto 23 millones y medio de euros destinados ya a promoción turística, destina otros 7 millones de euros de ayudas directas al sector.

Aquí no hay ayudas directas al sector en esta crisis económica, creemos que se puede hacer un esfuerzo muy superior.

Según el último informe, entre los ERTE que se han tramitado en Asturias tenemos 8500 trabajadores de la hostelería y del turismo y, señora Consejera, valore bien el turismo, porque los buenos restaurantes de Asturias y algunas playas traen más turistas a Asturias que Laboral Centro de Arte, revise los números; aterrice y revise la realidad. Los restaurantes y las playas en Asturias son más importantes que alguna de las dotaciones públicas de cultura que tenemos. Por cierto, que no se han visto tampoco alteradas sus dotaciones presupuestarias.

Refería la Consejera, la Viceconsejera, como plan estratégico fundamental para Asturias una completa definición de los objetivos y acciones en el marco de la España Verde, redefinición de objetivos. Es fundamental seguir reforzando la imagen del turismo de calidad sin masificaciones y con naturaleza como uno de los principios fundamentales de nuestro turismo, pero no sé si son conscientes de que los españoles ya saben que Asturias es una zona verde, es una zona que ha presumido de ese paraíso natural durante mucho tiempo y necesitamos algo más, no nos vale lo que se hizo hasta ahora.

También, yo creo que se peca de cierta candidez o inocencia cuando intentamos trabajar conjuntamente con el resto de las comunidades de la España Verde. Ellos no lo están haciendo, están aprobando planes por su cuenta: el propio Núñez Feijóo ha presumido de que Galicia va a ser la región más limpia en términos sanitarios de turismo de toda España; la Consejera de Turismo del País Vasco está hablando de que están en condiciones de conseguir mucho más turismo nacional. Salen a competir, ustedes no lo están haciendo.

Yo sé que a la cultura la competencia no le gusta, pero el turismo, el ocio y la hostelería son un sector muy competitivo y necesitan que ustedes les ayuden a competir. Luego tendré tiempo para realizar algunas propuestas que creo que sería conveniente acometer también aquí, en el Principado de Asturias, pero, por favor, aterricen. Necesitamos una Consejera que de verdad centre su atención en uno de los sectores más estratégicos, como comentaba el Presidente del Principado hace unos momentos, de Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO (Piñán Suárez)**: Gracias, señor Presidente.

Señoría, le recuerdo que en las dos Comisiones a las que asistí como Consejera del grupo del COVID-19 yo contesté exactamente a las preguntas que los diferentes Grupos Parlamentarios me hicieron, aquellas referidas al turismo y aquellas referidas a la cultura. Yo no me inventé las preguntas, contesté a las que ustedes me hicieron.

Señoras y señores Diputados, como he expuesto en otras ocasiones a lo largo de estos meses en el seno del grupo de trabajo de la Junta General para el seguimiento y la evaluación del coronavirus en Asturias, y ustedes ya conocen desde el comienzo de esta pandemia, y en previsión de las consecuencias que sobre el sector turístico iba a tener, desde la Viceconsejería de Turismo se impulsó la creación de un grupo de trabajo para el seguimiento de los efectos del COVID-19 y la elaboración de propuestas precisamente dirigidas a la recuperación y reactivación del sector.

Como saben, este grupo de trabajo cuenta con tres representantes de la Administración autonómica; dos de la Mesa de Turismo de la Federación Asturiana de Empresarios, FADE; dos conjuntos de Otea, Campings y ARCA; uno de Otava, y otro de la Federación Asturiana de Concejos, FACC, que se han venido reuniendo semanalmente en unas sesiones en las que de forma unitaria se ha preparado y anticipado la necesaria reactivación del sector turístico asturiano.

En el seno de dicho grupo se ha acordado una serie de medidas que dan contenido al que hemos denominado Programa de Garantía y Reactivación Turística de Asturias, un documento dinámico, flexible y que se irá nutriendo con las nuevas decisiones que se vayan adoptando en este y otros ámbitos pertinentes.

Precisamente, la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo anunció, el pasado 30 de abril, la movilización de más de 8 millones de euros para la reactivación del turismo ante el impacto de la emergencia sanitaria, articulando cuatro líneas de actuación que dan forma a nuestro programa: ayudas al sector, reorientación de las estrategias de promoción turística, apoyo a la creación de producto y optimización de canales de comercialización, medidas para incrementar la seguridad a través de la formación.

Bien, la primera de las medidas tiene como objetivo abordar las necesidades más inmediatas del sector y garantizar la supervivencia de las empresas afectadas en el contexto de la crisis provocada por el coronavirus. Con este objetivo, el Gobierno de Asturias habilitó una línea de financiación específica para autónomos y empresas turísticas, con un máximo de 20 empleados, que tiene un alcance de 5 millones de euros.

Esta medida tiende a cuantías que vayan exactamente de los 5000 a los 20.000 euros, y estos préstamos están sujetos a un interés fijo del 1,5 %, o variable, según euríbor más 1,5 %, teniendo un año de carencia y un plazo de amortización de 7 años.

Como ya saben, el Gobierno asturiano respalda toda la operación al asumir los gastos de apertura y cancelación, así como el coste del aval. Estas ayudas, que, por cierto, han sido también reconocidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que ha anunciado que replicará la iniciativa a nivel estatal, ya se pueden solicitar desde la pasada semana, desde el 11 de mayo, telemáticamente, a través de Asturgar. Es decir, ya no son un anuncio, sino una realidad.

Además, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca y la Red Asturiana de Desarrollo Rural, estamos trabajando para que las ayudas Leader también puedan convertirse en un apoyo para la recuperación e impulso del sector turístico rural, la hostelería y el pequeño comercio.

En este sentido, se está trabajando con un nuevo marco que permita modificar los proyectos ya en ejecución desde la actual anualidad 2020 para adaptarlos a las nuevas necesidades derivadas de la adaptación de un nuevo escenario del COVID-19. O el impulso de nuevos canales y estrategias de comercialización y comunicación digitales, incluida la propia dotación de conectividad.

Estas medidas podrían aplicarse a proyectos incluidos en las líneas M06.2 (ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en zonas rurales, tique rural), M06.4 (ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas), que suponen el 70 % de los casi 8 millones de euros ya comprometidos en la anualidad 2020.

Asimismo, estas líneas de inversión serán parte central y estrategia de la nueva convocatoria de ayudas Leader, que prevé estar disponible el mes próximo, con un presupuesto de más de 5 millones de euros ya en este año 2020 también.

Finalmente, hay que señalar que las ayudas generalistas que se han aprobado desde el Gobierno de Asturias, me refiero a las ayudas directas de 400 euros a profesionales autónomos, así como las líneas de crédito abiertas con carácter general, y que suponen la movilización de 32 millones de euros, son compatibles con las ayudas específicas al sector turístico, así como las distintas medidas impulsadas por el Gobierno de España.

En cuanto a la reorientación de las estrategias de promoción turística y en el contexto de la crisis sanitaria, en el grupo de trabajo que mantenemos con el sector al que me refería hace un momento, así como en todas las reuniones mantenidas desde los primeros días con la Secretaría de Estado de Turismo y con la propia Ministra, todas las comunidades autónomas hemos coincidido en la necesidad de reorientar nuestras campañas hacia acciones de promoción nacional.

Si es verdad que no nos ha quedado otro camino que manejar estados de incertidumbre, que ya empezaron con la propia Semana Santa, el cierre de libre circulación entre los países y los escenarios que se han ido dibujando han confirmado aquella primera intuición.

De este modo, nuestras acciones internacionales se limitarán a las comprometidas antes de la irrupción de la crisis y se ha acordado con el sector reservar una parte del presupuesto para reactivar la campaña internacional en el cuarto trimestre del año, si se dieran las condiciones adecuadas y siempre salvaguardando la seguridad sanitaria tanto de turistas como de residentes.

Por tanto, y por el momento, todo el esfuerzo de promoción se volcará, como les decía, en el mercado nacional y regional. A ello dedicaremos 2,8 millones de euros, destinados a acciones de promoción nacional, con especial atención al turismo interno y a los mercados de proximidad.

La primera semana de junio será la fecha elegida para lanzar una campaña que llamamos “de posicionamiento” y que tendrá una duración de cinco meses.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, me ha dejado igual que me senté. Creí que iba a traer algo nuevo, no lo que ya nos comentó en las comparencias. De hecho, en las comparencias usted interviene durante 20

minutos; si no le preguntamos por turismo, usted prácticamente no habla. O sea, ya es un acto propio el no hablar de turismo, el suyo, tenemos que forzarla a hablar de turismo.

Entonces, quedan dos meses para el verano, ¿me puede garantizar usted que antes del mes de julio se van a cobrar las financiaciones que dice que ya se pueden pedir? Porque los 400 euros se aprobaron por un decreto del 8 de abril y todavía no llegaron. Entonces, ¿antes del verano los empresarios van a tener el préstamo, sí o no? Es bastante fácil de decir eso. No nos lo ha dicho. Se pueden pedir ya, bueno, a lo mejor se lo dan en octubre, cuando hayan cerrado todos. Entonces, concrete algo.

Movilizan 8 millones, ya lo expliqué antes: movilizan 5 millones en avales, que tienen que garantizar personalmente los empresarios. ¿Qué arriesga ahí? Supongo que querrán que se devuelvan los préstamos y que los empresarios los devolverán. Finalmente, ¿qué apostó ahí el Principado? Da unos avales para que se devuelvan unos préstamos de 5 millones, ¿qué quedó por el camino? La garantía personal del empresario que pidió el préstamo, no la del Principado de Asturias. Concrétenos un poco más porque nos deja igual que nos sentamos.

Mire, quiero comentarle algunas medias que se están tomando en otros lugares, que ya le anticipé algo: gratuidad de las instalaciones turísticas públicas, parque de Cabárceno, teleférico de Fuente Dé. El Gobierno de Cantabria va a dejar de ingresar 5 millones de euros, deja de ingresar 5 millones de euros. Ayudas directas del Gobierno de Cantabria, 2 millones de euros a ayudas directas al sector turístico. Ayudas directas, no resignaciones presupuestarias.

Galicia: “Queremos un modelo propio de seguridad sanitaria por encima de la media y con una agresiva campaña de comunicación”. Lo dice Galicia, ¿eh?, no está hablando del conjunto de hermanos felices de la España Verde, está hablando de Galicia.

Dice el Presidente Alberto Núñez Feijóo: “... que todo el Gobierno de la Xunta está priorizando el sector turístico y sea el primer sector del que se presenta un plan. Sabemos por qué lo hacemos, por la importancia estratégica. Vais a ser la marca del país”, no de la España Verde, no, del país. Eso es lo que están haciendo otras comunidades.

Bono de turismo vasco, como ya planteamos, que había que potenciar un bono de turismo. La Consejera de Turismo del Gobierno vasco lo está haciendo, están preparando un bono de turismo. No están metiéndose como amigos a toda la España Verde, no, están haciendo cosas diferentes, que no están haciendo ustedes. Sonia Pérez, la Consejera de Turismo, declaró: “La oferta de Euskadi es variada y eso —dice la Consejera— nos proporciona mejor posición para atraer al turista nacional”. Mejor posición, no están haciendo una campaña conjunta con la España Verde.

Dejen su candidez para otra situación porque, en este caso, puede perjudicar a los asturianos. Queremos hacerle dos planteamientos:

Uno, aprueben una línea para ayudar a los hosteleros a financiar los test a sus empleados. Eso marcaría la diferencia a nivel nacional. Los test tienen un coste de entre 50 y 120 euros. Creemos que se podría hacer una campaña de copago con los empresarios para garantizar que de verdad la hostelería y el turismo en Asturias es libre COVID, y es una asignación presupuestaria muy reducida. Hacer cuatro test a todos los trabajadores de las empresas durante dos meses tendría una partida presupuestaria de 5 millones de euros.

Y, por favor, valoren el bono de turismo. Lo va hacer todo el norte de España, como ya lo están haciendo el País Vasco e Italia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO (Piñán Suárez)**: Gracias, señor Presidente.

Señor Diputado, usted parece desconocer por completo las sociedades de garantía recíproca, por lo que veo en sus análisis económicos.

Bien, continúo con la campaña porque es que, como tengo otra interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, pues me he visto, si me perdonan, un poco obligada a repartir para no repetirme todo el tiempo.

Miren, la campaña esa de posicionamiento y que tendrá una duración de cinco meses... Usted habla constantemente de las campañas del País Vasco, de..., no, perdón, habla sobre todo de las de Galicia y Cantabria, y, mire usted, usted confunde un video con una campaña. Un vídeo no es una campaña. Nosotros también hemos sacado vídeos, como gran parte de las comunidades, pero nuestra estrategia consiste en una gran campaña de posicionamiento y una gran inversión en esa campaña

posicionamiento. Insisto, porque usted haya visto un vídeo o dos, que todos hemos visto, de otras comunidades, eso no es una campaña. Una campaña es algo bastante más complejo y requiere una inversión bastante más meditada, sobre todo cuando hay que reestructurar las campañas previstas hacia otros objetivos.

Esta campaña, como no podría ser de otra manera, pondrá énfasis en demostrar que Asturias, por sus especiales condiciones, es el mejor destino para los españoles, gracias a su amplia oferta de ocio y cultura, su baja masificación —algo en lo que se ha insistido ya hace unos momentos en esta Cámara—, los espacios abiertos y entornos naturales que la caracterizan en el imaginario colectivo, los establecimientos familiares, importantísimos en nuestra Comunidad, el ecoturismo y una gastronomía basada en productos propios y de proximidad.

Asturias es, y ahora más que nunca ha de ponerse en valor, un destino y un lugar saludable, un lugar seguro para vivir y un lugar seguro de vacaciones, por sus valores de sostenibilidad, preservación del medio ambiente, calidad y ausencia de masificación.

Mire, Señoría, el proceso de desescalada en el que ya estamos inmersos como comunidad va marcando los tiempos, va marcando ese cuándo del que todos y todas estamos siempre pendientes. En el cómo vamos a desarrollarlo, esta Consejería y este Gobierno siguen y seguirán escrupulosamente las directrices y protocolos marcados por el Gobierno de España desde el cumplimiento del estado de alarma. Hemos estado participando en los grupos de trabajo constituidos desde la Secretaría de Estado, con sugerencias y aportaciones, y, sobre todo, hemos estado trabajando, desde el primer momento, en el análisis de las especificidades de nuestra oferta turística y en las posibles soluciones para algunos aspectos concretos.

En este sentido, estamos participando desde el principio en las guías que desde la Secretaría de Turismo se están sacando, unas guías que no son la orden ministerial, pero que van a ser las guías base para que sigamos en la desescalada...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Consejera.

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO (Piñán Suárez)**: ... y para que hagamos de ello un turismo y también, sobre todo, para que aseguremos a los residentes asturianos y a los visitantes que vendrán, seguramente, con toda seguridad, este verano.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo al sector turístico

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, interpelación urgente del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras la COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo al sector turístico.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Buenos días, señora Consejera.

Una aclaración antes.

Señor Blanco, con el dinero ganado honradamente uno va donde quiere o donde puede, sea comunista o de extrema derecha, como usted. *(Comentarios.)* Exacto.

Como usted perfectamente conoce, señora Consejera, el sector turístico y hostelero es uno de los que está soportando los efectos más graves en el ámbito económico y social, como consecuencia de esta situación. Estamos hablando de un sector en el que trabajan más de 45.000 personas, hombres y mujeres que no se caracterizan precisamente por tener unos sueldos altos ni unas condiciones laborales envidiables; al contrario, es uno de los ámbitos laborales en los que la precariedad, la temporalidad, la brecha salarial y los abusos se dan en mayor medida. Y, si eso fuera poco, ahora tienen que soportar una situación llena de incertidumbre sobre el futuro inmediato, con miles de trabajadores y trabajadoras incluidos en ERTE o, en el caso de los temporales, en situaciones de desempleo. En no mejor situación están los miles de autónomos y autónomas y pequeños y medianos empresarios del sector.

Por eso, resulta necesaria una intervención decidida de las Administraciones públicas que permita sostener este sector de la actividad esencial en España y muy significativo en nuestra Comunidad. Y es cierto que las medidas tomadas hasta ahora, sobre todo por el Gobierno central, van en la buena dirección. El pasado miércoles, señora Consejera, en su comparecencia en la Comisión del COVID, hizo referencia a unos protocolos de desescalada para diferentes tipologías turísticas que el Ministerio está elaborando y que abriría a aportaciones de las comunidades autónomas. Bien, pues en esa misma comparecencia mi Grupo Parlamentario le pidió que hiciera aportaciones en dos sentidos muy concretos y que confluyen en una única petición: la necesidad de acompañar al sector hasta que pueda caminar por sí mismo, algo que, desde el punto de vista conceptual, usted ya ha hecho suyo, lo que nos alegra profundamente. Sin embargo, me gustaría concretar qué entiende mi Grupo por “acompañar”. En esta fase primera de la desescalada, en materia turística, este acompañamiento debe plasmar nuestra propuesta política en una doble dirección:

De un lado, en esas aportaciones a los protocolos de las que hablaba, insistiendo al Gobierno de España que siga manteniendo la ayuda a autónomos y pymes del sector hasta que se permita la libertad de movimiento en todo el territorio nacional, elemento indispensable para garantizar la viabilidad económica del sector, porque, evidentemente, este no vive del flujo del turismo local que se pueda dar en Asturias nada más. Precisamente, una de las fortalezas actuales del turismo de Asturias ha sido una de sus debilidades históricas: no necesitamos el turismo extranjero para caminar solos, si bien es cierto que este turismo extranjero supone un plus para el sector. Prescindir este segundo semestre del año de él tampoco va a suponer un hecho irreversible, siempre y cuando se pueda garantizar la libre circulación por el territorio nacional desde julio, algo, por otra parte, difícil, en cuanto gran parte de la nación aún no llegará a esa fase 1 mañana o en los próximos días, estando ciudades con fuerte repercusión turística en Asturias como Valladolid o Madrid, entre otras, en esas áreas más retrasadas. De otro lado, desde la Comunidad Autónoma, realizando una política transversal y coordinada con la Consejería de Empleo, se debe mantener la ayuda económica, pero abriéndola a autónomos societarios, ya que estos no pueden seguir ni un día más en esta situación de desventaja y agravio frente a otros autónomos que han elegido otra arquitectura jurídica para su organización interna, pero que representan un mismo sustrato económico y social y unas condiciones laborales idénticas. En todo caso, esas ayudas deben coordinarse, de un lado, con el compromiso de mantener la actividad durante el próximo año, una vez que se recupere la libre circulación intercomunitaria, porque las ayudas, además de para que la gente pueda seguir cubriendo sus necesidades básicas, deben servir para garantizar el sostenimiento y la consolidación del tejido turístico en la Asturias de después de la pandemia; pero también de que los perceptores de las ayudas tengan en el sector su primera actividad o esta sea complemento a rentas agrarias.

Y ello porque resulta necesario abordar, de paso, una de las debilidades históricas del sector y que convendría poner también en el centro del debate, y es el hecho de que hay muchas plazas turísticas que no están explotadas por personas que tienen en el sector su primera actividad, y esto repercute negativamente, saturando determinadas tipologías turísticas, precisamente aquellas que menos compromiso y dedicación exigen, e incluso superando un concepto clave en un modelo ideal de turismo sostenible, el de capacidad de carga, que implica que ningún pueblo o aldea deba ofrecer más camas que habitantes reales viven en ese lugar.

La potenciación de nuestro sector turístico tiene que aprovecharse de las ventajas que ahora tenemos, como es la de que nuestro modelo turístico, salvo excepciones que es necesario corregir, está alejado del modelo masificado de sol y playa. Pero, precisamente, para aprovechar esa fortaleza, hay lugares concretos y actividades puntuales en esos mismos lugares que se deben planificar con más esmero. Una vez más, es necesario plantear la necesidad de que exista un equilibrio ordenado entre la oferta y la demanda, con visión no solo de comarca, sino también, y sobre todo, de toda la Comunidad Autónoma.

Y permítame, para terminar esta primera intervención, plantear una serie de interrogantes que atenazan ahora mismo al sector y cuya respuesta resulta indispensable para que el sector turístico pueda abordar la planificación del próximo futuro: ¿cuándo se sabrán las condiciones en las que cada tipología tendrá que desarrollar su actividad con todas sus casuísticas?, ¿cuándo podrán los establecimientos turísticos planificar sus campañas de verano e iniciar la apertura de sus reservas? Y es necesario recordar que, para poder hacerlo, resulta imprescindible tener claro no solo el calendario de la movilidad intercomunitaria, sino también, y fundamentalmente, saber si podrán usar todas sus habitaciones y si podrán dar satisfacción al cliente en el régimen alimenticio que este desee. Son preguntas que nos hacen de continuo.

En definitiva, la pandemia pondrá a prueba a un gigante de nuestra economía al que nosotros siempre tildamos de tener los pies de barro y qué mejor que seguir fomentando su crecimiento. Y el Gobierno de Asturias tiene que trabajar en esa consolidación, que estoy segura de que la están haciendo, y ahora estamos ante...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: ... una buena oportunidad para ello.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO (Piñán Suárez)**: Gracias, Presidente.

Gracias, señora Vallina.

Realmente, compartimos todas esas preguntas, queremos ir dándoles respuestas a todas ellas a medida que vamos teniendo mayores certezas, y compartimos toda la preocupación del sector turístico asturiano por el futuro, por un futuro que es el futuro de todas y de todos en Asturias también. Y, por lo tanto, estamos siempre en contacto permanente y desde el día uno, tengo que decirlo, con todo el agradecimiento hacia el sector, además, ese permanente contacto y ese ir de la mano con sus preocupaciones, con sus problemas, con sus interrogantes, con sus incógnitas, que hacemos nuestras, porque nuestras tienen que ser.

Yo le digo que, de esos protocolos, mire, de esos protocolos que van saliendo desde la Secretaría de Estado de Turismo, la mayor parte de ellos ya están o en fase de aprobación por el Ministerio de Sanidad o ya han sido publicados y están subidos públicamente a la red, a las páginas correspondientes...

Sí es cierto que uno de los más esperados tenemos que decir que es el de las playas y otros elementos de ocio relacionados con el agua, que aún está en fase de aprobación, pero que saldrá también en las próximas horas, en los próximos días, pero, vamos, no creo yo que a tardar mucho.

También le tengo que decir que, según nuestra intervención y su intervención en las comparencias, hemos elevado sus propuestas junto con las nuestras, y todas aquellas que son razonables y que creemos que reman a favor conjuntamente de la actividad y de la actividad turística en Asturias. Y creo que algunos resultados de eso, en esa colaboración permanente con las instituciones del Estado, van viéndose, como en el caso de los ERTE, ¿no?, de esa progresiva recuperación del sector turístico en el caso de los ERTE.

Yo quiero decirle que estamos trabajando en diferentes grupos en ese sentido, porque el sector turístico, es verdad, no solo son campañas, sino que es un gran sector laboral, y es un sector además muy precarizado muchas veces, en muchos aspectos. Y nuestras estrategias en esos cuatro puntos le puedo decir que..., bueno, en este grupo de trabajo estamos analizando, entre otros aspectos, la generación y comercialización de productos dirigidos al viajero nacional que supongan una ventaja competitiva frente al resto de destinos y que viene a completar una de las líneas esenciales de este programa que llamamos "programa de garantía".

Desde la Consejería y desde el propio grupo de trabajo hemos optado por avanzar en propuestas basadas, como no podría ser de otra manera, en la calidad y la sostenibilidad que refuercen el potencial de la oferta asturiana, así como sus recursos de naturaleza, gastronomía y también patrimonio cultural. Y, por ello, nuestro apoyo a la creación de producto pretende ofrecer un valor añadido a la oferta objetiva de nuestra región, evitando así entrar en una guerra de precios que a medio plazo pudiera tener efectos negativos. Así lo planteaba el sector y así se ha acordado con ellos. Este producto turístico se ofertará a partir de septiembre y tendrá validez durante el otoño, buscando asimismo ese efecto desestacionalizador que siempre perseguimos en nuestras actuaciones. Se trataría de sumar oferta de actividades y experiencias sin coste para el viajero, asociadas a la realización de reservas de más de una noche. En definitiva, con el apoyo de la Consejería de Turismo, queremos articular un conjunto de experiencias culturales, de turismo activo, gastronómicas, de bienestar y de ecoturismo, que un turista final puede adquirir al comprar como mínimo dos noches de alojamiento en Asturias en temporada baja en un periodo a determinar.

El turista podrá sumarse a esta promoción bien directamente o a través de una agencia de viajes, porque no queremos que nadie quede atrás ni que nadie quede fuera de esta cadena de actividad

económica, y estimamos que podríamos poner a disposición un mínimo de 20.000 actividades. Esta opción será válida para todos los alojamientos y en todas las zonas de Asturias.

Son experiencias que pretenden activar ámbitos muy diversos de nuestra oferta turística y que incluirán tanto visitas culturales, entradas a museos y centros de interpretación como rutas de senderismo guiadas, visitas a ciudades principales o menores, a productos agroalimentarios, actividades de turismo activo, de vida saludable o experiencias gastronómicas específicas y diversas. En cuanto a la comercialización, estamos estudiando medidas que favorezcan el aumento del número de reservas mediante campañas de promoción, aprovechando el alcance importantísimo del portal Turismoasturias.es, que recibe más de 4,3 millones de visitas anuales.

Para comercialización y para generación de productos, ya anunciamos que prevemos destinar 500.000 euros.

Por otro lado, tenemos que incrementar la seguridad desde otro ámbito que nunca debemos olvidar, que es la formación. Es verdad que nos enfrentamos a un nuevo panorama, y en ese nuevo panorama del turismo asturiano hay toda una serie de trabajadores y trabajadoras que necesitan una formación para enfrentar los nuevos retos y para enfrentar también los nuevos protocolos de seguridad.

Por lo tanto, la semana pasada iniciamos un ciclo de cursos interactivos a distancia, ponencias y conferencias virtuales, que van a prolongarse hasta el próximo día 26. Los contenidos, la temática de estas conferencias formativas, fueron también consensuados en el seno del grupo de trabajo promovido en el inicio de la crisis por la Viceconsejería de Turismo.

Estas ponencias formativas, de las que se han programado 5 inicialmente, pero que podrán ampliarse a demanda del propio sector, se centran con especial interés en las medidas higiénico-sanitarias para reducir el riesgo del COVID-19 y analizan y estudian las indicaciones y requisitos que se recogen en las guías para la reducción de contagio por coronavirus en el sector turístico.

Estas guías, tal como les comentábamos anteriormente, serán progresivamente autorizadas por el Gobierno de España a través del Ministerio de Sanidad. Si no me equivoco, están ya 12 autorizadas, otras están en proceso todavía de revisión por las comunidades autónomas y en total están previstas, de momento, 21 guías, que abordan todo tipo de circunstancias y todo tipo de especificidades.

Pero nuestra labor después con esas guías es precisamente juntarnos con el sector en formación y en grupos de trabajo para llevarlas a terreno, para llevarlas a pie de obra, para llevarlas a nuestra propia orografía y a nuestra propia forma de entender y de querer que sea el turismo en el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Desde luego, estamos de acuerdo con usted en que la formación es imprescindible en estos momentos. Me alegra saber que ya han empezado con esos cursos, muy buena idea.

Y quería decirle que, desde luego, todas esas normas sin duda alguna hay que adaptarlas a nuestro propio territorio, a nuestra propia idiosincrasia, a nuestro propio modelo, ¿no? Pero sí le pediría, por favor, si puede, que en cuanto tenga un poco el plan avanzado, cerrado, hiciera participe al resto de los Grupos para también echarle un vistazo, poder aportar en cualquier momento... Entre todos, todos hacemos..., cuatro ojos ven más que dos, ¿no? Nos gustaría, por favor, que nos lo pasase.

Y yo creo que nada más.

Muchas gracias, Consejera.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Vallina.

Señora Consejera, tiene la palabra.

La señora **CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO (Piñán Suárez)**: Gracias, Presidente.

Gracias, señora Vallina.

Por supuesto que es un plan de trabajo activo, que es un plan de trabajo vivo, que es un plan de trabajo que se tiene que ir nutriendo de las aportaciones y de las experiencias, porque, además, de alguna manera..., no, de alguna manera no, de todas las maneras, esta experiencia es una experiencia inédita para el sector turístico y para todos los sectores. Por lo tanto, nuestro aprendizaje tiene que ser un aprendizaje en común, un aprendizaje en el que estemos unidos, en el que todo el mundo, todos y todas podamos aportar nuestra propia visión, esa visión constructiva de un futuro para el turismo de Asturias, que, es indudable, es un futuro que tendrá que basarse en sus fortalezas. Aquí hablábamos

y en las comparecencias yo hablaba de que las que parecían debilidades de nuestro turismo se han convertido en fortalezas, en grandes fortalezas, y en esas fortalezas basaremos nuestra acción de gobierno respecto a turismo.

También les quiero decir que, como aquí bien se aclaró ya hace unos instantes, hace unos minutos, claro, el plan regía hasta el 2020 y el nuevo plan obviamente tiene que ser a partir de 2020 y es el plan 21, que empezará en el 21, a 30. Sí que había un plan, sí que había un plan vigente y, por lo tanto, cuando los planes se agotan por su propia característica, pues se comienzan otros nuevos.

En realidad, a ese respecto, quiero decir que será en enero de 2021 cuando se materialice una Estrategia de Turismo Sostenible del Principado Asturias 2020-2030, en el que veníamos trabajando desde el principio de la Legislatura, además de un programa director de trabajo, en el que se incluye un proyecto de contingencia con medidas dirigidas a la reactivación del sector tras el impacto de la crisis COVID-19, y también el Programa Marketing.

Yo ya expliqué en una de las comparecencias en el grupo a esta Cámara que el plan estaba ya en desarrollo y estaba ya en desarrollo también administrativo, pero todo esto nos ha hecho replantear una gran parte del plan e introducir esta parte de contingencia del COVID-19, que por supuesto pondremos a disposición y, en colaboración con todo el mundo, queremos mejorar y queremos que sea un plan vivo y un plan dinámico.

Este proyecto de contingencia tiene como objetivo redefinir, claro, los mercados prioritarios, los mensajes a transmitir y los territorios y grupos de demanda óptimos donde promocionar cada recurso, con posibilidad de adaptación a las realidades cambiantes y a los escenarios de incertidumbre existentes en la actualidad. Albergará dos líneas de actuación, enfocada la primera de ellas en el mantenimiento, rehabilitación y reactivación del sector, incluyendo referencias expresas a la inversión digital en las empresas turísticas y a sistemas de seguridad que potencien la confianza del consumidor.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Consejera.

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre sectores estratégicos

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno en materia de industria y, más en concreto, sobre sectores estratégicos.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, gracias, Presidente.

Consejero, si bien las consecuencias económicas de la pandemia están afectando de forma particular al sector servicios, no es de extrañar que un sector productivo como la industria, que ya venía tocado de antes, esté sufriendo también los efectos de la disrupción de las cadenas de suministro y la caída de la demanda agregada. En este sentido, es especialmente preocupante la situación que están viviendo sectores estratégicos de la industria asturiana precisamente en un contexto que ha revelado nuestra excesiva dependencia externa y la importancia de dichos sectores para poder asegurar la provisión de todo aquello que resulte esencial a la población.

Sin duda, uno de estos sectores que más dificultades está atravesando es el sector del aluminio, donde el futuro de las antiguas plantas de Alcoa de Avilés y A Coruña está en serio peligro. Estas plantas, como bien sabe, formaban parte de la empresa pública Inespal y, tras su privatización, en 1998, en lo que consideramos un mal acuerdo, porque los compromisos sociales, medioambientales y de inversión no se cumplieron ya entonces, como digo, esas plantas, tras su privatización, acumularon importantes beneficios, favorecidos por las ayudas públicas, pero que no repercutieron en las inversiones necesarias para transformar y modernizar los procesos productivos, lo que, sin duda, dio lugar a una progresiva pérdida de competitividad.

A finales de 2018, la multinacional Alcoa anuncia su intención de cerrar Avilés y Coruña. El argumento fundamental es el elevado precio de la energía, pero añade a la lista de razones los problemas estructurales y tecnológicos de los que adolecen las fábricas. La movilización y la presión consiguen lo que parece un logro: Alcoa no cierra, vende, pero será la empresa la que elija comprador. Finalmente, y como resultado de un proceso de negociación tutelado por el Ministerio de Industria, se

alcanza un acuerdo de compraventa con el fondo de inversión suizo Parter Capital, tras descartar otras ofertas.

En julio de 2019 ambas partes formalizan dicho acuerdo de compraventa, con el beneplácito del Ministerio de Industria, que actuaba como garante, y del Gobierno del Principado de Asturias, que parecía querer decir que ponía peros a ese comprador, pero que por lealtad institucional —dijeron ustedes— daba su visto bueno a la operación. El acuerdo entre Alcoa y Parter Capital, un acuerdo privado al que no tenemos acceso, establecía el compromiso del fondo suizo con el mantenimiento del empleo para la totalidad de la plantilla durante al menos dos años. Sin embargo, a mediados del pasado mes de abril, los trabajadores recibían la comunicación, directamente en la planta, por parte del Grupo Industrial Riesgo, de que eran los nuevos propietarios desde el mes de marzo, tras haber adquirido el 74,9 % del capital accionario de las plantas de Alu Ibérica.

Desde entonces las informaciones conocidas no han hecho más que sembrar dudas. La fiabilidad empresarial del Grupo Industrial Riesgo consideramos que está en entredicho debido a su presunta implicación o a la presunta implicación de los propietarios de este fondo en diversas tramas judiciales; a su controvertida trayectoria empresarial, con la adquisición de varias empresas que han terminado en concurso de acreedores; a los varios impagos ya denunciados por proveedores, así como al hecho de no haber aportado hasta la fecha la documentación necesaria que justifique su solvencia técnica y económica para mantener la actividad industrial.

Con estos antecedentes, y ante el riesgo evidente de destrucción de cientos de puestos de trabajo, urge que las partes implicadas asuman sus responsabilidades políticas y den una solución duradera a los trabajadores que garantice el empleo más allá del horizonte de dos años. Por ello, tanto el Ministerio de Industria, que avaló a Parter, como el Gobierno del Principado, que dio su apoyo a esa operación, deben explicar, deben explicarnos por qué avalaron a este comprador en detrimento de otros, teniendo en cuenta que este fondo butre, cuyo único objetivo es capitalizar ahorro y esperar mejores momentos para revender sus activos, no ha satisfecho ni un solo punto del acuerdo.

Además, el Ministerio de Industria y el Gobierno del Principado tienen que explicar por qué desde julio de 2019 hasta que se hizo público el traspaso de acciones a Grupo Industrial Riesgo no se pusieron en contacto ni una sola vez con los trabajadores ni convocaron la mesa de seguimiento, cuyo último fin era precisamente velar por el cumplimiento del acuerdo.

Ante esta situación, el Ministerio de Industria ha demostrado hasta la fecha una dejación de funciones, por lo que les instamos a usted y al Gobierno de Asturias a que lidere de forma real y con garantías el proceso de búsqueda de futuro para la planta de producción de aluminio de Avilés.

Las alternativas propuestas desde distintos medios políticos y sindicales de revertir la venta consideramos que no tienen base. Aun desconociendo los términos del acuerdo de julio, el derecho mercantil no faculta al Estado para revertir esa venta, ya que solo podría hacerlo alguna de las partes por incumplimiento sustancial de los términos del acuerdo y, en este sentido, Alcoa no tiene, parece, interés real en denunciar ese incumplimiento, porque la situación actual le es favorable e incluso puede utilizarla, tal y como ha hecho para paralizar los abonos que estaba realizando Alu Ibérica.

Entendemos por ello que la única solución viable pasa por la intervención directa de la actividad, con las herramientas legales existentes para que la actual factoría disponga de un proyecto industrial que garantice su futuro, el mantenimiento del empleo y las condiciones laborales que han sido pactadas.

Le insto, por tanto, a que utilice la comunicación directa con la Ministra de Industria, a la que hizo..., es el Ministerio de Industria al que hizo referencia el Presidente en el último Pleno cuando le preguntaba precisamente por la posibilidad de intervenir sectores estratégicos. Le pido, en este caso, que lo haga para facilitar una solución en este sentido y defender, tal y como le corresponde, los intereses de los trabajadores de Asturias.

Y podemos continuar hablando después. No solamente está el sector del aluminio en apuros, tenemos otro sector estratégico como el siderúrgico también atravesando serias dificultades. Conocemos lo que ha sucedido con Arcelor-Mittal, que tenía activado un ERTE desde 2009 con condiciones relativamente ventajosas para la plantilla, pero desde que empezó el confinamiento la empresa ha intentado por todos los medios aprovechar la coyuntura para abaratar y flexibilizar las condiciones. Tenemos ese ERTE de fuerza mayor que intentó impulsar el 18 de marzo, un expediente que fue rechazado, y de nuevo insiste anunciando su intención de pasar un ERTE por causas económicas y productivas más duro, acompañado de medidas de presión y empresarial, como la paralización de las inversiones, entre 50 y 100 despidos en una primera oleada y la ya tradicional campaña del miedo...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... entre la plantilla.
Continuamos después.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días.

Señora Gil, no..., no se quede..., bueno, supongo que, como continúa luego, no se quede, en la parte de Arcelor-Mittal, en el conflicto y en las dificultades que ha habido de entendimiento, porque, sin ir más lejos ayer, aparece la luz y hay un principio de acuerdo entre las partes. Bueno, esto, como sabe, nos congratula a todos en Asturias, puesto que estamos hablando de un volumen de empleo directo de 5000 personas y aproximadamente hasta 30.000 en empleo indirecto o inducido.

Yo había preparado una serie de respuestas genéricas en relación con la política y la acción industrial de este Gobierno, pero, bueno, he visto que en su interpelación se centra sobre todo en la situación de Alu Ibérica. En cualquier caso, le voy a contestar brevemente a ciertas cuestiones que ha planteado sobre la situación actual de Alu Ibérica y luego voy a plantear las cuestiones generales que tenía previsto trasladar a esta Cámara.

Efectivamente, hay una serie de operaciones, en las cuales este Gobierno ha manifestado, y yo mismo, nuestra sorpresa y malestar por el comportamiento ocultista de Parter. Entendemos que nos ha mentado a todos y ha actuado de mala fe. Por tanto, en este punto entienda que la culpa es de quien, de alguna manera, ha tratado de engañar y de ocultar, no puede ser extensivo.

Los contactos han sido permanentes tanto con Parter como con el Ministerio. El Ministerio nos ha dicho que no sabía tampoco nada de estas operaciones, y tenemos que creerlos. En cualquier caso, la interpelación sería directamente a ellos y fíjese hasta qué punto ha habido ocultación que los contactos con la empresa Parter, en relación con las plantas de Alu Ibérica, se intensificaron con motivo de las alegaciones al Estatuto del Consumidor Electrointensivo que presentó el Principado y en el cual contamos con la opinión directa de estas empresas, que son consumidores electrointensivos. En esa ocasión, estamos hablando del mes de febrero, no se nos dijo ni mu de esa operación. Por tanto, entienda que esa responsabilidad no podemos asumirla, si una de las partes conscientemente ha buscado la manera de burlar y de ocultar sus verdaderas intenciones. Con lo cual, de ahí le digo sorpresa y tremendo malestar.

En relación con las posibles soluciones, somos conscientes de que existe una comunicación directa del Ministerio tanto con Alcoa como con Parter y que se espera que pueda haber soluciones en los próximos días. Esa es la exigencia que está haciendo el Gobierno del Principado, que a día de hoy desconfía, por no existir soporte documental, de la voluntad del nuevo inversor, del Grupo industrial riesgo.

En cualquier caso, entienda esta intervención que yo le planteo desde un punto de vista de la mano tendida y la voluntad de cooperar para superar esta compleja situación que no tiene precedentes. Por tanto, lo que yo le pueda decir, si en algún momento contradice sus planteamientos, enténdalo como un debate del que espero que salgan conclusiones productivas y beneficiosas para la economía asturiana.

He escuchado y he leído en numerosas ocasiones los planteamientos que hacen ustedes respecto a la intervención estatal o la nacionalización. Necesitamos, por favor, aclaraciones sobre unos planteamientos que, a día de hoy —y esto no me lo tome, por favor, a mal— son más efectistas que efectivos, puesto que, de alguna manera, son genéricos. Se habla de una intervención estatal sin matizar en qué ámbitos, si de control, si de participación en el capital, durante cuánto tiempo... Y, además, son intervenciones que se traen al Parlamento regional, donde probablemente no tengamos esa capacidad ni operativa ni financiera para intervenir. En el Gobierno nacional ustedes son también parte de ese Gobierno; por tanto, esos planteamientos se pueden perfectamente canalizar, a través de sus compañeros, al gobierno nacional. En cualquier caso, como le digo, a día de hoy, lo que se escucha son declaraciones de intenciones, efectistas pero no efectivas, porque, además, el planteamiento general de intervenir empresas o, aunque sea el planteamiento de intervenir una sola empresa, ese planteamiento necesita concreción para poder valorar su conveniencia y su oportunidad en cada caso. No creemos, de alguna manera, que la participación pública en empresas sea una fórmula mágica que solucione, como por ensalmo, los problemas de ciertas empresas o sectores, sobre todo cuando dichos problemas se derivan de una falta de competitividad en los mercados. Por tanto, serían problemas

más profundos y la participación estatal no necesariamente debería solucionarlos, incluso en algunas ocasiones, y me remito a experiencias previas muy conocidas, lo podría agravar.

Fíjese, en las numerosas reuniones y contactos que hemos tenido con representantes económicos y sociales, se nos hacen llegar planteamientos que pueden ser de ayuda para superar esta situación, la de esta empresa concreta o la de otras que se encuentran afectadas por la crisis de coronavirus. Y se lo digo de verdad: no abunda la petición de intervención pública o nacionalización de las empresas, no suele ser habitual. Insisto, en todo caso habría que matizarlo para empresas concretas y ver el alcance y los objetivos definidos, no de forma genérica.

¿Qué es lo que nos plantean, en cambio? Y aprovecho esta intervención para trasladarle las medidas. Nos piden medidas regulatorias, reducción de plazos y trámites administrativos. Y estamos de acuerdo y estamos trabajando en esa línea, haciendo una consulta en todo el Principado para saber qué ámbitos regulatorios se pueden agilizar y simplificar. Nos piden ayudas directas, y las estamos atendiendo dentro nuestras posibilidades presupuestarias; hoy el Presidente ha anunciado lo que ya teníamos previsto, que era, de alguna manera, ampliar las ayudas a autónomos a todos aquellos solicitantes que cumplen los requisitos, y pueden ser 2000 más de los 10.000 inicialmente anunciados. Se habla también de incrementar el apoyo a las acciones de I+D+i; ahí hay tenemos continuamente al Consejero de Ciencia anunciando nuevas iniciativas y nuevas medidas; por tanto, también estamos en ese ámbito.

Facilidades financieras y de crédito; hemos puesto sobre la mesa los créditos Asturgar.

Nos piden ciertas facilidades o incentivos fiscales; hemos hecho aplazamiento en el pago de los tributos regionales.

Nos piden la intensificación y aceleración de inversiones; ahí estamos pidiendo a Europa y España que se aceleren las inversiones del fondo de transición justa, los fondos de reactivación que tienen que llegar Asturias, tenían que llegar rápido y ahora más rápido aún y en mayor cuantía.

Nos piden también una política industrial de apoyo a sectores estratégicos tractores de presente y de futuro; lo estamos haciendo: modernización digital, sectores sostenibles, tenemos *hubs* de innovación, tenemos una Estrategia de Especialización Inteligente; estamos diseñando una política industrial.

Y nos piden también medidas de participación —termino, Presidente— y gobernanza, incluyendo agentes políticos, económicos y sociales. Ya está en marcha la nueva concertación para la reactivación. Pongan, por favor, en marcha ese gran acuerdo político que les pide el Presidente y no nos demoremos más.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, gracias, Presidente.

Efectivamente, antes no tuve tiempo de determinar precisamente con dónde había desembocado precisamente ese conflicto que había por esa situación provocada por Arcelor-Mittal pues con ese acuerdo alcanzado anteaer.

Ha planteado algunas cosas, y hay poco tiempo; por lo tanto, no voy a entrar en los detalles, pero ciertamente de Arcelor-Mittal pues, bueno, no nos sorprenden algunas de las peticiones que realizan y no dejan de sorprender, ¿no? El año pasado recibió más de 15 millones de euros del Estado como parte de las llamadas ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO₂. Entre 2016 y 2019, la división del grupo dedicada a I+D ha recibido 46 millones de euros para sus centros de investigación en Avilés y Sestao. Usted habla de algunas de las ayudas empresariales que se dan desde el Gobierno de Asturias, desde el Idepa. Algunas de ellas, hemos hablado en muchísimas ocasiones de ellas, no están funcionando. Algunas de las cosas que comentan no son novedosas, no son solamente lo que están pidiendo algunas empresas, lo hemos dicho a lo largo de estos años y, cuando quiera, nos sentamos y hablamos tranquilamente, no limitados por el tiempo, que aquí, pues eso, actúa como una cortapisa de alguna manera, un debate más profundo sobre algunas cuestiones, sobre exactamente cuál es la efectividad de algunas de esas medidas.

Mire, dos cosas muy claras. Yo antes pregunte al Presidente del Gobierno qué va hacer en el caso de EBHI, de esa empresa pública, con el 79 % del capital público, que no quiere respetar la tasa de reposición acordada para desconvocar la huelga en el año 2017, que ha presentado un ERTE en este momento, una empresa con beneficios, solo no ha obtenido y ha obtenido pequeñas pérdidas en este año, pero esto es nada al lado de los beneficios que habitualmente tiene esta empresa, insisto, con una mayoría de capital público. Y yo les digo que es el Gobierno asturiano quien nombra al Presidente de la Autoridad Portuaria y el Director General. No pueden permitir que un presidente nombrado por el

Gobierno asturiano no permita la asistencia médica a quienes están en huelga de hambre. Ustedes tienen que solucionar eso inmediatamente. Empezando por eso, por que reciban asistencia médica, pero siguiendo por solucionar el problema con la tasa de reposición y el problema con el ERTE, que va a hacer recaer sobre todos los ciudadanos y ciudadanas los costes salariales que debería estar asumiendo esa empresa pública, con beneficios, insisto.

En el caso de Alu Ibérica, aquí hay una firma de un acuerdo en su momento. Ese acuerdo lo firmó la Ministra Reyes Maroto, la misma que pedía apoyo a los trabajadores para decir que suscribían que se vendiera Alu Ibérica a Parter Capital. Yo pregunto dónde está en este momento. Cuando yo hablo de intervención, hay varias fórmulas. Yo lo que le digo es: en este proceso de descapitalización de lo público, que ha tenido como corolario la falta de herramientas de política económica por parte de las Administraciones públicas para poder diseñar una política industrial que proteja los intereses de los ciudadanos, le emplazo a que dialoguemos para articular una política industrial realmente proactiva que pueda dar respuesta a los retos que tenemos sobre la mesa en este momento. Le emplazo a ello, y le digo, además,...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... que en el caso de Alu Ibérica no hay tiempo que esperar. Hablemos de cómo se tiene que realizar esta intervención y, desde luego, pida la intervención de la Ministra Reyes Maroto en este conflicto.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPELO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Sí, gracias, señor Presidente.

Bueno, efectivamente, yo tenía una presentación diferente en relación con términos generales, a ver si me da tiempo a trasladárselo y, si no, lo haremos privadamente.

Respecto al conflicto de EBHI, le digo: hay un ERTE; por desgracia tenemos 12.500 ERTE ahora sobre la mesa y no podemos hacer atención a ERTE particulares. Se trata de un organismo que tiene participación pública, no autonómica. Por tanto, podríamos estar hablando de que perfectamente podría intervenir también la Ministra Trabajo, pero sería separar a personas... (*Comentarios de la señora Gil Álvarez.*) la cuestión sería destinar a personas que estamos haciendo otras tareas, otras políticas de corte general para afrontar esta crisis, a arbitrar conflictos específicos. 12.500, dígame, si atendemos este, si tenemos que atenderlos los 12.499. Yo ahí le pido, en este punto, proporcionalidad a las partes, responsabilidad. Estos trabajadores tienen a su disposición un servicio de mediación, que es el Sasec, que funciona muy bien, cuya labor está reconocida. Estos trabajadores tienen, por lo que nos ha llegado a la Consejería, tienen una garantía de base de cotización del 77 %, muchos trabajadores están con el 70 % en casa, en el mejor de los casos. Por favor, proporcionalidad, proporcionalidad y responsabilidad; es algo que tienen que resolver las partes en el conflicto de las relaciones laborales que les incumbe.

En cualquier caso, vuelvo a lo que le quería decir. En relación con la intervención, fíjese, hay buenas noticias que vienen de Europa, porque entiendo que ustedes querrán respetar el marco, la normativa europea. La Unión Europea, desde el 8 de mayo, ha ampliado el marco normativo de ayudas de Estado, permitiendo intervenciones públicas de ayuda a la recapitalización de empresas que lo necesiten, empresas en riesgo que están prestando servicios esenciales, cuando hay intereses estratégicos en juego o, simplemente, son empresas que eran y serán viables una vez superada esta crisis y que generan un volumen elevado de empleo.

Pero, fíjese, en cualquier caso, tienen condicionantes y plazos temporales: hasta junio de 2021. Las recapitalizaciones o entradas en el capital solo tendrán lugar si no hay disponible otra solución adecuada. Usted sabe que en el caso Alu Ibérica se están explorando otras soluciones y hay otras empresas potencialmente interesadas.

La ayuda o participación debe limitarse a garantizar la viabilidad de la empresa y no debe ir más allá de lo necesario para restaurar la estructura de capital que tenía antes del brote de coronavirus. Por tanto, olvidémonos de entradas masivas y genéricas en empresas y control estatal que pudo haber en el pasado.

El Estado debe resultar suficientemente remunerado. Se debe incentivar a la empresa y a sus propietarios a adquirir las acciones previas..., que previamente había comprado el Gobierno, y se deben establecer estrategias de salida en seis o siete años máximo.

Por tanto, todas estas cosas son las que yo le digo que concrete cuando hablan de intervenir en las empresas para ver....

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Consejero.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**: ... si estamos o no de acuerdo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Finalizado el debate de este último asunto del orden del día, y una vez que hemos recibido y se ha realizado el escrutinio de los votos telemáticos en su totalidad, por lo cual una vez más quiero agradecer tanto a los Diputados y Diputadas que no están presentes en esta Cámara, como los Servicios Jurídicos, los servicios de la Cámara, su diligencia y buen hacer a la hora de poder llevar adelante un Pleno de estas características, como decía, seguidamente votarán los Diputados presentes por el procedimiento ordinario y, seguidamente, se proclamarán los resultados, que incluirán tanto los votos presenciales como los votos telemáticos.

Vamos a proceder, por lo tanto, a las votaciones correspondientes o los asuntos uno, dos, cuatro y cinco debatidos en esta mañana de hoy.

Votamos, en primer lugar, si la Cámara toma en consideración la proposición de reforma del Reglamento en su artículo 111.2.

Comienza la votación. *(Pausa)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Votos emitidos: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.

Votos sí: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.

Votos no: no hay ni presenciales ni telemáticos.

Abstenciones: no hay ni presenciales ni temáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado se toma en consideración la proposición.

Una vez tomada en consideración la misma, pasamos ahora a la votación de la propuesta de la Mesa de tramitación en lectura única.

Comienza la votación. *(Pausa)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Votos emitidos: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.

Votos sí: presenciales, 13; telemáticos, 32; total 45.

Votos no: no hay ni presenciales ni telemáticos.

Abstenciones: no hay ni presenciales ni temáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado la Cámara acuerda tramitar en lectura única la Proposición de Reforma del Reglamento.

Aprobada por unanimidad la tramitación en lectura única, pasamos, a continuación, a la votación final de la proposición, que, por ser de reforma del Reglamento, requiere mayoría absoluta.

Comienza la votación. *(Pausa)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Votos emitidos: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.

Votos sí: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.

Votos no: no hay ni presenciales ni telemáticos.

Abstenciones: no hay ni presenciales ni temáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada la reforma del Reglamento.

Votamos a continuación la moción del Grupo Parlamentario de Ciudadanos subsiguiente a la interpelación al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus.

Comienza la votación. *(Pausa)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Votos emitidos: presenciales, 13; telemáticos, 32; en total, 45.
Votos sí: presenciales, 10; telemáticos, 31; en total, 41.
Votos no: presenciales, 1; telemáticos, 1; total, 2.
Abstenciones: presenciales, 2; temáticas, ninguna; total, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada la moción.
A continuación, votamos la proposición no de ley del Grupo parlamentario Popular sobre autorización a los ayuntamientos para disponer del superávit presupuestario del ejercicio 2019 y el remanente acumulado tesorería con el objeto de paliar la situación generada en sus municipios por la COVID-19
Comienza la votación. *(Pausa)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Votos emitidos: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.
Votos sí: presenciales, 12; telemáticos, 29; total, 41.
Votos no: no hay ni presenciales ni telemáticos.
Abstenciones: 1 presencial, 3 telemáticas; total, 4.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada la proposición no de ley.
Y, finalmente, votamos, con la inclusión de las enmiendas aceptadas por el Grupo autor de la iniciativa, la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un nuevo plan estratégico de turismo de Asturias.
Comienza la votación. *(Pausa)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **ZAPICO GONZÁLEZ**: Votos emitidos: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.
Votos sí: presenciales, 13; telemáticos, 32; total, 45.
Votos no: no hay ni presenciales ni telemáticos.
Abstenciones: no hay ni presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.
Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y veintiocho minutos.)

